DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL Diario de la Marina.

Por renuncia del Sr. D. Antonio Riquelme, ha sido nombrado agente del *Diario* en Regla y Guanabacoa el Sr. D. Manuel Valdés Moana, calle de Pepe Antonio núm? 28, Guanabacoa.—*El Administrador.*

Los Sres. suscritores de Marianao pueden mandar recoger sus *Alcances* todos los dias á la Agencia del DIARIO, despues de la llegada del tren de las 6 de la tarde.

Los Sres. Bobia, Fuente y Cª han sido nombrados agentes del DIARIO en el Sumidero. Con ellos habrán, pues, de entenderse en adelante los Sres. suscritores de aquel punto.

Ha sido nombrado agente del DIARIO en el Limonar el Sr. D. Abraham Aljovin y Dominguez.

Ha sido nombrado agente de este periódico en Arcos de Canasí el Sr. D. Gumersindo Lavin.

Los Sres. suscritores del Vedado y la Chorrera recibirán en adelante el *Alcance* á domicilio como los de la capital.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 1º DE AGOSTO DE 1879.

TELEGRAMAS.

Madrid, agosto 1º

Ha estallado una bomba de mano en la iglesia de S. Luis sin que afortunadamente haya habido desgracia personal alguna que lamentar.

Lóndres, agosto 1º

El *Globe* ha recibido un despacho de Gibraltar, en el cual le dicen que Mr. Sprague, cónsul americano en aquella plaza, ha recibido una carta intimándole depositar $3000 en cierto lugar, so pena de ser asesinado él y toda su familia.

Las autoridades españolas practicaron una investigacion que dió por resultado el arresto de 14 personas.

Subsecuentemente recibió el mismo Sprague otra carta llena de amenazas más audaces aún que la de la primera.

Paris, idem idem.

El Moniteur asegura que hace cerca de un año que Inglaterra está ayudando al Sultan de Marruecos en sus preparativos para una guerra con España, con motivo de estar esta última deseosa de anexarse parte del territorio de aquel.

Los oficiales ingleses están disciplinando las tropas; ingenieros ingleses están fortificando á Tanger. Inglaterra teme que la conquista de Marruecos por España disminuya la importancia de Gibraltar. Se concede en general poco crédito á esta aseveracion.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 31, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.80 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55.
Mercado monetario, á 2½ p§.
Cambio sobre Lóndres, 60 d[v]. (banqueros), á $4.83½ cts. la £.
Idem sobre Paris, 60 d[v]. (banqueros), á 5 francos 23½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v]. (banqueros), á 94½.
Bonos de los Estados Unidos, 4 p§ á 102½.
Azúcar purgado números 11|12 en cajas, 6⅞ á 7 cts. libra.
Centrífugas, número 10, á 7¼ cts. libra.
Regular á buen refino, 6⅞ á 6⅞ cts. libra.
Mieles, purga de 50 grados, 25 á 25½ cts.
Idem mascabada, idem nominal.
Manteca Wilcox, en tercerolas, á 6¼ cts.
Tocineta, *long clear*, á 5 cts.

Nueva Orleans, julio 31.
Harina, triple extra, á $5½ barril.

Lóndres, julio 31.
Azúcar, Habana, número 12 á flote, á 21|6.
Consolidados á 98.
Bonos americanos 4 p§ á 105½.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2 p§.

Liverpool, julio 31.
Algodon, *midding uplands*, á 6¼ d. libra.

Paris, julio 31.
Renta 3 p§, 82 fr. 57½ cts.

S. S. SPENCER

PRECIOS CORRIENTES DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.
CAMBIOS.

ESPAÑA	
INGLATERRA	20½ á 21½ P. 60 d[v]
FRANCIA	6½ á 7½ P. 60 d[v]. 7½ á 7⅞ P. 3 d[v].
ALEMANIA	
ESTADOS UNIDOS	9½ á 10½ p§ P. 60 d[v] 10½ á 11 P. corto.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	115½ á 116 p.§ P.
DESCUENTO MERCANTIL	5 y 7 p§ B|B. 8 y 10 oro.

MERCADO EXTRANJERO.
AZUCARES.

Número 12.—7 á 7½ rs. ar. oro.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.
Segun envase, polarizacion y número.—7½ á 8 rs. oro.

AZUCAR DE MIEL.
Segun envase, polarizacion y número.—5½ á 6½ rs. oro.

AZUCAR MASCABADO.
6½ á 6½ rs. ar. oro. segun clase.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Angel Farias, dependiente auxiliar del colegial don J. B. Cantero y D. Francisco Soler y Fauro, idem del idem. D. Francisco Soler y Lacy.

De frutos.—D. Marcial San Miguel y D. Ruperto Iturriagagoitia.

Habana, 1º de Agosto de 1879.—El Síndico interino *M. Vôñez.*

DE OFICIO.

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1043 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	447
Vendidos	5
Quedan para la venta	442

Habana 1º de Agosto de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme.*—Vº Bº El Administrador Principal, *Manuel Romano.*

Comandancia militar de Marina, Fiscalía de causas de la Habana.—Por el presente edicto y por el término de nueve dias á contar desde esta fecha se convocan para que se presenten en esta fiscalía á un tal Cabrera patron que fué de la lancha Lola y á sus tripulantes, cuyos nombres se ignoran, los cuales en la tarde del dia 7 del presente mes desaparecieron de dicha embarcacion por hurto de café. Seguros que si se presentan se les oirá y administrará justicia y de no verificarlo se les declarará en rebeldía.
Habana julio 30 de 1879.—Juan M. Butler. 3 2

Comandancia militar de Marina. Fiscalía de causas de la Habana.—Por el presente anuncio se convoca á Don Juan Hernandez Villegas, natural de la provincia de Granada de 29 años de edad soltero, para que en el término de 5 dias se presente en esta Fiscalía á recojer sus documentos de seguridad que se le habian desplegado del expediente que se le siguió por haber venido á esta isla como polizon en el vapor correo Habana.
Habana julio 30 de 1879.—Juan M. Butler. 5 2

Comandancia general del distrito de la Habana y Gobierno militar de la Plaza.—Anuncio.—La morena María Elias Ortega, se presentará en la Secretaría de este Gobierno Militar con el fin de hacerle entrega de documentos que le pertenecen.
Habana 30 de julio de 1879.—De órden de S. E. El Comandante Capitan Secretario, Felipe de Peña. 3 2

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del apostadero ha recibido la siguiente Real órden expedida por el Ministerio de Marina con fecha 16 del mes próximo pasado.

"Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de Estado en comunicacion fecha 7 del mes actual, dice á este Ministerio lo que sigue:—Excmo. Sr.—De Real órden, para conocimiento de ese Ministerio de su digno cargo, y como continuacion á la que se dirigió á V. E. con fecha 14 de agosto del año próximo pasado, acompañando el Reglamento de navegacion por el canal marítimo de Suez, paso á sus manos la adjunta copia traducida del anejo que acompañaba á la nota que, con fecha 20 de enero último, dirigió á este Ministerio el representante de S. M. B. en esta Córte, de cuyo documento resulta que la compañía del Canal de Suez se ha obligado á hacer extensivas á las marinas de las demas naciones las ventajas concedidas al pabellon inglés en punto al exámen de los papeles á bordo y de los certificados de arqueo.—Y de igual Real órden lo traslado á V. E. con inclusion de copia del expresado documento, para su conocimiento á fin de que se le dé la mayor publicidad posible para que llegue á noticia del comercio.

COPIA QUE SE CITA.

Ministerio de Marina.—Ministerio de Estado.—Direccion de asuntos comerciales y consulares.—Copia traducida.—Sir J. Stokes á Mr. de Lesseps.—Chatham 10 de agosto de 1878.—Sr. Presidente.—En las contestaciones de las diferentes naciones marítimas á las gestiones hechas por el gobierno de S. M. B. con el objeto de conducirlas á la aceptacion del arreglo convenido entre nosotros el 8 de enero, y aceptado por el Consejo de Administracion el 12 de marzo de este año, existe una pregunta casi general: si la interpretacion dada á las facultades de examinar los papeles de abordo ó los certificados, en la correspondencia que tenia lugar entre la compañía y los administradores ingleses en las fechas 6, 16 y 19 de febrero se extiende á todos los pabellones. Cierto es que esta correspondencia concierne solamente á los buques ingleses, pero teniendo en cuenta que su acta de concesion obliga á la compañía á tratar todos los pabellones bajo la base de perfecta igualdad; estoy en la conviccion de que la intencion de V. es la de dar á todo buque de cualquier pabellon que sea, la misma interpretacion del párrafo relativo al exámen que han admitido Vds. para los buques ingleses. "Antes de contestar en este sentido á mi Gobierno desearia recibir de Vds. una comunicacion oficial que me autorizara para asegurar lo que se pretende. Aprovecho &ª (firmado) J. Sthokes.

M. de Lessep á Sir J. Sthokes.—Paris 14 de agosto de 1878—Sr. Coronel.—En contestacion á la carta que ha tenido V. la amabilidad de dirigirme con fecha 10 de agosto me limito á confirmar nuestra intencion, por otra obligatoria, de tratar á todo buque sea cual fuere el pabellon que le cubra, como tratamos á los buques ingleses. No hay duda por consiguiente que la interpretacion dada á las facultades de examinar los papeles de abordo ó los certificados en la correspondencia entre cambiada los representantes del gobierno de S. M. B. y nuestra compañía el 6, 16 y 19 de febrero último, se entenderá á todos los pabellones. Así puedo V. asegurarlo oficialmente á su gobierno.—Aprovecho &ª &ª—Por el Presidente (firmado) Ch. A. de Lesseps.—Está conforme.—Hay dos rúbricas.—Es copia:—*Pavia.*

Lo que por disposicion de S. E. I. se publica en el *Diario de la Marina* con el objeto que expresa el final de la preinserta soberana disposicion.
Habana julio 24 de 1879.—El 2º Secretario *Luis García y Carbonell.*

JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA HABANA.

PRESIDENCIA

Dispuesto por Real Orden comunicada por el Ministerio de Ultramar al Excmo Sr. Gobernador General de la Isla con fecha 24 de mayo último la prohibicion absoluta de que en las Escuelas de primera enseñanza que se hallan establecidas ó se establezcan en esta capital, se usen las obras que ha traducido y escribió el Padre Juan Nicolás Loriquet con los títulos *Historia Romana* é *Historia Antigua*; en cumplimiento de lo acordado por la Junta Local en sesion del 24 del actual se hace público por este medio para conocimiento de los Directores de establecimientos de educacion de esta capital.—Habana julio 29 de 1879.—A. G. Mendoza. 4-31

Comandancia General del distrito de la Habana y Gobierno Militar de la plaza—Anuncio.—El soldado licenciado Agustin Rui Cortés, se presentará en la Secretaría de este Gobierno para enterarle del resultado de una instancia.
Habana 29 de Julio de 1879.—De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, Felipe de Peña. 3 31

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Estado Mayor.—Seccion 1ª

El Excmo. Sr. Capitan General se ha servido disponer que los señores oficiales de Milicias, cuerpos de Voluntarios y Guerrillas volantes y Locales que deseen ser examinados para optar á las ventajas que les concede el Real Decreto de siete de noviembre último, se presenten los dias 5, 6, 7 y 8 del mes próximo venidero á las tres de la tarde, en la 1ª Seccion de la Capitanía General con objeto de recibir instrucciones

De su superior órden se publica para conocimiento y cumplimiento de los interesados
Habana, 29 de julio de 1879.—El Brigadier Jefe de E.M.—Pedro de Cuenca. 3-1

Ayudantía Militar de Marina del distrito de Regla.—Don Ramon Freyre de Andrado, alférez de navío de la Armada, retirado y Ayudante de Marina del distrito de Regla y Fiscal de causas.

Por este mi primer edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á D. José Godinez vecino que fué de la calle del Alambique número 7 de oficio tabaquero y cuyo domicilio y generales se ignoran á quien se sigue sumaria por robo de cinco pesos billetes á bordo de uno de los vapores de la nueva empresa de la Bahía en 15 de agosto del año próximo pasado para que se presente en esta Ayudantía en el preciso término de quince dias contados desde la fecha, á dar sus descargos, seguro de que si así lo hiciere se administrará justicia y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz é incurso en las penas de ordenanza.
Regla y julio 26 de 1879.—*Ramon Freyre Andrade.* 3-31

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Inspeccion Marítima.—Resultando vacante una plaza de Cabo de Mar de segunda clase en la Comandancia de Marina de la provincia de Sagua, el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero se ha servido disponer se publique por quince dias para que los individuos que llenando los requisitos reglamentarios deseen servirla, presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia General dentro del término dicho, vencido el cual no se admitirán las que con el objeto dicho puedan presentarse.
Habana 26 de julio de 1879.—El segundo Secretario, *Luis García y Carbonell.* 3-31

ORDENACION DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Dispuesto por la Junta económica del Apostadero sean subastadas, la galleta, pan fresco etc., etc. que puedan necesitar los buques y demás atenciones de Marina en la provincia de Cienfuegos, en un año, y acordado tenga lugar dicho acto á las doce del dia 9 del entrante mes de agosto, ante la citada junta y á la propia hora en que ha de constituirse en la provincia bajo la presidencia del Sr. Comandante de Marina de ella, y de las condiciones del pliego inserto en la *Gaceta Oficial* de este dia y siguientes; se ha servido disponer el señor Ordenador de Marina del Apostadero se anuncie al público para que llegue á conocimiento de los que deseen interesarse en el expresado acto.
Habana, 24 de julio de 1879.—*Joaquin Marassi.* C 3-26

GEFATURA DE PRESIDIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Departamental de la Habana.—Mayoría.

Se compran en pública subasta dos mulas de tiro, que sean sanas, de cuatro á seis años y de seis y media á siete cuartas de alzada: los que deseen venderlas las presentarán en los talleres del foso del mismo hasta el 6 de agosto, debiendo presentar sus tipos el dia siguiente á las nueve de la mañana en el despacho del Sr. Coronel Jefe que decidirá el remate por el que mejores condiciones presente.
Habana, julio 30 de 1879.—El mayor, Manuel Garrido. C 4 1

GEFATURA DE PRESIDIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Departamental de la Habana.—Mayoría.

Debiendo tener efecto el dia 7 de agosto próximo á las nueve de su mañana la venta en pública subasta de una mula declarada inútil para el servicio del tren de transporte del mismo, se convocan licitadores por este medio, adjudicándose el remate al que mejores proposiciones presente, pudiéndose ver la referida mula desde el dia ántes en los talleres del foso, cuyo acto tendrá lugar en el cuartel de este Instituto.
Habana, julio 30 de 1879.—El mayor, Manuel Garrido. C 4 1

TRIBUNALES.

Ordinario.—El Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Guadalupe ha dispuesto por ante mí, que se inserte en este periódico el presente edicto: D. Lúcas García Ruiz, juez de primera instancia del Distrito de Guadalupe, etc.—Por el presente se hace saber que el dia 12 de Agosto próximo á la una y en los Estrados del Juzgado, sito en la calle de la Amargura número uno, ha de tener efecto el remate de cuatrocientos veinticinco bocoyes de azúcar de guarapo y veinticinco de miel del ingenio nombrado Angelita. El comprador deberá entregar el aproximo á razon de cincuenta y cinco arrobas bocoy y el resto segun costumbre. La entrega de dichos bocoyes se verificará en Cienfuegos y las proposiciones se harán en pliegos cerrados y se admitirá la mejor, llenando las condiciones generales de la plaza. Que así lo tengo mandado en el incidente al concurso necesario de acreedores de D. José Antonio Suarez Argudín promovidos por Dª Angela Suarez Argudín de Heredia, solicitando la entrega del ingenio Angelita con sus pertenencias. Habana y julio veinti cuatro de mil ochocientos setenta y nueve.—Lúcas García Ruiz—Por mandado de su señoría.—Arturo Galletti.—Y cumpliendo lo mandado para su publicacion por tres números consecutivos de ese periódico, libro á V. la presente.—Habana Julio 25 de 1879.—Arturo Galletti. 1486° 3-1

Don Cárlos Real y Portella, alférez de la 5ª compañía del 2º batallon del Regimiento de Orden Público:

Habiéndose ausentado de esta Plaza el guardia de 2ª clase de la 4ª compañía del 1er. batallon de este regimiento Antonio Fuentes Casero á quien me hallo sumariando por el delito de primera desercion, por el presente cito, llamo y emplazo, usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas á los oficiales del Ejército al expresado guardia, y por este tercer edicto para que dentro del término de dies dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezca en la Guardia de Prevencion del Cuartel de la Fuerza á dar sus descargos, y de no ser así se le seguirá la causa y se le sentenciará en rebeldía.
Habana, 25 de Julio de 1879.—*Cárlos Real.* 3 1

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 31:
De Barcelona en 56 dias bca. esp. Adelante, cap. Ferran, ton. 525, trip. 14, con frutos á J. Balcells y Comp.
—Barcelona en 58 dias bca. esp. Serafin, cap. Idoyaga, ton. 419, trip. 13, con frutos á Jané y Cp.
—Canarias y Puerto Rico en 31 dias frag. esp. Gran Canaria, cap. Noyra, ton. 385, trip. 21, con frutos á A. Serra.—Pasaj. 14.
Dia 1º
—New York en 5 dias vap. am. City of Merida, cap. Reynolds, ton. 1492, trip. 47, con efectos á Zaldo y C.—Pasaj. 9 para esta y 13 de tránsito.
—Cádiz en 39 dias berg. esp. E. M., cap. Alvarez, ton. 278, trip. 11, con frutos á E. Saens.—Pasaj. 12.
—Santómas en 4 dias vap. germ. Lotharingia, capitan Hansen, ton. 715, trip. 42, en lastre á Barkhausen y Remmer.—Pasaj. 16 para esta y 5 de tránsito.
—New York en 14 dias berg. amer. Ada F. Crosby cap Austin, toneladas 559, trip. 11 con maiz y madera á J. B. Garin.

SALIDAS.

Dia 31:
Para Santómas y escalas vap. esp. Pasajes, capitan Benitez.
—Falmouth bca. esp. Susana, capitan Goya.
—Amberes bca. esp. Amigos, capitan Echevarría.
—Matanzas vap. esp. Carolina, capitan Alegría.
Dia 1º
—Tabasco vap. esp. Habanero, capitan Carballeyra.
—Montevideo berg. esp. Tercer Baracoa, capitan Mayola.
—Cayo Hueso viv. am. Grover G. King, capitan Nottage.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Santómas, en el vap. germ. Lotharingia:
Sres. P. Keitel—G. Clotild—E. Gardil, señora y criada—R. Ruiz—María C. Ruiz—María de Jesus Ponce—J. Mirabol—Rafael Yanez—F. Miranda—Joaquin Bailac—A. Domingo—José Gomez—I. Lark—P. Ustu—F. Ponce.—Además 5 de tránsito para Veracruz.
De New York, en el vap. am. City of Merida:
Sres. D. Jorge W. Browe—Agustín y Emilio Ramos—Eduardo Orrin—Leon de Leon—Mauricio Mensanto—Claudio Nectoux—Benigno Jimenez—Alvaro Sanchez García.—Además 13 de tránsito para Méjico.

SALIERON.

Para Santómas y escalas, en el vap. esp. Pasajes:
Sres. D. Pascual Sabal é hijo—Elvira Massó y una criada—Caridad Peres de Gibbs é hija—Cruz Elagh—Juan Hernandez—Domingo Pons—Daniel Nin—Alejandro Alemparte—Joaquin Rios—Fernando Gil.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De San Cayetano bdro. Nuevo Hilario, pat. Pujol: 400 atravesaños.
De Santa Cruz g. Rosa María, pat. Macip: 250 fanegas maiz, 36 bcos. azúcar.
De Cárdenas g. General la Mar, pat. Pavía: 1000 quintales hierro viejo, 19 paces trapo, 19 tercios de tabaco y efectos.
De Carahatas g. Teresita, pat. Domingo, 150 bocoyes, 333 s. azúcar, 38 tercios tabacos y efectos.
De Bahía Honda g. Eloisa, pat. Escandell: 53 bocoyes azúcar.
De Morrillo g. Nueva Estrella, pat. Duran, 300 atravesaños, 200 paquetes tablillas y efectos.
De Sagua g. Providencia, pat. Colomar: 1200 sacos carbon.
De Sagua g. Nuevo Pepe, pat. Aguila: 2500 s. carbon.
De la Teja g. Catalina, pat. Mateu: 1800 s. carbon.
De Santa María g. Margarita, pat. Segui: 800 sacos carbon.
De Cárdenas g. Nuestra Señora del Cármen, pat. Pi-Seyro: 309 cajas azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sagua g. [illegible]
Para Cárdenas g. Tres [illegible]
Para Ortigosa g. Nueva [illegible]

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth barca ing. Whitehaven Lass, capitan Knight, por Meyer y Cp.—1575 cajas azúcar.
—Cat Island (E. L.) gol. amer. Daybreak, capitan Mc Kay, por Marzan Hnos.—Lastre.
—St. Thomas, Puerto-Rico y Escalas vap. esp. Pasajes, cap. Benitez, por M. Calvo y Cp.—9122 cajetillas cigarros, $32500 y efectos.
—Ambéres barca esp. Amigos; cap. Echevarría, por Barkhausen y Remmer—1600 cajas azúcar, 182 tercerolas miel de abejas, 100 pipas aguardiente y 3000 tabacos.
—Delaware (Breakwater) berg. amer. John Welsh, cap. Armstrong, por Hamel, Placé y Cp—465 bocoyes miel de purga.
—Canarias barca esp. Triunfo, cap. Marrero, por A. Serpa—294 cajas azúcar, 107 pipas aguardiente, 15 tercerolas, 20 cuarterolas y 40 garrafones miel de abejas y efectos.
—Cayo-Hueso vivero amer. Cuba, cap. Buckley, por M. Suarez—Lastre.
—Cayo-Hueso vivero amer. Relief, cap. Allen; por M. Suarez—Lastre.
—Cayo-Hueso vivero amer. Sea Bird, cap. Martinez; por M. Suarez—Lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Veracruz y escalas vap. amer. City of Merida, capitan Reynolds; por Zaldo y Cp.
—Santander y extranjero barca esp. Castilla, capitan Argüelles; por J. Rafecas y Cp.

POLIZAS CORRIDAS EL 31 DE JULIO.

Azúcar cajas	611
Azúcar bocoyes	156
Azúcar sacos	900
Tabacos torcidos	5.000

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

Azúcar cajas	3.469
Miel de purga, bocs	465
Miel de abejas, tercerolas	197
Idem idem, cuarterolas	20
Idem idem garfs	40
Cajetillas cigarros	9.122
Tabacos torcidos	3.000
Aguardiente, pipas	207
Metálico	$ 32.500

OPERACIONES DE MUELLE REALIZADAS HOY 1º DE AGOSTO DE 1879.

City of Washington, de N. York:
400 tabales bacalao de Halifax } Rdo.
400 idem róbalo } Rdo.
900 idem pescada } Rdo.
Morro Castle, de N. York
50 tercerolas manteca Chicharron.. $30½ qtl.
Jóven Basilio, de Sevilla:
600 cuñetes aceitunas gordales...... 11 rs. uno.
Despejada, de Santander:
250 barriles harina .... $32½ uno.
Almacen:
450 cajas bacalao Corona quemada.. $10 c.
150 sacos maiz ... 10 rs ar.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

(De nuestro corresponsal.)

Matanzas; julio de 1879.

23—De Portland en 23 dias gol. am. B. F. Lowell, capitan Pickland, tons. 325, trip. 8, á Zanetti y Cª con tonelería y bocoyes vacíos.
24—De Portland en 24 dias bca. am. Clara E. Mc Gilvery, capitan Clifford, tons. 402, trip. 9, á Zanetti y Cª con tonelería.
De Leith en 56 dias bg. am. John H. Crandon, capitan Pearce, tons. 517, trip. 9, á Gumá Hermanos, con carbon.
25—De Little Glace Bay en 42 dias bg. am. Fannie H. Jennings, cap. Neill tons. 361, trip. 9, á Mitchell, Ulmo y Cª con carbon.
De Cayo Hueso en 6 dias gol. esp. Tulita, cap. Martorell, tons. 150, trip. 11, á Heidegger y Cª con ganado vacuno.

DESPACHADOS.

26—Para Cárdenas bca. ing. Jane Uro, cap. Rees, por Mitchel, Ulmo y Cª con parte de cargamento de carbon que introdujo de Troon.
Para Buenos Aires bg. esp. Monjuich, cap. Riera, por Gumá Hermanos, con 350 pipas, 25|2 y 24|4 de aguardiente.
28—Para Sagua la Grande bribark am. Minne Hunter, cap. Reed, por Mitchel, Ulmo y compañía, con lastre.

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Julio 31 City of Mérida, Nueva York.
.. 31 Tercer Barreras, Santander y escalas.
Agosto 1º Lotharingia, St. Thomas, &ª
.. 1º Alava, Liverpool y Puerto Rico.
.. 1º Chase, New Orleans y escalas.
.. 2 Chas W. Lord, New Orleans.
.. 3 Nuevo Moctezuma, St. Thomas y escalas.
.. 4 Saratoga, New York.
.. 5 City of Veracruz, Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso.
.. 6 Solent, Veracruz.
.. 7 Gijon, Santander.
.. 10 Rita, Liverpool.
.. 14 Mannelita y María, St. Thomas y escalas.
.. 14 Manuela, Liverpool.

SALDRAN.

Agto 2 City of Washington, N. York.
.. 2 City of Merida, Progreso, Campeche, Frontera, y Veracruz.
.. 2 Lotharingia, Veracruz y Tampico.
.. 2 Chasse, New-Orleans y escalas.
.. 3 Chas W. Lord, New Orleans.
.. 5 Habana, Puerto-Rico y Santander.
.. 6 City of Veracruz, New York.
.. 6 Solent, Pto. Plata, Puerto Rico y St. Thomas.
.. 9 Saratoga, N. York.
.. 10 Mortera, St. Thomas y escalas.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA BARCELONA.—Saldrá á primeros de Agosto la corbeta Feio su capitan Lagunilla, admite carga á flete para dicho punto y la despachan Fabra y Ginés. Mercaderes 1.. 14811 d20-29J

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá sin falta el dia 10 de agosto próximo la hermosa y velera barca española Soledad, al mando de su acreditado capitan Oliveros: admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puntos, los cuales recibirán un trato esmerado. Su consignatario Obispo 21—J. A. Bances
14916 10-1

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor trasatlántico español

VIDAL SALA.

Capitan D. Luciano de Ojinaga.

Saldrá para Barcelona el dia 21 de Agosto próximo.

Este vapor ha sido reformado con cómodas y elegantes cámaras ofreciendo á los Sres. pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado.

TARIFA DE PASAJE.

Primera	$ 160 (oro)
Segunda	$ 130 ..
Tercera	$ 50 ..

Se advierte que en este buque se da diariamente pan fresco y vino á los pasajeros de 3ª clase.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios San Ignacio 26, Jané y Cp. 14881 19-31A 19-A1

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía.

Establecida la escala en Puerto Rico para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea, establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta Isla y la de Puerto Rico, lleve al puerto de San Juan para ser trasbordados al otro vapor con la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de Nuevitas, Gibara Cuba, Mayagüez y Aguadilla se dirijan á la Península.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en Cádiz el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en Puerto Rico al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

CAPITAN BENITEZ,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la Habana el dia último de cada mes para Nuevitas.
De Nuevitas el dia 2 para Gibara.
De Gibara el 3 para Santiago de Cuba.
De Cuba el 5 para Mayagüez.
De Mayagüez el 8 para San Juan de Pto. Rico.
De Pto. Rico el 10 para Santomas.

RETORNO.

De Santómas el dia 12 para Pto. Rico.
De San Juan de Pto. Rico el 14 para Mayagüez.
De Mayagüez el 15 para Cuba.
De Cuba el 18 para Gibara.
De Gibara el 19 para Nuevitas.
De Nuevitas el 20 para la Habana.

Admite carga y pasajeros en todos y para todos esos puertos.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, D. Enrique Tomeu.
Gibara Sres. Longoria, Manilla y Cº
Santiago de Cuba, Sres. J. Bucne y Cº
Mayagüez, Sres. Plaja y Bravo.
San Juan de Pto. Rico, Sres. Sobrinos de Ezquiaga.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios.
M. CALVO y Cª—Oficios 28.
C 24 de Enero

New-York and CUBA Mail Steamship Line.

NUEVA LINEA

de vapores correos de los Estados Unidos, de James E Ward & Cº

os magníficos vapores correos de primera clase

NIAGARA,

Capitan S. CURTIS.

SARATOGA NUEVO

Capitan J. P SUNDBERG

Saldrán en el órden sigue

DE LA HABANA.			DE NEW-YORK.		
NIAGARA	Julio	9	SARATOGA	Julio	10
SARATOGA	..	19	NIAGARA	..	13
NIAGARA	..	30	SARATOGA	..	21
SARATOGA	Agosto	9	NIAGARA	Agtº	9
NIAGARA	..	20	SARATOGA	..	21
SARATOGA	..	30	NIAGARA	..	30
NIAGARA	Sbre	10	SARATOGA	Sbre	11
SARATOGA	..	20	NIAGARA	..	20
NIAGARA	Ocbre.	1º	SARATOGA	Obre	2
SARATOGA	..	11	NIAGARA	..	11
NIAGARA	..	22	SARATOGA	..	23
SARATOGA	Nbre	1º	NIAGARA	Nbre	1º

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precio de pasaje: $60 oro.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de Correos.

De más pormenores informarán—Cuba 76,—sus consignatarios,

MC KELLAR LULING Y Cº

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

MORRO CASTLE, capitan E. C. Reed.
SANTIAGO DE CUBA, capitan Foote.

Saldrán de este puerto en el órden siguiente.

Para New-York de la Habana.

Santiago de Cuba, c. S. Foote. Miércoles 6 de agosto

Morro Castle...... cap. Reed. Sábado... 16 ..
Santiago de Cuba. .. Miércoles 27 de ..
Morro Castle...... .. Reed. Sábado... 6 de setbre.

Salen de New-York para la Habana.

Morro Castle ... Reed. Miércoles 16 de julio.
Santiago de Cuba. .. Sábado... 26
Morro Castle ... .. Reed. Miércoles 6 de agosto
Santiago de Cuba. .. Sábado... 16 ..
Morro Castle ... .. Reed. Miércoles 27 ..

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de salida. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Habre y Ambéres.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recibe en la Administracion general de Correos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios,—Mercaderes 13.

LAWTON HERMANOS.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A LOPEZ Y COMPAÑIA.

El vapor

HABANA,

capitan D. Juan Herrera.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el 5 de agosto, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puntos y carga para Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona, tabaco solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo los dias 1 y 2 de agosto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios—M. CALVO Y COMPª. Oficios n. 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line:

Para PROGRESO, CAMPECHE, FRONTERA Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of Merida,

al mando de su acreditado capitan Reynolds,

Saldrá directamente para

el sábado 2 de agosto,

á las 12 del dia.

PRECIO DE PASAJE PAGADERO EN ORO,

En 1ª para Veracruz y Frontera	$40
En 2ª para idem é idem	25
En 1ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	25
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en sábado, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tomando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios, ZALDO Y COMPª—Obrapía 25.
C

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

CITY OF WASHINGTON. Cap. L. F. Timmerman
CITY OF VERACRUZ.... Cap. R. van Sice.
CITY OF NEW YORK.... Cap. J. Deaken.
CITY OF MERIDA ..... Cap. J. W. Reynolds.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

CITY OF NEW YORK	Sábado	Junio 28.
CITY OF WASHINGTON	Juéves	Julio 3.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	.. 12.
CITY OF WASHINGTON	Juéves	.. 24.
CITY OF MERIDA	Sábado	.. 26.

De la Habana.

CITY OF VERACRUZ	Miércoles	Junio 25.
CITY OF MERIDA	..	Julio 2.
CITY OF WASHINGTON	Sábado	.. 19.
CITY OF NEW YORK	Miércoles	.. 23.
CITY OF WASHINGTON	Sábado	Agto 2.

Saliendo á las cuatro de la tarde:—El precio de pasaje es 60$ en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores son bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres con conocimientos directos.

Sus consignatarios Obrapía 25.—ZALDO Y CP.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS INGLESES.

EL VAPOR

SOLENT

CAPITAN HANSLIP.

Saldrá para *Puerto-Plata, Puerto-Rico y St. Thomas* el DIA 6 á las cuatro de la tarde, admite carga y pasajeros para Europa, Southampton, Lóndres, Cherburgo, las Antillas, Sur y Norte Pacífico.

La carga para las Antillas, Venezuela, Norte y Sur Pacífico y Atlántico, costa de América y de Europa, tiene que embarcarse indispensablemente el dia 4. Las facturas certificadas por el cónsul de S. M. Británica para Venezuela Cartagena, Sabanilla, Callao, Caldera, Arica, Iquique y Mollendo, tienen que entregarse en esta Agencia el mismo dia.

Los conocimientos para Buenos Ayres, Rio Janeiro y Montevideo, tienen que especificar el peso en kilos y su valor.

La carga para Montevideo, tiene que llevar facturas certificadas por el Cónsul del Uruguay.

Se admite carga con conocimientos directos para Bremen, Hamburgo y Amberes, á 6ª el tercio en combinacion á la llegada de los vapores á Southampton.

PRECIOS DEL PASAJE EN ORO.

PARA EUROPA

$150.

y convencional, segun local.

La correspondencia se recojerá en la Administracion general de Correos.

De más pormenores impondrá el Agente G. R. Ruthven OFICIOS 16 altos.
14662 8—29

El muy rápido y hermoso vapor correo americano

City of Washington,

al mando de su acreditado capitan Timmerman.

Saldrá directamente para

NEW-YORK,

el sábado 2 de agosto.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Tambien se dan pasajes para Europa por las conocidas líneas Cunard, Inman, Compagnie Transatlantique, Hamburg-Amerikanische y North German Lloyd.

Para precios de pasajes impondrán los agentes

ZALDO Y COMP.

New-York & Havana direct Mail Line.

Para New-York,

el muy conocido vapor correo americano,

MORRO CASTLE,

Capitan E. C. Reed.

Saldrá para dicho puerto el sábado 16 de agosto á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recogerá en la Administracion general de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios

LAWTON HERMANOS.

Mercaderes 13

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MORTERA.

(ántes Gibara.)

CAPITAN VENTURA.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Agt: 10.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 12 de agosto
Agosto 12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
.. 14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
.. 15.—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 17.
.. 17.—De Santo Domingo y llegará á Ponce el 18.
.. 1º.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 19.
.. 19.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 19.
.. 1º.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 20.
.. 20.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 21 de agosto.

RETORNO.

Agosto 23—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 24
.. 24.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 25.
.. 25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
.. 25.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26
.. 26.—De Ponce y llegará á Santo Domingo el 27.
.. 27.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 29.
.. 29.—De Cuba y llegará á Baracoa el 30.
.. 30.—De Baracoa y llegará á Gibara el 1º de Sbre.
.. 1º.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.
.. 2.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 4.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 2 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Atracará á todos los muelles de su itinerario.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. J. R. Gibbs y Cª
Gibara.—Sres. Silva Rodriguez y Cª
Baracoa.—Sres. Mones y Cpª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cpª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y Cª
Ponce.—Sres. A. Casals y Comp.
Mayagüez.—S. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Comp.
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracena y Compañía.
St. Thomas.—Sres. Lamb y Comp.

Se despacha por D. RAMON DE HERRERA. Oficios 68.

PARA VIGO CON ESCALA EN NUEVA YORK.

Vapor español

3er. Barreras,

capitan D. Andrés Santos.

Admite pasajeros para los citados puertos.

Informará su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 14910 15-1

Para New-Orleans, via Key-West

EL VAPOR CORREO AMERICANO

CHASE,

CAPITAN BAKER.

Saldrá para dichos puertos sobre el sábado 2 de agosto á las 4 de la tarde.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New-Orleans ....$ 34 Oro.
Key West ....$ 10 ..

Admite pasajeros aclimatados pagando éstos los gastos extraordinarios, de su demora en CUARENTENA.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes número 13 sus consignatarios,

LAWTON HERMANOS.

Hamburg-Amerikanische Packetfahrt-Actien-Gesellschaft.

El vapor de la Mala Imperial Aleman

LOTHARINGIA

Capitan Hansen,

saldrá para Veracruz y Tampico sobre el dia 2 del próximo mes de Agosto.

Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosos camarotes á los precios siguientes:

	Veracruz.	Tampico.
Cámara........Oro	$35	Oro $45.
Entrepuente...Oro.	$12	Oro $15.

El vapor LOTHARINGIA estará de regreso sobre el 17 de Agosto próximo y saldrá para Santhomas el mismo dia ó el siguiente.

De más pormenores impondrán sus agentes Barkhausen y Remmer. Obrapía 28. 14070 14 20J

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR CRISTOBAL COLON,

Desde el sábado 29 del corriente marzo, emprenderá de nuevo su carrera este buque. Los señores pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2 40 de la tarde y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerá los domingos.

REGRESO.

Todos los mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Coloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los señores pasajeros tren extraordinario que saldrá los miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR GENERAL LERSUNDI.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Ballen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los sábados saldrá de
Cortés á las once de la mañana.
Ballen á la una de la tarde.
Punta de Cartas á las cuatro idem.
La Ensenada, Coloma y Colon á las seis
de la misma para Batabanó donde hallarán los señores pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7 15 de la mañana, para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado veinte y nueve del actual.

Nota.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el depósito de Villanueva, son los siguientes: para el vapor Lersundi, lúnes y mártes, y para el vapor Colon miércoles y juéves.

Habana, 10 de marzo de 1879.—El Administrador.

VAPORES COSTEROS.

Vapor

GLORIA,

capitan Muniategui.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el miércoles 6 de agosto.

Admite carga hasta el lúnes inclusive

Esta empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga, donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes. Los Sres. cargadores se servirán mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto y las pólizas de Aduana, al escritorio de la empresa, San Ignacio 82.

Los Sres. pasajeros deberán de tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado miércoles.

Para más pormenores San Ignacio 82.—Su consignatario JUAN PUEYO. 14058 b4 1 d4 1

Vapor

VILLACLARA,

Capitan CRESPO.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

el domingo 3 de agosto.

Admite carga hasta el viérnes inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga, donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes. Los Sres. cargadores se servirán mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto y las pólizas de Aduana al escritorio de la empresa, San Ignacio 82.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio 82, su consignatario JUAN PUEYO. 14791 4-36 A. 4-30D

Vapor español

CLARA,

Capitan D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia 2 de AGOSTO á las cuatro de la tarde del muelle de Luz para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á mas de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que mas seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje y conocimientos en la calle de Peula n. 10, esquina á San Ignacio.
C 5-27D y B

CUBA.

Este hermoso vapor saldrá para los puertos del Sur de la Isla el dia

5 de agosto.

Admite carga y pasajeros, y se despacha Oficios 66.
14867 d6-31 a-31

GIROS DE LETRAS.

R. ROMERO Y Cª

Inquisidor 16.

Giran letras sobre todos los puntos de la Península, Islas Baleares é Islas Canarias, en todas cantidades y á corta vista á tipos muy moderados.
1897 180-30E

BUSTAMANTE, MIYARES Y CP.ª

MERCADERES 35.

Giran letras sobre España.
C 80-2A-ab1

GELATS HERMANOS.

AGUIAR 108, esquina á Amargura.—Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de la Península, Islas Baleares y las Canarias.
125-3E

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA

MERCANTIL Y JUDICIAL

ALMACEN DE DEPOSITO

fundada en el año 1859.

DE

SIERRA Y GOMEZ,

SUCESORES DE LOS

Sres. Ruiz y Comp.

SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO

ENTRE LOS CALLEJONES

de Jústiz y Santovenia.

19863 30 J13

El mártes 5 del corriente á las once se rematará en la Plaza de Armas, lugar de costumbre, un tílburi y una magnífica yegua.—Sierra y Gomez. 15093 3 2

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

A los profesores de 1ª enseñanza.

Adelantados ya los trabajos para instalar la Sociedad de Socorros Mútuos entre la clase, continuan reuniéndose los domingos á las 12 en la calle de las Figuras 15, y se espera que asistan ó avisen su conformidad en todo el mes de agosto, cuantos deseen pertenecer á la misma.
14644 4 31

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

D. Alfredo Amleba ha participado el extravío del certificado de depósito número 41284 expedido á su favor, y habiendo solicitado se le provea de duplicado, se anuncia por este medio durante quince dias á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho á dicho depósito ocurra á manifestarlo; en concepto de que si en el término de este anuncio no se presenta la oportuna reclamacion, se procederá á expedir el duplicado que se solicita, quedando en ese efecto el certificado primitivo nulo y de ningun valor.
Habana, julio 30 de 1879.—El secretario, *José de los Dolores Ponce.* 14830 15 31 J1

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA MISERICORDIA.

Lo que avisa á sus socios para que no falten el dia 3 de Agosto del presente año á la Junta general donde se dará cuenta del estado y fondos de dicha Sociedad, en la casa calle de Escobar número 133, á las diez de la mañana. Lo que hago público tanto para los socios como para todos en general.
Habana 30 de julio de 1879.—Por órden del señor presidente—El secretario, *Dionisio Campos y Rodriguez.*
14818 4-31

Asociacion benéfica Vasco-Navarra.

SECRETARIA.

Se participa á los Sres. socios de esta Institucion, que el sábado 2 del próximo [illegible] á las 7 de la noche tendrá efecto junta general extraordinaria [illegible] Secretario.
Habana, 30 de Julio de 1879—El Presidente Pablo de Tápia. 14651 [illegible]

Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

Por acuerdo de la Directiva de ella [illegible]

[illegible] cha reunion habrá de procederse tambien al reemplazo de dos consiliarios que han dejado de ser accionistas de la Compañía y de otro que se halla ausente hace tiempo en la Península.—Habana 24 de julio de 1879.—El Secretario interino, Francisco S. Macías. C 10 25

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

El Sr. D. Thomas O Waterland ha participado el extravío del certificado de depósito n 45152 expedido á su favor y habiendo solicitado se le de duplicado, se anuncia por este medio durante 15 dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho á dicho depósito ocurrá á manifestarlo en la inteligencia de que si en el término de este anuncio no se presenta reclamacion se procederá á expedir el correspondiente duplicado, quedando en ese caso el certificado primitivo nulo y de ningun valor.—Habana, julio 19 de 1879.—El Secretario, José de los Dolores Ponce. 14107 15 20 julio

Sociedad Benéfica de naturales de Cataluña.

El domingo 3 de agosto á las siete de la mañana celebrará esta sociedad la Junta general ordinaria que prescribe el artículo 35 del Reglamento en la morada del señor Director, calle de San Ignacio número 16 plaza de la Catedral.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios suplicándoles la puntual asistencia.
Habana y julio 31 de 1879.—El Secretario, Luis Escuder. 14836 3-31

Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

La Junta Directiva ha acordado que por cuenta de las utilidades del corriente año social, se reparta un dividendo de uno y medio por ciento en oro pagadero en billetes del Banco Español al tipo de ciento por ciento; y se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el dia 11 del mes próximo entrante de once á dos de la tarde pueden ocurrir á percibir sus respectivas cuotas á la Contaduría de la Empresa calle del Empedrado n. 34.
Habana 24 de julio de 1879.—El Secretario interino, Francisco S. Macías. C 10-27

Compañía Cubana de alumbrado de Gas.

Acordado por la Junta Directiva el reparto de un dividendo de seis por ciento en billetes, por cuenta de las utilidades líquidas realizadas, lo participo á los señores accionistas á fin de que desde el 22 del actual puedan pasar á percibir sus respectivas cuotas de 10 á 2 á la administracion de la Compañía, Desamparados 28 entre Cuba y Damas.—Habana 17 de julio de 1879.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 13937 15 18J

Empresa del ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

Aviso.

Deseoso el Administrador de esta Empresa de satisfacer las justas pretensiones de los vecinos del Vedado, Cerro y Jesus del Monte pone en su conocimiento que desde esta fecha encontrarán coches de la Empresa á la conclusion de las funciones de los teatros. Los primeros en el parque y los segundos en la calle de San Rafael.

Tambien hace presente que el primer coche de la línea de Jesus del Monte pasará por el paradero de Cristina en su viaje de regreso 15 minutos ántes de la salida del tren de Vuelta Abajo para que los que quieran aprovecharlo lo puedan hacer con toda confianza y seguridad.
Habana, julio 28 de 1879.—El Administrador.
C 8-29

Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas.

Acordado por la Directiva de esta Compañía el reparto de un dividendo activo de cuatro por ciento en billetes por utilidad del 2º trimestre del corriente año, se avisa á los Sres. accionistas de la misma, que desde esta fecha pueden pasar en horas hábiles á las oficinas de la Secretaría de la Empresa, calle de la Obrapía n. 19, á percibir sus respectivas cuotas.
Habana, julio 25 de 1879.—L. B. de Vignier, secretario.
14652 6-29

Ferrocarril del Oeste.

Por segunda vez se cita á la Junta general de accionistas para la sesion ordinaria que, á las 12 del dia y en la casa número 21 de la calle de la Amargura, debe celebrarse el juéves 7 del mes entrante, en cuyo acto se dará cuenta de las operaciones de la compañía correspondientes á los años de 1877 y 1878; se resolverá lo que convenga respecto á la construccion de un ramal de vía estrecha que, una sociedad en comandita por acciones, proyecta establecer desde el paradero de la Soledad á los baños de San Diego; se cubrirán las vacantes habidas en la Directiva; y, por último, se acordará todo lo que á bien tenga la Junta General con arreglo á sus atribuciones.—Lo que se participa á los señores accionistas para su conocimiento y fines consiguientes; en el concepto de que por ser esta segunda citacion, el acuerdo tendrá lugar con los señores que se presenten á la hora de la cita. Habana 28 de julio de 1879.—José Mª del Rio, Secretario.
14659 9-29

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria señalada para el 26 del corriente, por falta de asistencia de suficiente número de señores accionistas, se convoca de nuevo para el dia 6 de agosto próximo á las seis de la tarde en el edificio de la Institucion; reiterando que el objeto es dar cuenta con el resultado de las operaciones del último semestre y someter á su aprobacion el reparto del dividendo de las utilidades obtenidas en dicho período económico. Lo que se anuncia por este medio á los señores accionistas para que se sirvan concurrir; en la inteligencia de que se llevará á efecto lo que acuerde la mayoría de los asistentes, sea cual fuere su número.
Habana, julio 28 de 1879. El Secretario, *José de los Dolores Ponce.* C 10-29

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Los señores accionistas pueden concurrir al escritorio de la Empresa, en dias hábiles y de una á tres de la tarde á percibir $15 oro por cada accion, en calidad de dividendo.
Habana, julio 11 de 1879. 13540 30-12julio.

Compañía anónima de ferrocarriles de Caibarien á Sancti-Spíritus.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva de esta Compañía, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el 8 del próximo mes de agosto, á la una del dia en las oficinas de la Empresa, constituidas en la casa nº 63 de la calle del Obispo; teniendo por objeto la reunion, informar á los señores sócios, del resultado de la gestion de las cuentas correspondientes al año próximo pasado y tratar de los demás particulares de interés comun; en concepto de que este se llevará á efecto, sea cual fuere el número de los señores concurrentes, segun lo prevenido en las últimas reformas hechas al Reglamento general de la Compañía y que han merecido ya la aprobacion judicial.
Habana 23 de Julio de 1879.—El Secretario, *Joaquin de Sousa.* 14467 10-25

Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

SECRETARIA.

La Junta Directiva en su sesion celebrada el dia de hoy ha acordado la distribucion del dividendo nº 25 de 3½ por 100 en oro por cuenta de utilidades; y se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas para que desde el dia 4 del mes de Agosto próximo ocurran á percibir las cuotas que respectivamente les correspondan de 11 de la mañana á las 2 de la tarde á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 35.—Habana julio 16 de 1879. El Secretario Marcial Calvet.
C 18 18J

AVISOS.

Tipos de imprenta.

En la calle de Villegas n. 51 hay depositadas para la venta 100 cajas de letra para obras y periódicos, rayas, viñetas, rasgos, interlíneas, tres prensas grandes y chicas y todos los utensilios de una imprenta: se venden juntos ó separados. 14961 8 2

Gremio de Panaderías.

A fin de nombrar Síndico que represente al referido Gremio en el corriente año económico, se cita á todos los señores que lo componen y se suplica asistan el dia 4 del corriente á las 12 del dia al salon que ocupan en la calle del Baratillo n. 5. Advirtiéndose que el acto tendrá lugar sea cual fuere el número que se reuna.
Habana y agosto 1º de 1879.—El Síndico, José Antonio Perez Galvan. 14964 2 2

Gremio de confitería con y sin repostería.

El Síndico que suscribe convoca á los agremiados para que el 3 del actual á la una de la tarde concurran á la junta que tendrá efecto en la calle de Mercaderes n. 8, con el fin de elegir el Síndico que actuará en el corriente año económico.
Habana, 1º de agosto de 1879.—Angel Costa.
15026 2 2

GREMIO DE FLORERIAS.

Debiendo procederse á la eleccion de Síndico que ha de representar á dicho gremio en el actual año económico de 1879 á 80, se cita por este medio á todos los que componen aquel para que se sirvan concurrir á la calle de la Muralla n. 49 á las once del dia 5 del corriente con el objeto expresado. Habana y Agosto 1º de 1879—El Síndico.
14955 4-1

LA INDUSTRIA CUBANA.

Gran fábrica de cortinas persianas y trasparentes de madera á la última perfeccion.—ZULUETA 73.

Los dueños de esta nueva y bien montada fábrica no han omitido gasto alguno para colocarla al nivel de las más acreditadas del extranjero.

En su virtud participan al respetable público que en dicha casa encontrarán constantemente un rico y variado surtido de toda clase de cortinas, tanto de varita y junquillo como de cadenilla, varita plana y junquillo solo, siendo sus precios los más equitativos, pues las hay, desde 12 rs. ftes. la vara en cuadro hasta $6.

NOTA.—La casa cuenta con reputados artistas para ejecutar con primor toda clase de trabajos, lo mismo en letras que en paisajes, monumentos, &.—Sus dueños.

Zulueta 73, entre Monte y Dragones.
14849 15 31J

EL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DEL Cerro á cargo del Ldo. D. Pastor Elizalde, se ha trasladado á la calzada de la Reina n. 3.—Habana julio 30 de 1879.—El Secretario Francisco D. Morejon.
14899 5 31

APERTURA DE ESCOTILLAS.

Habiendo entrado en este puerto procedente del de Barcelona y Málaga, la corbeta española Antonia Batet, su capitan D. Bartolomé Marín, se avisa por este medio á los consignatarios parciales de su cargamento haber sido nombrado D. Pedro Alvarez de Toledo para que presencie la apertura de escotillas y reconocimiento de carga hasta su total descarga.—Habana julio 29 de 1879.
14778 4 30

ENRIQUE TRUJILLO,

AGENTE DE NEGOCIOS

DE SANTIAGO DE CUBA,

ofrece sus servicios para el despacho de certificaciones de las jurisdicciones de Cuba, Guantánamo, Baracoa, Holguin y Manzanillo. [illegible] hasta el 8 de agosto próximo.
[illegible] 5 30

GINEBRA LEGITIMA

LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO.

EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido [illegible] lado la ginebra de "La Campana," y otras vari[illegible] [ma]rcas.

UNICOS IMPORTADORES,

BELFOY CHAUMERY Y Ca.

Bergantin español Elvira.

Se vende sumamente barato dicho bergantin con todos sus accesorios. De mas pormenores informarán Oficios 27 esquina á Sta. Clara J. Santamarina. 14565 10 27

GREMIO DE DENTISTAS.

Se cita á todos los Sres. que componen el citado gremio para que se reunan á las 7 de la noche del sábado 2 de Agosto, Manrique 113, con el objeto de nombrar nuevo síndico. El nombramiento se llevará á cabo con cualquiera que sea el número de los concurrentes.
14908 2-4

Gremio de Agentes de Negocios, Aduana y Ferrocarriles.

Se cita á todos los individuos de este para que concurran el dia 5 del presente á las doce del dia al paradero de Villanueva, almacen de retornos, cuya entrada está por la calle del Consulado, con objeto de nombrar síndico que los represente en el año económico de 1879 á 80, advirtiéndoles que se hará la eleccion sea cual fuere el número de asistentes. Habana, agosto 1º de 1879.—El Síndico.
14919 3-1

Gremio de Almacenistas de víveres no importadores.

Debiendo procederse al nombramiento de Síndico y adjuntos que hayan de representar al gremio en el año económico de 1879 á 80, se cita por este medio á todos los agremiados para que se sirvan concurrir á la junta que con el expresado objeto tendrá lugar el domingo 3 á las siete de la mañana en los altos de la casa número 5, calle del Baratillo. Habana 31 de julio de 1879.—El Síndico.
14911 2-1

Maquinaria.

A los Sres. Hacendados.

SANTIAGO SMITH,

Contratista de toda clase de maquinaria,

ha trasladado su escritorio y depósito de maquinaria, al número 98, Cuba esquina á Muralla, y vende:
FERRO-CARRIL PORTATIL reformado.
CARROS Y LOCOMOTORAS para portátil.
TACHOS AL VACIO doble y triple efecto.
CENTRIFUGAS colgantes de Wiston y Hepworth.
MAQUINAS horizontales y verticales.
TRAPICHES para moler caña, de todos tamaños.
BOMBAS al vapor, de los mejores fabricantes.
CALDERAS de vapor de todos tamaños.
MOLINOS DE VIENTO, reformados.
SIERRAS portátiles, verticales y circulares.
TELAS metálicas para centrífugas.
CARBON ANIMAL para filtros.
TANQUES, GAVETAS y CARRITOS para todo lo demás concerniente al ramo. C F0-2A

AVISO

á los señores hacendados.

Se venden pailas nuevas de varios tamaños. Informarán viuda de Labayen y Alvarez, Matanzas. 14935 15 1A

SE VAN CONCLUYENDO

las pilas eléctricas de Bunsen—Idem máquinas lúz eléctrica—Los indicadores y aisladores—El conductor de para-rayos galvanizado y otra infinidad de objetos que se realizan muy baratos.

Belascoain 36½,

ROSENDO ORTIZ.
14841 8-31

LOS SRES. ALVAREZ Y HINSE

356,432 máquinas legítimas de Singer

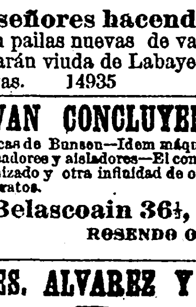

vendidas en el año de 1878.

Venden [illegible] las genuinas y legítimas máquinas de coser de la Compañía de SINGER. Son estas máquinas las que hasta el dia presentan más adelantos y ventajas que ninguna otra: sus precios son estremadamente baratos ¡¡LO ORIGINAL ES LO MEJOR!! AVISAMOS AL PUBLICO QUE NO SE DEJE SORPRENDER CON APARIENCIAS FABULOSAS. Señoras, si quereis una máquina de coser que llene vuestros deseos, una máquina que os dé verdaderos resultados, venid á nuestra casa, única importadora.

123. OBISPO 123.

14912 22—22J

LA COMPETIDORA AMERICANA.

VENDEMOS MAS BARATO que NADIE.

VENDEMOS MAS BARATO que NADIE.

¡¡GRANDIOSA REBAJA!!

Máquinas de Singer Reformada, á $55 B.
Maravilla de Wilson, á $55 B.
Weed, Favorita de Familia, á $55 B.
Gran Compañía Americana, desde 27 hasta $250 B. Todas se venden con tapa y sus piezas, y además se regala 12 carreteles de hilo. Las venden O-Reilly 80 esquina á Villegas, donde está la bandera española atravesada.—*Cuevas y Cª* 14229 15-23J

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.

Cuba 90, Habana.

SE VENDE.

Ferrocarril portátil á precios reducidos.
Carros para ferrocarril portátil.
Tachos al vacío, triple y doble efecto.
Centrífugas colgantes de Weston y de Hepworth.
Máquinas horizontales y verticales para diversos usos.
Máquinas y trapiches de todos tamaños.
Donkeys para todos usos de los mejores fabricantes.
Calderas de vapor de todos tamaños.
Molinos de viento del sistema mas perfeccionado.

Cuba 90.-Habana.

14690 200-30N

EN LA MITAD DE SU COSTO UNA MAGNIFICA máquina de coser, casi nueva, pues no tiene uso y con todas sus piezas para hacer diferentes trabajos, pueden verla Neptuno 177. 14728 5 30

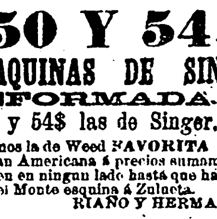

A 50 Y 54$

LAS MAQUINAS DE SINGER

REFORMADA.

A 50 y 54$ las de Singer.

Tambien tenemos la de Weed FAVORITA DE FAMILIA y la Gran Americana á precios sumamente módicos. No compren en ningun lado sin que hayan visto estas. Calzada del Monte esquina á Zulueta.

RIANO Y HERMANOS.
14600 30 2

Dos máquinas de coser

de Singer en buen estado, con sus piezas de ribetear, coser fino y gordo: Angeles 79 impondrán 14879 5-29

De libros.

Obras de Víctor Hugo.

Los Miserables 6	10$ B|B
Los Trabajadores del mar	5$
Nuestra Sra. de Paris	5$
Historia de un crimen	5$
El Año terrible	4$
Bug Jargal ó el negro Rey	2$
El último dia de un sentenciado á muerte.	1$
Hombres célebres: Mirabeau, Voltaire, &ª	1$

La Principal, Salud 2.

14972 4 2

LA NACIONAL.

PAPELERIA, IMPRENTA Y EFECTOS DE ESCRITORIO.

MERCADERES 15.

HABANA.

En este bien montado establecimiento, encontrarán nuestros favorecedores un completo surtido de libros en blanco, papeles y tintas de escribir y copiar de las fábricas más acreditadas del extranjero, tinteros de diversas formas, plumas, porta-plumas y lápices de capricho, papeles para periódicos de todos tamaños, tintas de imprenta fina y ordinaria, negra y de colores en envases chicos y grandes é infinidad de artículos de fantasía, todo á precios módicos. Ultima novedad en tarjetas de bautizo. C 4 30

LIBROS.

Se compran en pequeñas y grandes partidas, se venden muy baratos y se dan á leer por la corta cantidad de $2 al mes. Hay un hermosa coleccion del periódico La Ilustracion de Lóndres, que comprende desde el n. 1 al 1,038 perfectamente encuadernada en 38 tomos; tambien hay una Revista de España desde el n. 1 hasta más de 100 vale $12 y se da en $5 papel al año: Obispo 137.
14709 28-29Jl.

MUSICA PARA PIANO

En casa de los señores Edelmann y Cª, Obrapía 23 se hallan de venta las siguientes composiciones de D. Tomás Ruiz, publicadas por su autor en Méjico.
Las tres gracias, polka á dos manos.
Homenage, mazurca á dos manos.
El Carnaval, danza á dos manos.
La Jalapeña, danza á dos manos.
La Garbancera, danza á dos manos.
Saludo, danza á cuatro manos,
14646 5 29

LIBROS BARATOS.

La novísima recopilacion, 6 ts. en fólio, 12$. Las siete partidas con las glosas, 4 ts., 12$. Diccionario de legislacion por Escriche, 1 t. en fólio, con suplemento, 7$. Ley de enjuiciamiento civil comentada por Manresa y Reus, 6 ts. en 4º, 35$. La justicia, revista peninsular y ultramarina, coleccion de sentencias del tribunal supremo, 17 ts., 25$. Legislacion ultramarina por Zamora, 7 ts., 15$. Economía política por Flores Estrada, 2 ts. 4$. La Santa Biblia, traducida y anotada por Scio, 15 ts. 20$. Historia de los Estados Unidos desde su descubrimiento hasta nuestros dias, por Spencer, 3 ts. en fólio con muchas láminas finas y retratos, 35$. Historia Universal por César Cantú, 10 ts. en fólio con láminas y retratos finos en acero, última edicion, 60$. La Creacion, historia natural escrita por los más eminentes naturalistas, 8 ts. en fólio con 10000 láminas y multitud de cromos que costó 300$, se dá en 140$. Geografía Universal por Malte-Brun y otros célebres, 3 ts. en 4º mayor con muchas láminas finas, pasta chagren con planchas de oro, costó 100$ y se dá en 42$.—Los precios son en billetes del Banco; y todos tienen buena pasta. GALIANO 120, librería entre Zanja y Dragones. 14923 4-1

Droguería y Perfumería

BOTICA Y DROGUERIA

SANTA RITA,

del Dr. Rafael de Leon,

QUÍMICO FARMACÉUTICO,

18, MERCADERES 18.

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

Notoria es la confianza que á el público en general merece la antigua y acreditada farmacia Santa Rita; y, deseando que cada dia esta confianza aumente, nos hemos puesto en relacion directa (yendo personalmente á visitarlas) con casas tan acreditadas como: Evans Sons & Cº; W. J. Walker; Lanmann & Kemp; Lasell, Marsh & Gardiner; T. Münch; Harris, Brós & Cº; Henry Allen; Rigaud & Dusart; Hagerty, Brother; G. A. Whregbt; T. Calderon; T. Darrasse; J. Escalante; Isidro Gassol; G. Formiguera; Vicente Ferrer & Cº; Tesdorff Hº; Fumouze; Albespeires; Smith Dixon & Cº; Casamitjana & Cº; Blancard; Hogg; Jonb; De Haut, etcétera, lo que nos permite tener constantemente surtido fresco de drogas, congratulándonos que el público unánime apreciará los esfuerzos que hemos hecho para ofrecerle una casa que en conciencia pueda merecer la confianza absoluta del pueblo, y jamás, bajo ningun concepto, tenga que lamentar errores, pues con tamos con un personal inteligente y activo que cumple religiosamente con su cometido.—Se habla inglés y francés.

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Balance de su situacion 30 de Junio de 1879

ACTIVO.

CAJA.				
En el Banco Industrial:				
En oro	$ 10.563 05			
En billetes	42.812 29	$ 53.375 54		
Vice-Administraciones.				
En oro	$ 6.524 32			
En billetes	833 92		7.358 24	60.733 78
Varios deudores		1.560 00		
Cuentas de gas		34.487 01		
Alumbrado público		45.433 86		81.480 87
Asiáticos	$	2.639 15		
Animales		204 00		
Muebles y herramientas		7.361 48		
Fábrica de Cienfuegos	$ 186.952 79			
Almacen de idem	9.030 91			
Carbon de id., 1126½ toneladas	8.262 17	204.245 90		
Fábrica de Trinidad	$ 126.935 30			
Almacen de idem	5.715 65			
Carbon de id., 191 toneladas	1.539 00	$ 134.189 95		
Fábrica de Regla y Guanabacoa	$ 201.156 41			
Almacen de idem	11.428 31			
Carbon de id., 238 toneladas	3.453 64	$ 216.038 36	$ 564,069 74	
				$ 706.317 30

PASIVO.

CAPITAL		$ 540.136 00
Depósitos de consumidores	$ 15.329 25	
Varios acreedores	$ 63 55	
Dividendos activos	$ 8.116 43	$ 23.509 23
Fondo de reserva		6.114 47
Cuentas en suspenso		81.190 87
Ganancias y pérdidas.		
En oro	$ 3.588 47	
En billetes	51.748 35	$ 55.336 82
		$ 706.317 30

Habana, 30 de Julio de 1879.—El Contador, [illegible] 14904 3-3

HABANA.

VIÉRNES 1º DE AGOSTO DE 1879.

Cuerpos colegisladores.

En el DIARIO del miércoles 30 del pasado julio dejamos interrumpida nuestra reseña parlamentaria dando una ligerísima idea de la sesion celebrada el 9 de dicho mes en el Congreso de los diputados, aplazando el completarla y seguirla cuando nos llegasen periódicos de la Península mas adelantados con nuevas noticias y pormenores. Hoy los tenemos ya por la vía extranjera cuyas fechas alcanzan hasta el dia 13, y podemos continuar en el desempeño de nuestra tarea.

Dice un importante periódico madrileño que la tribuna española no sólo se encuentra hoy á la altura de las primeras de Europa, sino que puede asegurarse que ningun parlamento reune tantos y tan distinguidos oradores, tantos pensadores profundos y artistas sobresalientes; y esta opinion del mencionado periódico se apoya en los grandes alardes de elocuencia y de talento que han ilustrado las últimas sesiones en la discusion del Mensaje. Y así es la verdad: rara vez en ningun parlamento del mundo, tratándose de una sola cuestion se pronuncian tantos discursos de primer órden.

La sesion del 9 principiada á bosquejar en la reseña anterior fué ciertamente, si no de las más brillantes y ruidosas, en cambio grave y solemne, elevándose en ella mucho la discusion, ajena á toda clase de personalidades y vulgares declamaciones. El Sr. Moreno Nieto, uno de los ilustrados corresponsales del DIARIO, pensador profundo, hombre de ciencia y de palabra, pronunció un elocuente discurso, á nombre de la comision, en defensa de la escuela liberal-conservadora, que concilia la tradicion de las instituciones seculares que son baluarte de la sociedad con las corrientes saludables del espíritu público. El Sr. Silvela (D. Francisco) combatió tambien, á nombre del Gobierno las tendendencias de la escuela democrática, sin arredrarle, y sin quedar deslucido al terciar en el debate contra las teorías con tan fascinadora elocuencia expuestas por el Sr. Castelar. Con el discurso del señor Romero Ortiz, tan castizo, tan parlamentario, tan mesurado y profundo como todos los suyos y dicho en representacion del partido constitucional, terminó esta sesion del 9 de julio, que debe considerarse muy notable.

Distinta fisonomía y carácter ofreció la siguiente del dia 10. Se inició contestando el Sr. Estéban Collantes en un correcto é intencionado discurso los cargos formulados por el Sr. Romero Ortiz, y despues de las rectificaciones consiguientes se levantó al fin á hablar el Sr. Mártos, cuyo discurso era esperado con impaciencia. No desmintió el orador demócrata ó radical ó no sabemos qué, por que ya estamos desorientados en cuanto á la nomenclatura de los partidos en nuestra Patria: no desmintió el Sr. Mártos su bien adquirida fama de orador fácil y agudo, de sarcástico y punzante: su palabra se deslizó con aquella suave pero intencionada facilidad que tan temible lo han hecho en las luchas parlamentarias. Pero llegaba tarde, la materia se encontraba agotada, y no obstante los esfuerzos de su ingenio y de su habilidad consumada no alcanzó sino á reproducir, aunque con bellísimas formas, los argumentos de los oradores oposicionistas que le precedieron. La crísis de Marzo y la paz de Cuba fueron los principales puntos, objeto de tan largo discurso, comenzado en la sesion del 10 y terminado en la del 11.—"A todo señor, todo honor", dice el adagio: así es que la peroracion del señor Mártos hubo de provocar un nuevo y grande discurso del Sr. Cánovas del Castillo, que como hemos de publicarlo íntegro, no queremos analizarlo en este momento. Baste decir que refutó magistralmente todos los cargos del Sr. Mártos; que explicó de una manera irrefragable la ya famosa crísis de marzo; que levantó á gran altura la significacion, la importancia, la mision verdaderamente salvadora del gran partido liberal-conservador.

Habia hablado de la paz de Cuba el Sr. Mártos en el sentido de que la paz se habia realizado por virtud de haberse aplicado las ideas que él y sus amigos habian proclamado mucho tiempo ántes. Era, pues, preciso que el ilustre pacificador explicara la paz, y así lo hizo de una manera brillante y concluyente. En otro lugar verán los lectores su discurso, pronunciado en medio de una fuerte dolencia física que apénas le permitía permanecer de pié, y podrán juzgar con conocimiento de causa del ataque y la defensa.

Tambien el Sr. Ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, combatió las tendencias democráticas del discurso del Sr. Mártos, tanto más peligrosas y disolventes cuanto que se aparecen claramente definidas, y el señor Cánovas y el Presidente del Consejo de Ministros, hablaron nuevamente. Así se consumió la sesion del 12, cuyo final fué en extremo interesante, por haber hablado para alusiones muchos hombres políticos importantes, y porque la cuestion de Cuba fué la que ha ocasionado este reñido combate, en que terciaron los señores Elduayen, Gasset, Becerra, Labra, Cancio Villamil y algun otro que no recordamos por el momento. Como nos proponemos publicar los incidentes de la sesion, harémos punto respecto de ella en esta relacion brevísima.

En suma, estos últimos debates han producido tres importantes resultados, 1º: que la cuestion llamada de la paz de Cuba ha quedado perfectamente discutida y dilucidada de una manera definitiva, 2º: que el general Martinez de Campos y el gobierno que preside se han conquistado el apoyo y adhesion incondicional de la gran mayoría del partido liberal-conservador y 3º: que está mayoría estrechamente unida y compacta bajo la conducta de sus ilustres jefes, no ofrece ninguna señal ni síntoma de desunion y desmembramiento.—Las elocuentes frases de los Sres. Cánovas y Silvela, señalando los grandes peligros que para la sociedad y las instituciones podria acarrear la desunion de la mayoría en las presentes circunstancias, han producido su efecto, y ya no existe el más pequeño temor de discordia ni de disidencias. La gran mayoría de las Córtes no puede suicidarse.

Discurso

DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, PRONUNCIADO EN EL CONGRESO EL 12 DEL PASADO JULIO.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Martinez de Campos): Mucho siento tomar la palabra en este momento teniendo que contestar al elocuentísimo discurso del Sr. Mártos; pero si bien no puedo yo hablar con la energía, con la expresion, con la claridad, con la elocuencia que distinguen á SS., hablaré con una elocuencia mayor, con la elocuencia de la verdad.

La guerra empezó en la isla de Cuba el dia 10 de Octubre en Yara; y desgracia sería, pero la guarnicion de Bayamo no se rindió al grito de Cuba libre, se rindió al grito que se habia dado en Puerto Rico. Yo puedo afirmar esto, porque llegué á Cuba á raíz de los sucesos, y ahí están los diputados de Cuba, y podrán decir si es ó no exacto lo que estoy afirmando.

Yo no he de inculpar á la revolucion de Setiembre, que tenía hondas raíces en Cuba; yo no he de inculpar á nadie de ser la causa de la guerra; pero si debo decir que no era el partido moderado de entónces ni la parte del partido conservador-liberal á que yo pertenezco, la que tuvo la culpa.

Vinieron, efectivamente, comisionados el año 1865 ó 66 para hacer las reformas políticas y administrativas, y entre esos comisionados vino alguno de gran inteligencia, que despues ha estado al frente de la insurreccion, y persuadieron al Gobierno de que Cuba deseaba reformas administrativas y no políticas, guardándose la bandera de las reformas políticas para la insurreccion que se levantó con motivo de la contribucion. Si el objeto de la guerra hubiera sido obtener reformas políticas, ya recordais que el general Dulce llevó el año 1869 amplias facultades á la isla de Cuba, que concedió la libertad absoluta de imprenta, la de asociacion, la de reunion, toda la suma de libertades posibles. ¿Y qué produjeron aquellas libertades? Tiros á los soldados que circulaban por las calles de Cuba. ¿Qué produjeron aquellas libertades? Que la insurreccion, que estaba circunscrita al Camagüey, se extendiera como el rayo por Cinco Villas y la parte de Oriente. Cuando se acusa es necesario defenderse: aquí está la capitulacion del Zanjon (mostrando el documento), impresa está; conocida fué por los batallones, por las campañas; aquí está, firmada, no por mí, sino por un comandante de provincia; publicada fué despues en los periódicos de la Habana y luego en los de la Península, y ahora se insertará, porque yo la daré para insertarla, en el *Diario de las Sesiones.*

Necesario es cuando se trata de estas cuestiones, conocer toda la verdad.

Una vez concedida aquella suma de libertades; concesion que ellos tomaron como muestra de debilidad, vino la comunicacion de 26 de Abril de 1869, que escribí yo, como jefe de Estado Mayor, bajo la direccion del Capitan General, mandando que los jefes de las columnas fusilaran á todas las personas que en su conciencia creyeran que tenian influencia en la insurreccion, y los jefes de columna eran tenientes y alféreces. Esto era el año 69, y esto trajo aquella guerra sin cuartel, como generalmente sucede en las contiendas civiles, no porque los insurrectos no hubieran fusilado ántes á muchos; pero desde entónces vino la lucha completamente sin cuartel.

Merced á los esfuerzos de los Gobiernos se concluyó la guerra; y conste que el dia que concluia puse un telegrama al señor ministro de Ultramar haciendo constar que habia terminado merced á la cooperacion de todos los Gobiernos, y que le habia cabido la gloria de concluirla á que entónces se sentaba en este banco. No he escatimado yo alabanzas, Sr. Mártos, á ninguno de los Gobiernos anteriores; nunca lo he atacado, y hoy en cambio me veo yo muy combatido. Su señoría habló el otro dia de nubes y de sombras en Occidente, en el Zanjon, y pronunció otras frases por el estilo que se han repetido tambien en las minorías; y me he callado, porque creo inconveniente para España que miéntras no se aclaren las cuestiones de Cuba, vengamos á ocuparnos de si está bien ó mal hecha la paz y á concitar los ánimos. (*Aplausos*).

¡Creía el Sr. Mártos, creía algun otro señor diputado, que yo habia de rechazar ninguna responsabilidad? ¡Creía que me tocaba alguna responsabilidad porque el señor ministro de Ultramar del anterior Gabinete haya hoy dicho las palabras que ha dicho? Pues se equivoca su señoría. Al general Martinez de Campos lo que le honra es que nada de lo que ha hecho lo ha ejecutado sin proponerlo ó sin consultarlo, abedeciendo al Gobierno de S. M. Y esto no lo digo sólo aquí; en todos los actos públicos á que he asistido en la isla de Cuba, he reivindicado para el gobernador general de Cuba, general Sr. Jovellar, mi digno compañero y amigo, toda la gloria y toda la responsabilidad que nos pudiera caber á los dos, pero para el Gobierno de su majestad, para el país, la principal; porque ¿qué hubieran hecho el general Campos y el general Jovellar sin la cooperacion del Gobierno, sin la cooperacion del país? ¿Qué hubieran hecho si el Gobierno no les hubiera dado amplísimas facultades para resolver en todos los casos? Pero como habia telégrafo submarino, el general Jovellar y el general Campos hacian uso de esa autorizacion, que debian á la confianza que inspiraban al Gobierno de S. M.; y le daban cuenta de sus actos, le consultaban por telégrafo, y venía la aprobacion ántes de las veinticuatro horas.

Yo no he eludido responsabilidad ninguna en lo pasado, y no reasumí para mí toda la gloria, si gloria habia, sino que daba la parte que correspondia al Gobierno; y quiero hacer constar aquí que yo no he sido más que un subordinado suyo.

Antes de marchar á Cuba me presenté en Consejo de ministros: algunos de los señores que se sientan en este banco azul eran ministros entónces. Indiqué mi plan de guerra; indiqué mi plan de política; y, señores, en año y medio ni por un momento me he separado de mi plan de guerra; en año y medio no han tenido más instrucciones los jefes de columna que mi órden de 7 de noviembre de 1876, dada cuando me encargué del mando del ejército y que está traducida en la capitulacion del Zanjon; es decir, que dos años ántes inicié lo mismo que luego se vino á otorgar como concesion, lo mismo que se practicaba casi en su totalidad, excepto en su art. 1º

Pero dejemos á un lado las operaciones que yo pudiera hacer allí, que en algunos casos no me salian tan bien como yo deseaba; y como me batia contra hijos de la raza española, de cuando en cuando, no sólo yo, sino todos mis antecesores, hemos sentido el valor de nuestros hermanos. (*Asentimiento general.*)

Voy á llegar de un salto rápido al Zanjon; y no llegaria á él si no hubiera dicho el señor Mártos: "Esta política es la nuestra, y la victoria, por lo tanto, es nuestra." Voy á leer unos párrafos de un folleto de Máximo Gomez, que no se supondrá que es amigo mio:

"Holguin acaba de erigirse en Canton, separándose de todo lo existente; ha nombrado un Gobierno cuyo programa existe allí, en el bufete del vicepresidente, y que todos han leido; la Cámara ha nombrado al general V. García, y se duda sea acatada esta determinacion. Por otra parte, el general Martinez de Campos, *ensayando una política completamente nueva en Cuba*, va aniquilando la revolucion, nutriendo su ejército con nuestros despojos. Creo, pues, necesario tomar una determinacion; hé aquí mi plan. Oficialmente y por los poderes supremos pásesele una comunicacion al general Martinez de Campos diciéndole: que deseando una parte del pueblo la paz (sin decir bajo qué bases), suspenda las hostilidades en toda la Isla por un plazo determinado, para que, reunido el pueblo en una asamblea, pueda deliberar libremente sobre sus destinos; miéntras tanto, se mandará una Comision al extranjero. Una vez reunidos, si quieren la paz, se estudia bajo qué bases y condiciones pueda hacerse; y si se quiere seguir la guerra, se consiguen grandes ventajas; se ganaria tiempo, se unificarian los cubanos nombrando un Gobierno por el voto popular, que seria por esta razon fuerte y con verdadera existencia moral; y lo que es más, que dada esta resolucion, indudablemente decaería el prestigio del general Campos, quedando quizá asegurada la revolucion, porque gastado él, á España no le quedaba otro hombre que enviar á Cuba."

Esto decia Máximo Gomez, y no leo otros párrafos que prueben lo mismo. Las capitulaciones, las negociaciones, no han partido de mí. Yo he tenido la generosidad, y no me pesa, de que apareciera oficialmente que partian de mí. Han venido particularmente á verme; vinieron á pedirme la neutralizacion de una zona; vinieron á pedirme tiempo, y yo he contestado en cartas concediendo diez veces más terreno y tres veces más tiempo; porque he procedido así siempre con mis enemigos, no solamente en Cuba, sino donde quiera que he ido; á todas partes he llevado siempre la espada en la mano derecha y la paz en la izquierda, porque hasta ahora he tenido la desgracia de no combatir más que contra hermanos, y cada gota de sangre que se derramaba.... (*Grandes aplausos, que impiden oir el final de este período.*)

Señores, que la paz se ha hecho nada más que por la política. ¡Qué error! Por la política se ha querido hacer muchas veces, señor Mártos. La dificultad que yo he tenido para que aceptaran estas bases, es la misma que ha dicho el Sr. Elduayen. Yo no sé si será cierto ó nó el hecho; pero todos en Oriente, en el Príncipe, en las Túnas, en las Villas, todos me decian: "Pero la paz se ha de hacer con la intervencion de los Estados-Unidos," y yo no acepté. No será verdad, será una calumnia que habrán levantado á algun Gobierno español, pero esta era la creencia, señores. ¿Y sabe SS. para venir á tratar conmigo lo que tuvieron que hacer? Anular el siguiente artículo de su constitucion. (*El señor Mártos: Pido la palabra para rectificar.*)

"Cuba no acepta ninguna reforma provincial, municipal ni política, por liberal que sea, bajo el dominio de España; y el único fin incondicional de nuestra revolucion es la independencia absoluta." (Declaracion hecha y escrita en 28 de Diciembre de 1874 por el comisionado diplomático de la insurreccion cerca de los Estados Unidos, José Antonio Echevarría, en nota dirigida, aunque no admitida, al Gobierno anglo-americano.)

Tuvieron que anular este artículo para venir á tratar conmigo. (*Grandes aplausos.*)

Y señores, vuelvo al ejército.

Se dice que la política solamente, que la autoridad del Gobierno, que la autoridad del general en jefe, que las doctrinas del partido tal ó cual, es lo que ha concluido la guerra de Cuba.

Lo que ha concluido la guerra de Cuba, Sr. Mártos, son 120,000 soldados nuestros y 200,000 que están bajo tierra; lo que ha concluido la guerra es, que en el campo insurrecto ha habido todavía mayor número de víctimas; esto es lo que ha concluido la guerra de Cuba, el esfuerzo de nuestro Ejército y de nuestra Marina. El valor de los Voluntarios, la abnegacion de nuestros soldados, que durante años enteros no han tenido techo para cobijarse, ni han tenido manta con que cubrirse, porque no la podrian llevar encima durante el dia á causa del calor; que no han comido más que arroz y bebido agua podrida la mayor parte de las veces, Sr. Mártos; y esté seguro S.S. de que la epopeya de Cuba el dia en que se escriba, cuando ya no haya pasiones, tanto para los cubanos, como para nosotros, es una de las más gloriosas que pueden escribirse. (*Grandes y unánimes aplausos.*)

Y no es la gloria sólo para los jefes, es principalmente para el soldado, es para el oficial, que son los que más han padecido. De ninguna manera quiero reivindicarla para mí, ni siquiera por los peligros que he corrido en esa guerra, al ménos en la última parte de ella.

Pero, señores, decís que se haga la luz sobre la capitulacion del Zanjon, que se vea lo que hay que cumplir. Yo lo he declarado solemnemente en uno y otro Cuerpo Colegislador que las bases de la capitulacion estaban cumplidas en el momento en que el entónces ministro de Ultramar, Sr. Elduayen, me remitió las leyes Provincial, Municipal, de Gobierno, etc., y me autorizó para que si me conformaba con ellas, que esta es otra altísima deferencia que debo al Gobierno, las publicase en el acto, como efectivamente así lo hice, despues de consultarle dos ó tres pequeñas cosas, que me aprobó tambien. Si responsabilidad hay, pues, en esas leyes, yo tengo á gran gloria el compartirla con los Ministerios pasados, y más especialmente con mi digno amigo el señor Elduayen, cuya cooperacion como ministro de Ultramar no ha faltado nunca al general en jefe y luego al gobernador general, al que todo se lo ha aprobado, que en todo estamos conformes, si bien como ministro su señoría, y como gobernador general yo, hemos discutido algunos puntos, pero que no tenian esencialidad ninguna, y que por lo tanto no han podido producir crísis de ninguna clase entre el ministro de Ultramar y el gobernador general de Cuba.

El ministro de Ultramar se ha encontrado con un Gobernador general subordinado que lo daba cuenta hasta de los actos más pequeños é insignificantes, y yo á mi vez he encontrado en él un jefe que me complacia en todo lo posible. (Muy bien.)

Pero los compromisos contraidos en el Zanjon, que son públicos, que los han traido los periódicos españoles, que yo los he leido impresos en un extracto de las sesiones sin que yo supiera siquiera que se habian discutiado, porque no me ocupaba de esto, todos estos compromisos estaban cumplidos en aquel mismo dia; no me acuerdo si fué el dia 9 ó el 20 de julio; pero en ese tiempo estaban ya cumplidos; y cuenta que yo me encargué del mando el dia 17 de junio; por consiguiente, no habia transcurrido más que un mes.

Ahora, señores, lo que hay que hacer es muy distinto; ahora lo que hay que hacer es cumplir, no los compromisos mios, que tampoco estos eran mios, sino que eran de todos los gobiernos anteriores; lo que hay que hacer, como han dicho los Sres. Navarro y Rodrigo y Mártos, es cumplir lo que los gobiernos y las Córtes todas vienen prometiendo á Cuba: que sean provincias y no colonias; á esto aspira el que era gobernador general de Cuba entónces, y á esto aspira el que es Gobierno hoy; pura y simplemente á que no sea colonia, á que sea provincia. Pero como en las relaciones entre la Metrópoli y la isla de Cuba, por su distinto modo de ser, hay muchos puntos que estudiar, como he dicho ántes, deben resolverse pronto, sí, pero empleando todo el tiempo que requiera su exámen; deben resolverse tranquilamente, sin perjuicios para la isla de Cuba, y sin perjuicio para tal ó cual provincia de la Península; deben resolverse por el espíritu de la justicia, no por el espíritu de partido. No sé lo que piensa la mayoría; (Muchos señores diputados: Eso, eso,) no sé lo que piensa el Congreso sobre estas cuestiones; pero, señores, yo no retrocedo ante una crísis para presentarlas en el momento oportuno; cuando sea posible, cuando hayan venido todos los señores diputados y senadores de la isla de Cuba, por que necesitamos de su concurso el señor ministro de Ultramar y yo.

Yo no hago de esto una cuestion de partido: si la mayoría no lo cree conveniente, porque esta es para mí no una cuestion de partido, sino una cuestion nacional, cada uno la juzgará bajo su punto de vista, y si cae el general Martinez de Campos, ¿qué importa? de los bancos de la mayoría puede salir otro Gobierno: en aquellos bancos puede haber otro. Aquí no vamos á resolver la cuestion por el criterio del general Martinez de Campos, ni por los compromisos que haya podido contraer, que no tiene ninguno, sino por el interés nacional; porque esta es la cuestion más grave que se habrá presentado nunca á las Córtes españolas, puesto que se trata de asegurar un pedazo tan importante de nuestro territorio, como es la rica perla de las Antillas. (Muy bien, muy bien.)

Dice el Sr. Mártos, y dicen algunos otros señores de la oposicion, que yo he resuelto con criterio democrático las cuestiones de Cuba. ¿En dónde está ese criterio democrático? Yo no he aplicado á la isla de Cuba más que las leyes que me ha enviado el Gobierno. ¿Era democrático el Gobierno que se sentaba en este banco?

Que las habré aplicado con alguna amplitud, que en la cuota para emitir el voto habré sido tal vez un poco laxo. Señores, era la primera vez que aquel país venía á la vida pública: ¡iba á escatimar algunos votos? Pero estaba tan seguro de que eso no traería perjuicio alguno, que, habiéndose trasformado aquel país del estado de guerra y de colonia que tenía en un pueblo libre, que habiendo pasado del sistema de inquisicion que naturalmente llevan consigo las guerras, á una libertad casi igual á la de la Metrópoli, no igual, Sr. Mártos, porque allí las diputaciones y los ayuntamientos no tienen las mismas atribuciones que tienen los de la Península, se han verificado allí las cuatro elecciones, que han tenido lugar, de ayuntamientos, diputaciones provinciales, diputados á Córtes y Senadores, sin que haya habido un escándalo, sin que haya habido una prision, sin que haya habido una sola protesta, sin que haya intervenido la autoridad para nada, sin que haya habido candidatos oficiales; diciendo públicamente: "Nombrad vuestros municipios, nombrad vuestros diputados; se necesita que el nombramiento sea libérrimo, que mañana conozca España las aspiraciones de Cuba;" y no he querido ni áun siendo Gobierno, señalar los que habian de venir como diputados por Cuba; nadie podrá decir que yo he impuesto candidato alguno en ninguna de las elecciones que se han hecho: ahí están los señores diputados, y á su testimonio apelo.

Pues bien: aquel pueblo ha demostrado que estaba verdaderamente educado para la libertad. Ya quisiera yo que en muchas provincias de España se hicieran las elecciones con tanta tranquilidad como allí se han hecho. Aquel pueblo merece la libertad, la libertad prudente que le ha dado el Gobierno de S. M., y que yo he aplicado ateniéndome completamente á sus instrucciones.

Permitidme, señores diputados, que diga unas cuantas palabras sobre el Banco Hispano Colonial, por más que yo pueda parecer incompetente en estos asuntos. Yo fuí el primero que particularmente escribí al Sr. Elduayen acerca de la necesidad de la rescision ó reforma del contrato celebrado con el Banco Hispano Colonial. Su señoría lo tenia pensado mucho ántes, y lo tenia traducido en un proyecto de ley; pero sin habernos puesto de acuerdo, los dos á la vez opinábamos lo mismo. Ahora bien: de que la continuacion del contrato con el Banco Hispano Colonial pueda ó no ser conveniente hoy dia, ¿se deduce que no fué conveniente al principio? Tal vez aquel Gobierno hubiera encontrado capitales en otra parte; posible es; pero ello es que no se presentaban y que urgía el envio de tropas y dinero; y aquí está el folleto en que se declara que si no llegamos tan á tiempo, hubieran concluido con la propiedad en Matanzas, porque por mucha valía que tuviera, como la tenia el general Sr. Jovellar, sin gente y sin dinero, en la guerra no se da paso alguno. (Muestras generales de aprobacion.)

Pues bien: el Banco Hispano Colonial vino á salvar aquella situacion del momento, y yo le he bendecido muchas veces. Podian haberse encontrado los recursos en otro lado, pero no se encontraban; urgía que se enviaran, y ahora todas son protestas contra el Banco Hispano Colonial.

¡Qué hubo imprevision! No hubo imprevision, Sr. Martos, porque no habia otro medio de obtener dinero que aquel, y era urgente el obtenerlo. En la conciencia de todos nosotros estaba, por más que dijéramos lo contrario, que la isla de Cuba caminaba á su ruina. Se decia lo contrario; pero creian muchos lo que acabo de indicar, y el general en jefe era el primero que pensaba que iba al sacrificio y no á la gloria. El Gobierno se ha ocupado tan pronto como ha podido de rescindir el contrato de que se trata; y si no lo puede rescindir inmediatamente, lo conseguirá en la fecha en que, con arreglo al mismo contrato, pueda rescindirse. Lo que se pidió á las Córtes fué que se anticipara la fecha de esa rescision, y el Gobierno procurará llevarla á efecto, naturalmente, si encuentra dinero que no sea á mayor precio que el que nos facilitó el Banco Hispano Colonial; porque no vamos á anticipar la rescision tan sólo por el gusto de variar de nombre al contrato, y por decir que hemos hecho algo. Esperamos la oportunidad para obtener verdaderas ventajas de la rescision.

Señores, ¡sabeis cuál es la persona más venerada en la isla de Cuba? Os vais á extrañar grandemente; es Fernando VII, á quien deben tanto en materias económicas y administrativas los habitantes de la isla de Cuba. No hay allí un Ayuntamiento que dirija la palabra al gobernador general, que no recuerde, al par que á Colon, á Fernando VII. Esto no lo he visto una sola vez ni dos, sino muchas. Por consiguiente, no son tanto las ideas ultraliberales las que han hecho la felicidad de Cuba, pues todavía á aquel monarca se le tiene allí por padre del pueblo.

Varias veces me he levantado para hablar de la cuestion de Cuba, pero he procurado ser muy breve, como hoy me he propuesto serlo. Si en el curso de este debate se vuelve á hablar del asunto, seguiré diciendo todo lo que crea pertinente á él, llevando la defensa tan léjos como vaya el ataque, porque para todo tengo respuesta; mi conciencia está tranquila.

Antes de concluir debo enviar por medio de los diputados de Cuba, que por primera vez asisten á las Córtes españolas, al ménos en esta época, mi saludo expresivo á aquellas seis provincias á las que tanta gratitud debo, á las que tanto cariño profeso, á las que tanto afecto tengo, y por cuyo bienestar el general Martinez Campos está pronto á sacrificar su puesto y dar su sangre, porque las considera como una parte del todo de la patria española.

Lógica de "El Triunfo".

Dice el órgano de los autonomistas en su número de ayer que "acepta de muy buena gana" las palabras del Sr. Vallhonrat, que nosotros nos apresuramos á reproducir porque implícitamente en ellas se combaten las doctrinas que hoy sustenta *El Triunfo*.

¿En qué quedamos? ¿Qué *instituciones* en la actualidad nos rigen? Pues si el señor Vallhonrat combatió, con mucha discrecion y talento, las *impaciencias* ó *intemperancias que quisieran turbar la sana práctica de instituciones que, por lo nuevas, marchan hasta ahora con lentitud y dificultad*, y si para la ordenada marcha de esas instituciones son evidentemente una intemperancia las doctrinas que *El Triunfo* defiende, ¿á quién sino á los autonomistas combatió en su oportuno brindis el Sr. Presidente de la Diputacion Provincial de Santiago de Cuba?—Pero concretemos más la cuestion y sírvase contestar el colega á las siguientes preguntas: ¿Es autonomista el Sr. Vallhonrat? ¿Es autonomista la mayoría de los liberales de Cuba? ¿Es autonomista el Círculo Español de aquella ciudad, que ha sido en las pasadas elecciones el más fuerte y decisivo apoyo del partido liberal en dicha provincia? ¿Acepta el Sr. Vallhonrat y aceptan sus amigos la autonomía que *El Triunfo* predica, claramente definida por *El Progreso* de Guanabacoa?

Miéntras no nos dé contestacion categórica á estas preguntas, que no la dará, pues tenemos para ello fundados motivos, el silogismo que formulaban los muchachos de una escuela de que habla *El Triunfo* al final de su suelto, puede aplicársele; ni sus equilibrios ni sus escarceos han de salvarle de una segura derrota. Pronto, muy pronto verá confirmado nuestro vaticinio.

Los empeños de un engaño.

II.

El Manifiesto publicado por los treinta señores, que constituyeron el núcleo del partido de Union Constitucional, no satisfacía nuestros deseos, ni llenaba nuestras aspiraciones; creímos que se prestaba á todo linaje de interpretaciones, y que podia encaminarse á perpetuar en Cuba un sistema de gobierno, desacreditado en la ciencia y en la práctica, como que reconocia por única regla de conducta la arbitrariedad, y no garantía los derechos de los españoles nacidos ó residentes en Cuba. No queríamos ser de peor ni mejor condicion que los habitantes de la Península; y puesto que allí regía una Constitucion, y por la libertad habian vertido su sangre generosa nuestros padres, nos parecía inconcuso que esa misma Constitucion y esa libertad debieran tomar en nuestro suelo carta de naturaleza.

Tal fué siempre la aspiracion general de los cubanos; porque éramos españoles queríamos ser gobernados constitucionalmente, y entendíamos que no cabia el absolutismo en América y el liberalismo en la Metrópoli. Era aquél un nuevo modo de separacion, y por tales medios se impedia la grande obra de la unidad nacional, pues la libertad y las leyes protectoras del ciudadano acababan en las columnas de Hércules, con mengua de la justicia y gravísimo quebranto de los intereses de España en América. No teníamos necesidad de discutir la mayor ó menor bondad del sistema constitucional; nos bastaba saber que en la Península se hallaba establecido con universal aplauso, y que por asegurarlo y afirmarlo se habia sostenido una guerra de siete años, hasta alcanzar la victoria más completa. En la guerra de sucesion se encontraron frente á frente dos grandes principios políticos: la libertad y el absolutismo. Isabel II representaba el primero, D. Cárlos el segundo; las armas decidieron que fuese aquél el victorioso, y la opinion del país confirmó y aplaudió este fallo.

Profesando estas ideas, y persuadidos de la urgencia con que Cuba reclamaba el sistema constitucional, echamos de ménos en el Manifiesto referido algunas afirmaciones, que reputábamos indispensables, y esperábamos la celebracion de la Junta Magna y la formacion y publicacion de un programa claro, concreto y bien definido. Reunióse, al cabo, la Junta Magna; discutióse el particular del programa, y se decidió que se redactara uno, en sentido liberal y expansivo, que satisficiese las exigencias del país, y pusiese término á la ansiedad general. Hasta entónces permanecimos retraidos, ajenos á los empeños de la política, y resistiendo con firmeza las exhortaciones de nuestros amigos, afiliados al partido de Union Constitucional, que trataban de incorporarnos en las filas de éste. Sabedores de que la comision nombrada por la Junta Magna iba ya á reunirse y que daria comienzo á sus trabajos inmediatamente, dirigimos una carta al Sr. D. Francisco de Armas y Céspedes, miembro de la referida comision, en la que exponíamos nuestro pensamiento y decíamos lo que el país esperaba del partido de Union Constitucional; y solicitábamos en ella que el programa fuese claro y concreto, sin rodeos ni ambigüedades: que en la parte política sustentase la necesidad de plantear en Cuba los derechos todos que la Constitucion de 1876 reconoce en los españoles; que abogase por la igualdad de los peninsulares y cubanos en la provision de los empleos, facilitando el ingreso de éstos en las carreras administrativas; en una palabra, la asimilacion con las provincias de la España europea, puesto que era imposible desconocer que existian diferencias de todas clases entre Cuba y la Metrópoli, que impedirian la completa y absoluta unificacion.

En la parte económica éramos, si cabe, más exigentes, porque apeteciamos para Cuba un órden de cosas distinto del que se habia seguido hasta entónces, y pensábamos que era llegado el momento de entrar con paso mesurado, aunque firme, por la ancha senda de la libertad comercial.—Y como lo económico se enlaza estrechamente con lo político, no queríamos monopolios, ni preferencias injustificadas, ni contribuciones absurdas que, agotando la riqueza imponible, arruinaban á Cuba y disminuian los ingresos del Tesoro.

Por lo que hace á la cuestion social, pedíamos que se abriese algun tanto la mano; que se proclamase altamente la necesidad de la abolicion de la esclavitud, procurando hermanar los eternos fueros de la justicia y de la moral con las exigencias del momento y con los intereses de los poseedores de esclavos.—No queríamos, pues, que continuase rigiendo como definitiva la Ley Moret, aunque aceptábamos los principios en que dicha ley descansa, y juzgábamos que la abolicion progresiva sería más conveniente á Cuba que la inmediata, ó la gradual.

Sobre todos estos particulares fuimos muy esplícitos, y nuestra carta respiraba, así el leal y firme propósito de contribuir á que no se verificáran nuevas revoluciones, y de que Cuba fuera siempre parte integrante de la Española Monarquía, como tambien el amor entrañable que profesamos á la provincia en que hemos nacido. Los señores de la comision se enteraron del contenido de la carta, porque D. Francisco de Armas creyó oportuna su lectura en la primera sesion que celebraron; y tan identificados estábamos con el espíritu que animaba al partido de Union Constitucional, que el programa, que á poco se publicó por éste, era, en esencia, lo mismo que en nuestra carta demandábamos.

Ya no habia duda posible, ni cabian vacilaciones; la Union Constitucional mostraba á todos las doctrinas que se proponía sustentar, y alzaba bandera por la asimilacion; los hijos de Cuba, los peninsulares residentes en ella, teníamos la seguridad de ser tratados como nuestros hermanos de la Metrópoli; y esto programa, acabado y concluyente, al defender la asimilacion, condenaba el criterio autonomista. Y como no debíamos vacilar, no vacilamos; y tomamos puesto en las filas del partido de Union Constitucional, sentando plaza de soldado raso, y prontos á defender las ideas que éste proclamaba, y á dar público testimonio de la fe que libre y espontáneamente habíamos profesado.

Nótese que el programa se publicó pocos dias ántes de las elecciones municipales; nuestro ingreso en el partido de Union Constitucional tuvo efecto en el mismo en que dicho programa se insertó en el DIARIO DE LA MARINA; y al punto comenzamos á trabajar por el partido, habiéndonos tocado en suerte la vigilancia del Colegio electoral de Guadalupe. De modo que no esperamos al resultado de la lucha para tomar una resolucion; no aguardamos tranquilos á que la victoria se mostrára propicia á los constitucionales para seguir su bandera; sino que, ántes del combate mismo, ya preparábamos nuestras armas para acudir en su ayuda, y durante la batalla todos pudieron ver que militábamos en sus filas, y que nos conducíamos como buenos y leales soldados.

Hé aquí los motivos que nos impulsaron á entrar en el partido de Union Constitucional, ántes de que el resultado de las elecciones viniese á demostrar palmariamente que la inmensa mayoría de los cubanos y peninsulares residentes en Cuba eran contrarios á las ideas que *El Triunfo* defiende, y afectos á las que el partido Constitucional sustenta.—Somos, pues, constitucionales de la víspera, no del dia siguiente; hemos sido atraidos, no por la esperanza del botin, sino por la comunidad de ideas.

Aquí daríamos punto á nuestra vindicacion, sino entendiésemos que es indispensable refutar algunos conceptos maliciosos ó ligeros de *El Triunfo*, para que el público tenga ante sus ojos nuestra verdadera fisonomía moral, y no el retrato de capricho que *El Triunfo* tuvo por conveniente hacer. Pero esto exige algunas reflexiones, y será materia para otro artículo; que hoy nuestras ocupaciones profesionales nos impiden ser más extensos.

Francisco de la Cerra.

Círculo de Abogados.

A pesar de lo rigoroso de la estacion, estuvo, como de costumbre, concurrida la última sesion pública del Círculo. Verdad es que se debatía una cuestion importantísima, y de interés no solo científico sino práctico: la de la propiedad intelectual. Habíase anunciado un discurso que efectivamente leyó el Sr. Govin, y en el que hizo un detenido estudio de la materia, ya filosóficamente considerada, ya examinada en los Códigos de todas las naciones. Pero entre todas las cuestiones que el tema habia de suscitar, debia sobresalir una capital: ¿Es ó no la propiedad intelectual una verdadera propiedad? No lo es, en opinion del Sr. Govin, y cualquiera que sea la que se tenga, preciso es reconocer que fueron sólidos sus razonamientos, como notable, por lo hábil, el método que en su disertacion siguió. En opinion del Sr. Leon (D. Antonio) es aquella una verdadera propiedad, y así lo indicó en su fácil improvisacion, aunque sin dar á las doctrinas que profesa gran desarrollo, quizás por esta misma circunstancia de haber sido improvisado su discurso. Pero á pesar de estas diferentes apreciaciones, no era radicalmente distinto el criterio de ámbos oradores: porque el Sr. Govin admite el derecho de los autores, el que llaman los ingleses *copy-right*, con limitacion de tiempo y otras condiciones. Tenía, pues, un criterio análogo en cuanto á lo fundamental, al de nuestra legislacion vigente, por más que en algunos detalles le mereció ésta enérgicas censuras.

Abierta la liza, pidieron terciar en ella varios sócios presentes, y quedaron organizados turnos para las próximas sesiones. La discusion promete hacerse interesante y no dejarémos de tener á nuestros lectores al corriente de ella.

CRÓNICA GENERAL.

—Conforme el señalamiento hecho por la Ordenacion General de Pagos, mañana sábado deben efectuarse por las cajas de la Administracion Económica de la provincia los que á continuacion se expresan, correspondientes á junio último:—Personal del resguardo terrestre y del marítimo.—Personal y material de colecturías de rentas.—Sala de convalecencia.—Al pié de esta distribucion hay una nota que dice:—"El Excelentísimo Sr. Director General de Hacienda ruega á los interesados y al público que si notaren algun error ó irregularidad en los señalamientos ó en los pagos, lo pongan al instante en su conocimiento."

—Se ha expedido título de Bachiller en Artes á favor de D. José Manuel Alvaro.

—Se ha autorizado á Dª Dolores Blandin para examinarse de maestra de instruccion primaria elemental.

—Segun telegrama recibido en la casa consignataria, el vapor americano *Saratoga* salió del puerto de Nueva York, para el de la Habana, el juéves 31 de julio, á las doce de la noche.

—Reproducimos de *El Telégrafo* de Trinidad del 29 de Julio:

No satisfechas muchas personas con las varias excursiones que llevan hechas á "la cueva de los crímenes," han emprendido nuevas investigaciones en otras que tambien se encuentran en las cuestas de La Cantoja y que perforan toda aquella comarca: una, cuya boca principal se halla á poca distancia de la casa de "La Colina", de donde fueron sustraidas las hojas de las puertas y ventanas que encontraron en la siniestra cueva aludida al principio, fué ayer esplorada por doce ó quince curiosos que sin temor á lo desconocido y á los peligros que pudieran presentarse, se internaron en ella á más de quinientas varas de su entrada, ya pasando por estrechos pasillos, ya por anchurosas bóvedas; caminando á veces sobre punteagudas rocas, otras resbalando sobre barro blando, hundiéndose en ocasiones el pié en movedizo fango. El aspecto de la cueva es siniestro por su intensa oscuridad y por las fantásticas grietas, puntas, ángulos y recodos que presentan: lo enrarecido de la atmósfera no permite que la luz se difunda á gran distancia y en algunos puntos apénas alumbra el circuito de una vara despidiendo débiles reflejos de luz azulosa; en éstos tambien se hace difícil y anhelosa la respiracion.

El resultado de la expedicion fué el hallazgo de una osamenta humana no reciente, pero ni tampoco muy antigua al parecer, que se encontró en una sepultura poco honda; notándose á no mucha distancia un fragmento de cazuela de barro cocido; y un anafe apagado en cuyos tizones medios quemados aparecian carbon y señales de ceniza, no pudiéndose juzgar cuando dejára de arder, porque á cubierto de la intemperie y libre de la accion humana, podia conservarse en aquel estado muchos años.

Respecto á la osamenta á que nos hemos referido, es fácil explicar allí su presencia despues de diez años de guerra: quizás algun desdichado por su voluntad, por las fuerzas de las circunstancias ó por la violencia de álguien, se encerró en aquella caverna y por enfermedad, por hambre ó por mano alevosa sucumbió en aquel recinto.

—Leemos en *La Correspondencia* de Madrid:

"El distinguido escritor D. Pedro A. de Alarcon, que no ha querido tomar parte en la lucha política en las últimas elecciones, se encuentra en Valdemoro, escribiendo un nuevo libro."

En efecto, el libro que está escribiendo nuestro ilustrado corresponsal en la córte es una novela intitulada *El niño de la bola*; obra que aguardan impacientes los amantes de las bellas letras y que dará á su autor tanta gloria como *El sombrero de tres picos* y *El escándalo*.

—La *Aurora* de Cienfuegos se ocupa de la escasez de agua potable qué se esperimenta en aquella villa por estar descompuesto el acueducto. Y á este propósito escribe el siguiente párrafo:

Constantemente oimos exclamar: "no tenemos agua." Y este clamor no parte solamente del pobre, del que tiene que derivar su sostenimiento de su trabajo cotidiano; parte tambien de la clase opulenta, de los que cuentan con sobrados recursos para vivir, sin sobrellevar una existencia penosa. Las necesidades materiales tienen que satisfacerse, y los pueblos, que pueden esperar las reformas que en el sentido político, social y económico tengan que introducirse, no pueden transigir con la carencia de los elementos más indispensables para la vida. Las leyes naturales no pueden quebrantarse sin que surjan grandes calamidades, y el orígen de muchos de los trastornos, que un dia y otro se lamentan, es debido al abandono, á la indiferencia con que se miran los intereses públicos.

—De *El Veguero* de Consolacion del Sur:

La Guardia Civil se ha convertido en sombra de la gente mala. No quiere sino que el vecino tenga en sus propiedades la debida seguridad. Así nos gusta, porque con sus importantes servicios infunde confianza á la gente honrada y trabajadora. Lástima que no se aumente en esta jurisdiccion un tanto la fuerza de este benemérito Cuerpo, ya que es la única hoy llamada á garantizar y velar por nuestras personas é intereses.

—Copiamos de nuestro apreciable colega *El Leon Español* de Remedios del 29 de julio:

Sentimos tener que estampar en nuestro periódico, rogando á los colegas de la Habana lo reproduzcan, para ver si es posible llegue á noticia del Sr. Director General de Hacienda, que ya hace dos dias no hay sellos de correos en la colecturía de esta ciudad á pesar de los considerables esfuerzos hechos para obtenerlos por el celoso colector de Hacienda, y que la cosa es grave, por que no habiendo tampoco timbres de giro, no hay qué ponerles á las cartas y ya conocemos varias personas que se han quedado con las suyas en el bolsillo por no encontrar sellos para echarlas al correo.

—A las dos de la tarde de hoy se cotizaba el oro del cuño español de 115 á 115¼ por ciento premio.

CORREO NACIONAL.

Esta mañana ha entrado en puerto, procedente del de Nueva York, el *City of Merida*, trayéndonos periódicos de Madrid hasta el 13 del pasado julio, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

Del 11.

Dice *La Epoca* de ayer:

No desearemos nunca para una persona querida, la espectacion que se produce con el anuncio de un acto político que haya de realizar. Se le ha reservado al Sr. Martos su cuarto turno, porque, segun parece, no se habia hablado bastante ni de la crísis de marzo, ni de la ejecucion de Oliva, ni de los sucesos de Cuba, ni de la venida del general Martinez Campos, tema sobre los cuales ha girado exclusivamente la discusion: el discurso del Sr. Martos venia anunciado desde hace muchos dias, se esperaban revelaciones tremendas, consideraciones de inmensa trascendencia, y como el discurso aún siendo notable como todo lo que sale de los lábios del Sr. Martos, no ha correspondido á la espectacion, las esperanzas han quedado un tanto defraudadas.

Algunos accidentes que daban tanto realce á la oratoria del Sr. Martos, los vemos desvanecidos; pero siempre su palabra es facilísima y fluida; siempre la intencion y la flexibilidad es el carácter distintivo de sus peroraciones. Le hemos oido hasta las seis de la tarde, y si acaba hoy, le contestará el Sr. Cánovas.

Tambien ha pedido la palabra el señor marqués del Pazo de la Merced.

—Créese que el Sr. Martos invertirá hora y media ó dos horas en la sesion de hoy para terminar su discurso. Le contestará en primer término el Sr. Cánovas del Castillo, en nombre de la comision el Sr. Bugallal y en el del Gobierno el señor ministro de la Gobernacion.

Es muy probable que alguno de los diputados por Cuba haga uso de la palabra para alusiones personales, tal vez el Sr. Argumosa; pero el Sr. Labra no hablará, si no es objeto de otras alusiones.

El Sr. Sagasta se decidió anoche á tomar parte en la discusion, y mañana pronunciará un discurso pretendiendo demostrar que el partido constitucional reune actualmente condiciones y garantías para ser poder.

Créese que si fuera necesario se prorogaria la sesion todo el tiempo indispensable para que mañana quede votado el Mensaje, en cuyo caso, el lúnes se discutirá el proyecto de ley prorogando por dos años el plazo para la terminacion de las obras de la seccion de Orense á Tuy, en el ferrocarril de Orense á Vigo; despues el del Noroeste, terminando las sesiones con la interpelacion del general Salamanca.

—Próximo el Sr. Cánovas á emprender un viaje de verano, á las aguas de Cauterets primero y á Italia despues, irá uno de estos dias á tomar las órdenes de S. M. el Rey. *La Iberia* ha anunciado que ántes daria el Sr. Cánovas un banquete á algunos de sus amigos; pero no creemos que la noticia tenga fundamento.

—El Sr. Alonso Martinez ha estado en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. y despedirse para San Sebastian, á donde irá á pasar el verano.

Que la entrevista del Sr. Alonso Martinez con S. M. el Rey haya sido más ó ménos larga, que no nos consta ni lo uno ni lo otro, no es motivo bastante para que algunos periódicos hagan comentarios acerca de ella.

—Dice *La Epoca*:

Los demócratas pactistas ó intransigentes no ven con buenos ojos los elogios que tributamos á la oratoria parlamentaria del señor Castelar, es decir, que se oponen á que rindamos culto á la imparcialidad.

El Tribuno escalona una série de observaciones para reflejar la sorpresa que le causa la actitud de la prensa conservadora ante el discurso del elocuente orador posibilista. El diario democrático no sólo pone reparos á la justicia que se merece el Sr. Castelar, sinó que abandona á los amigos de *La Epoca* "el honor de aplaudir sus declaraciones." Y por si esas alusiones no fueran bastante perceptibles á ajenas inteligencias, *El Tribuno* acentúa más y más su *cariñosa* benevolencia hácia el Sr. Castelar. Dice que *La Epoca* tiene un santo más en su parroquia y un ídolo más en su pensamiento. Ese santo y ese ídolo son, segun sus noticias, el Sr. Castelar.

¡Quién lo habia de decir! *El Tribuno*, demócrata, abandona al Sr. Castelar y lo regala á *La Epoca*, conservadora. Y ¿por qué nos hace esa merced el diario fusionista? ¿Por qué *El Tribuno* quiere que se venga con nosotros el jefe del posibilismo?

Hé aquí la explicacion, he aquí el deseo:

"Ha sido nuestro (el Sr. Castelar) cuando era jóven, vigoroso y poeta: hoy es de ellos cuando está caduco, amanerado y con alifafes.

Su alma ha sido nuestra; que se lleven los conservadores el cuerpo."

—S. M. el Rey marchará al Norte, segun *La Correspondencia*, en los primeros dias de agosto.

No sabemos que sea cosa resuelta.

—Ayer recibió el presidente del Consejo un telegrama del capitan general interino de Barcelona, dándole cuenta de haber sido capturado en San Martin de Provensals el Sr. Floch Sols, jefe que fué de la partida batida recientemente en Coll de Nargó.

Del 12.

Ayer asistió S. M., acompañado de S. A. R. la princesa de Asturias, á la escuela de Agricultura de la Florida, al concurso de máquinas agrícolas que desde el dia 9 viene verificándose en aquellos terrenos. Esperaban á S. M. el señor ministro de Fomento, el señor director de Agricultura, el señor director de la Escuela, el secretario del gobierno civil y algunos otros funcionarios.

S. M. se dignó examinar las máquinas que estaban alineadas delante de la Escuela, enterándose de todos sus detalles, y empezó el concurso por la segadora Elizalde, construida por un español, que fué cortando las rubias espigas y dejándolas colocadas en haces. Siguieron las segadoras-atadoras Jhonston, Prud y otras, que no solamente cortan en haces las espigas, sino que las dejan atadas con alambre unas, y otras con soga.

—*El Siglo* fija de esto modo la situacion actual de las fuerzas contralistas:

"El Sr. Alonso Martinez, de viaje; el señor marqués de la Vega de Armijo, en Mos; el Sr. Candau, en Sevilla; el Sr. Corbacho, en Moron; el señor marqués de Muros, en Asturias; el señor Groizard, jefe honorario; el Sr. Vivar, preparando preguntas; el señor Rico, en silencio.

—No sólo los liberales-conservadores hacian anoche grandes elogios del discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo, como dice *La Correspondencia*, sino hasta las oposiciones y el público en general hacian justicia á las altas dotes oratorias y á los profundos conocimientos del ex-presidente del Consejo, cuyos discursos son siempre oidos con admiracion.

—Ayer tarde, despues de la sesion, conferenciaron en el Congreso los Sres. Martinez Campos, Elduayen y Cánovas del Castillo, sobre la marcha que seguian los debates de la contestacion al Mensaje en la Cámara popular.

Acto seguido el presidente del Consejo tuvo que retirarse á su casa, acostándose inmediatamente, por hallarso muy molestado de los dolores de reuma que padece, hasta el extremo de causarle gran molestia al estar sentado, y mayor aún cuando permanecía algunos momentos de pié.

A consecuencia de esto, se cree que no tome parte hoy en las discusiones del Congreso.

—Considera *El Pabellon Nacional* al Sr. Mártos el genuino tribuno de la democracia española.

—Dice *El Conservador*, y está en lo cierto, que el discurso del Sr. Cánovas del Castillo es una de las improvisaciones más brillantes del insigne estadista y uno de los trabajos oratorios de más subida valía. El efecto fué general y el aplauso unánime; la pasion política no puede oscurecer la gloria alcanzada en la tribuna española por uno de los más elocuentes oradores.

—*Ultramar.*—Real decreto nombrando presidente de sala de la Audiencia de Manila á D. Venancio Zorrilla y Arredondo.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de la Habana á D. Juan Nepomuceno Undaveytia,

Del 13.

Todo el discurso del Sr. Cánovas está salpicado de pensamientos profundos y de oportunas consideraciones. Así cuando describía la fuerza, como cuando establecia el contraste entre Castelar y Ruiz Zorrilla, y cuando hacía resaltar la contradiccion de los que le acusaban por absorvente y ahora dan preferencia á las personas sobre los principios: cuanda recordaba noblemente que los jefes de los partidos son los Gobiernos, y combatia con elocuentísimos conceptos la vulgaridad de que las elecciones no representan la opinion del país, el Sr. Cánovas improvisaba un verdadero tratado de derecho constitucional. Se puede no estar conforme con las opiniones del Sr. Cánovas; pero no se puede ménos de admirarle.

—El Sr. ministro de la Gobernacion ha contestado enérgicamente á los cargos dirigidos al Gobierno, enérgica y largamente ha

---

FOLLETIN. 1

MARCOF

POR

ERNESTO CAPENDU.

PRIMERA PARTE.

Los novios de Fouestan.

I.

EL JUAN-LUIS.

En uno de los últimos dias de junio de 1791, y en el momento en que el sol al ocultarse doraba con sus espléndidos rayos la rizada superficie del Océano, inundando el Occidente en torrentes de luz purpúrea comparable por su brillo con metales en fusion, un buque mercante de esbelta forma y airosa arboladura surcaba alegremente las ondas, empujado por una hermosa brisa de Sudoeste.

La atmósfera, pesada y densa, y cargada de electricidad, se refrescaba por momentos, porque el viento aumentaba progresivamente de intensidad y amenazaba trocarse en huracan.

Las olas alzándose más precipitadas bajo la accion de la borrasca naciente, se estrellaban con ímpetu en los costados del buque; sin hacer caso de la tempestad, no disminuia su velámen ni la rapidez de su marcha, y corria desafiando al viento y saltando sobre el Océano como un niño que juega en el regazo de su madre.

La tripulacion, compuesta de algunos hombres, fumando unos apoyados en la [illegible] rete y reclinados otros con indolencia en el puente, parecia no tener temor de los nubarrones aplomados y de color de cobre que se amontonaban en el Sud y se apoderaban del firmamento con una velocidad increible para los que no han asistido á ese sublime espectáculo de la naturaleza que se llama una tempestad.

El buque mercante, bautizado con el nombre de *Juan-Luis*, habia salido al anochecer del dia anterior de la isla de Groix y doblaba el cabo de Penmarckh.

Algunos fardos de mercancías amontonados al pié del palo mayor y sólidamente atados para resistir los vaivenes, explicaban el objeto del viaje.

Sin embargo, aquel buque que por su aspecto era imposible desde luego tomarle por uno de esos pacíficos é inofensivos barcos que se dedican al comercio de cabotaje, ofrecia á la mirada esperta é inteligente del marino un problema difícil de resolver.

A pesar de su exterior inocente, habia en su aspecto un carácter ostensible de buque de guerra.

Su arboladura, inclinada con coquetería hácia atrás, se alzaba con arrogancia hácia las nubes, que parecia desafiar.

Sus aparejos, cuidadosos y admirablemente conservados, indicaban que el capitan que mandaba el *Juan-Luis* tenia conocimientos marítimos nada comunes.

Se veia que en un momento dado, el buque podia, en un abrir y cerrar de ojos, cubrirse de lona y tomar á dar caza, segun las circunstancias.

Tal vez hasta los mismos fardos, que se veian en el puente sin ocuparle enteramente, no estaban allí más que para satisfacer á los curiosos.

Y creemos en esto con tanta más razon, cuanto que, registrando bien la bodega del buque, hubieran podido descubrirse, artísticamente escondidos debajo del lastre aparente, cuatro lindos cañones cargados con balas de á diez la libra, una graciosa culebrina de á ocho, cuya cureña podia colocarse fácilmente en la popa, y finalmente, en la cámara del capitan, debajo del cajon que le servia de lecho, algunos barriles de fina pólvora inglesa cuya existencia no habian comprobado nunca los carabineros de la costa.

Añadiendo á esto una caja que contenia fusiles de combate y otras dos que guardaban lanzas y hachas de abordaje, se convendrá sin la menor duda en que el pacífico buque costanero debia de vez en cuando trasformarse súbitamente en gavilan de garras de acero que se precipitaria sobre algun tímido buque de vientre repleto y pesados movimientos.

En el momento en que ponemos en escena al *Juan-Luis*, nada revelaba, sin embargo, estas relaciones guerreras, estos instintos de [illegible].

Se contentaba, como hemos dicho ya, con bogar alegremente bajo la fresca brisa, inclinándose hácia el mar, y saltando como un caballo inglés por encima de las [illegible] barreras que querian oponerse á su paso.

Los [illegible] indiferentes, veian acercarse la tempestad con tranquila mirada.

En la popa del buque, con la espalda apoyada en un mástil, y con una mano puesta en el [illegible] de hombre [illegible] musculosos, de largos cabellos que le caian sobre el cuello, y cuyo traje indicaba á primera vista al marino de la antigua Bretaña.

Hacia cerca de tres cuartos de hora que la brisa arreciaba por momentos, y aquel personaje, el capitan del buque sin duda, á juzgar al ménos por su posicion en la popa, no habia hecho el menor movimiento.

Sus ojos, vivos y penetrantes, estaban fijos en el cielo.

De vez en cuando una especie de fuego interior iluminaba su fisonomía.

—Antes de una hora tendrémos un tiempo de condenados, murmuró al fin haciendo un brusco movimiento.

Un grumete acurrucado al pié del palo de mesana se levantó con presteza.

—Pedro! le dijo el capitan.

—Señor, respondió el muchacho acercándose con timidez.

—Corre á colocarte en las vergas más altas y me dirás si ves tierra.

El grumete se abalanzó, sin responder, á las cuerdas, y con la rapidez y la agilidad de un mono subió hasta la primera gavia de mesana.

—Amárrate con solidez, le gritó su jefe.

Y el personaje que acabamos de describir, cruzando á largos pasos el puente, se acercó á un marinero viejo de rostro tostado y cabellos canosos, que miraba con indiferencia el horizonte.

—Bervic, le preguntó al cabo de un momento de silencio, ¿qué opinas de la borrasca que se prepara?

—Creo que [illegible] ántes de diez minutos, respondió el marinero.

—Ya [illegible]

[illegible] las escotillas y limpien los imbornales.

—Bien, continuó el capitan del *Juan-Luis* cuando vió ejecutadas sus órdenes. ¡Alerta, muchachos! ¡Cargad los masteleros y arriad los foques!

—No me parece bien, pero aún es tiempo, murmuró Bervic, que se habia quedado solo al lado del capitan, á quien servia de contra maestre y de segundo.

—¿Qué dices, viejo caiman?

—Digo que cargamos mucho la mesana; el buque es bastante jóven para andar en seco, y si dejamos presa al viento no pasarán cinco minutos sin que todas las velas se vayan á los infiernos.

—Te equivocas, Bervic, respondió el capitan; si la brisa es fuerte lo es más mi mesana. Manda que tomen dos rizos, amarra dos escotas y sujeta bien el timon. Gobernarás hasta que descubramos tierra. Yo respondo de todo; Marcof no ha retrocedido nunca ante la tempestad, y el *Juan-Luis* ha obedecido siempre como una niña bien educada.

—Eso es tentar á Dios, murmuró el viejo marino, que sin embargo se apresuró á obedecer á su jefe.

La tempestad estallaba entónces con toda su furia.

Los rayos del sol, enteramente ocultos por lívidos nubarrones, solo alumbraban débilmente el horizonte.

Las cinco daban apénas en los campanarios de la costa vecina, y parecia que la noche habia tendido ya sobre la tierra su negro sudario.

Olas giganteescas, cortas y rápidas como lo son siempre en aquellos parajes erizados de rompientes, [illegible] avanzaban con furia [illegible] consecuencia de la resaca que [illegible] de la tierra hacia terrible.

La borrasca pasaba sobre el mar alborotado como una bandada de aves fantásticas torciendo las vergas y silbando en los aparejos del buque.

El buque se encabritaba, arrebatado por el torbellino, pero se mantenia firme y gobernaba bien.

Casi á palo seco y bogando tan solo con la mesana, obedecia como un niño á los impulsos de la mano inteligente que manejaba el timon, y presentaba sin cesar su proa á las olas, al mismo tiempo que evitaba con cuidado dejarse llevar por las multiplicadas corrientes que ofrecen tantos peligros á los buques que siguen las costas de Cornonville.

Nadie ignoraba á bordo el peligro que corria el *Juan-Luis*.

Pero sea por confianza en la buena construccion del buque, sea por la corteza de la infalibilidad de su capitan, sea por su indiferencia á una muerte inminente, los marineros, rudamente sacudidos por el valven, no habian perdido su actitud tranquila y pasiva, casi igual al ademan fatalista de los musulmanes fumadores de opio.

El mismo capitan silbaba entre dientes con buen humor, contemplando con mirada casi irónica el creciente furor de las olas.

Hubiérase dicho que aquel hombre sentia una especie de júbilo interior al luchar con los elementos, siendo él tan débil y ellos tan fuertes.

En el momento de pasar por delante de la escotilla que servia de comunicacion con el entrepuente del buque, aparecieron en el extremo opuesto de la escalera dos cabezas jóvenes y risueñas, y dos nuevos personajes hicieron su entrada en la popa del *Juan-Luis*.

El primero que se presentó era un jóven alto y agraciado, de veinte y cuatro á veinte y cinco años, de ojos azules y cabellos rubios.

Vestia con gracia el traje sencillo y elegante de los habitantes de Roscof.

Calzones blancos, chaqueta del mismo color de tela fina sujeta al talle por un ceñidor de seda encarnada, y dejando ver el chaleco verde de mangas azules comun á casi todos los bretones.

Un sombrero de anchas alas, adornado de cintas de colores variados y chillones, le cubria la cabeza.

Es inútil añadir que llevaba en la mano el garrote ó *pen-bas* tradicional.

Luego que subió al puente, sobre el cual se sostuvo en equilibrio á pesar de los rudos movimientos de un balanceo enérgico, se volvió y ofreció la mano á una encantadora jóven que le seguia.

Esta graciosa niña que tendria á lo más diez y ocho años, presentaba el tipo poético y perfecto de la hermosa vírgen de Bretaña.

El contraste de sus rasgados ojos negros con sus rubios cabellos, de reflejos sedosos y centellantes, ofrecia á primera vista un aspecto de una originalidad seductora, en tanto que el óvalo perfecto de su cara, la pequeña boca de carmin, la nariz recta y la tez de una blancura mate y sonrosada, constituian el conjunto de una deliciosa hermosura.

Una ancha cinta de lienzo bien almidonada y levantada por cada lado de la cabeza con dos alfileres de oro, formaba el tocado de [illegible].

El corpiño del vestido, de tela de lana azul, cubierto de adornos de terciopelo negro y bordados amarillos, dibujaba un talle torneado y un pecho elegante y rico de promesas casi realizadas.

Las mangas, de muselina blanca, de mil pliegues, estaban pegadas al vestido por dos anchos puños de terciopelo que rodeaban el nacimiento del brazo.

La saya azul caia sobre otra segunda saya de color de naranja, la cual dejaba entrever tambien una tercera de lana negra.

Medias de algodon de color de cereza con bordados negros modelaban con gracia una fina y deliciosa pantorilla de Diana cazadora.

El pequeño pié de aquella graciosa niña estaba aprisionado en un sencillo zapato de cuero lustroso, adornado con un lazo dorado.

Enormes pendientes y una cadena de la cual colgaba una crucecita de oro completaban este pintoresco traje.

Al saltar con agilidad en el puente del buque la jóven bretona desplegó una especie de capa con capucha de color pardo con listas verdes que se echó airosamente sobre los hombros.

Precaucion muy útil, porque las olas que se estrellaban en el costado del *Juan-Luis* volvian á caer en menuda lluvia sobre el puente, que barrian á veces en toda su extension.

—¡Hola! ¡los novios! ¡Os habeis cansado de estar mano á mano?—preguntó sonriendo el capitan del buque cuando los vió salir de la escotilla.

Habia hecho la pregunta en francés. Hasta entónces, para hablar con Bervic y para dar órdenes á su tripulacion, habia empleado el dialecto breton.

rectificado el Sr. Mártos. Pero si se pretendia que el Gobierno ó el jefe del Gobierno tenian inconveniente en discutir las cuestiones de Cuba, si se creia que alarmaba á alguien la amenaza que se esparcia soslayadamente con discursos en que se condensan todas las suposiciones malignas, nos parece que de eso no se volverá á hablar.

La cuestion de Cuba se ha tratado con toda amplitud, por el Sr. Elduayen primero, por el general Martinez Campos despues. Los aplausos que han obtenido sus patrióticas declaraciones: su lenguaje, hijo del corazon, hijo de una inteligencia honrada sin otro norte que el bien de la patria, deben haberle indemnizado de los sufrimientos físicos que estaba experimentando miéntras hablaba.

—El Sr. Elduayen dijo ayer que la mayor dificultad conque el general Martinez Campos habia tropezado para la paz de Cuba, eran las proposiciones que un Gobierno revolucionario habia creido conveniente hacer por medio de una potencia extranjera.

Como son muchos los ex-ministros de Ultramar que se sientan en los bancos de la oposicion, todos pidieron la palabra como movidos por un resorte, y habló el Sr. Becerra, y habló el señor Gasset y Artime y habló el Sr. Balaguer, oyendo de los lábios del Sr. Elduayen que no se habia referido á ellos. El Sr. Gasset quiso que constara lo excepcional de su manera de ver, pues no participa de las opiniones de sus correligionarios en las cuestiones de Cuba.

—La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto relevando á los contribuyentes de la isla de Cuba del pago del 4 p$ que sobre las utilidades líquidas de la riqueza rústica, debian satisfacer, y fijando en un 16 p$ la contribucion directa sobre las utilidades líquidas de las riquezas rústica, urbana, pecuaria, de la industria, del comercio y de las profesiones y las artes.

—No se sabe aún si terminará mañana la discusion del Mensaje, puesto que ántes de entrar en la órden del dia se ha de discutir un acta grave y han de hablar despues rectificando los Sres. Castelar, Mártos, Cánovas y Silvela; para alusiones los Sres. Sagasta y D. Venancio Gonzalez, y contestando los Sres. Cánovas y Silvela.

—Todos los periódicos democráticos han consignado el hecho de que anteayer pidió la palabra el Sr. Mártos en el momento en que el Sr. Cánovas aludia al Sr. Ruiz Zorrilla. Pero han debido añadir que ayer habló el Sr. Mártos y no recordamos que dijera nada en favor de su jefe.

—No tienen fundamento alguno los comentarios que se han hecho con motivo de haber sido recibido por S. M. el Rey en audiencia privada, el marqués de la Habana.

El general Concha estuvo en palacio á ofrecer sus respetos y despedirse de S. M. el Rey ántes de emprender su viaje de verano.

No es más atinada la version acerca de misteriosas visitas hechas por el Sr. Alonso Martinez, porque semejantes visitas no han existido, y por consiguiente á nadie han podido inquietar.

GACETILLA.

Palabras.—Nuestro apreciable colega el *Diario de Cienfuegos* se hace cargo de nuestra gacetilla sobre las palabras *prestigiador* y *prestidigitador* y cree que seria más exacto llamar *escamoteadores* á todos los que hacen profesion de la ligereza de sus manos. Pero además de que no todos los juegos del prestigiador se fundan en esa ligereza, tropezamos con la dificultad de que esa palabra no es castellana. La Academia sólo reconoce el verbo *escamotar* y su derivado ser *escamotador*.

Revista.—Hemos recibido el nº 8 de la *Crónica Médico-quirúrjica* de la Habana que con tanta aceptacion dirige el reputado oculista Dr. Santos Fernandez. Este número ostenta un buen retrato del Dr. D. Fernando G. del Valle, primorosamente grabado y gran variedad de artículos científicos.

Esplicacion.—Nos informan que el gacetillero de *La Discusion* se ha incomodado con el Sr. Director del *Boletin Oficial* porque no quiso admitir un anuncio que le enviaba un Sr. Teniente de Alcalde sin el *insértese* del Gobernador de la Provincia.

El gacetillero de *La Discusion* se hubiese ahorrado tal incomodidad si hubiera conocido el art. 7º del "Pliego de Condiciones" bajo las cuales ha rematado el Sr. Director del *Boletin* el servicio del mismo, y cuyo texto es como sigue:

7º "Tambien se han de insertar en el *Boletin* bajo el epígrafe de "Artículo de Oficio," todos los anuncios, circulares y documentos que se remitan al Editor ántes de las tres de la tarde del dia anterior al de la publicacion, si tiene el "insértese" del Gobernador, quien los clasificará por el órden de preferencia."

Por consiguiente, quien debia incomodarse era el Director del *Boletin*, por la pretension del gacetillero de que faltase á las condiciones de la subasta, sin más razon que ser un Sr. Teniente Alcalde quien lo exigia.

Teatro de Tacon.—La compañía que dirige el Sr. Jordan pondrá mañana sábado en escena el espeluznante drama titulado *La Inquisicion por dentro* y el sainete *Perico el empedrador*.

Teatro de Cervántes.—La empresa de este teatro ha suprimido la cuarta tanda de sus funciones, y ha introducido economías en los sueldos de sus artistas. Es de creer que en el local hará tambien las reformas indispensables para darle las condiciones higiénicas y de seguridad que hoy le faltan y que la ley exige.

Teatro de la Paz.—Mañana sábado se verificará en este coliseo la funcion extraordinaria que en combinacion con la familia Buislay ofrecen los caricatos habaneros y que ya hemos anunciado.

Propaganda científica.—Hemos recibido el cuaderno 14 de esta interesante revista quincenal de conocimientos médicos, biológicos, físico-químicos y naturales, que contiene artículos científicos muy interesantes.

Proverbio.—Hemos tenido el gusto de recibir un proverbio en un acto y en verso, original de D. Francisco Gonzalez Santos.

Escrito en variado metro y fácil verso; lleno de gracia y bellos pensamientos, con mil alusiones á hombres y cosas de nuestra querida Habana, el proverbio del Sr. Gonzalez Santos resulta agradable y digno de aplauso.

Se titula *Debajo de una mala capa....*

Mucho desearíamos verlo puesto en escena en alguno de nuestros teatros.

Damos gracias al autor por su galante recuerdo.

Entrega de dinero.—Se hizo entrega de $3 billetes á D. José Diaz Calvo, por el socorro que tiene señalado en el *Diario* del dia 30 de julio. Tambien hemos entregado á Dª María Antonia Perdomo y D. Nicolás Rodriguez $2½ billetes á cada uno, por los que á su favor les están asignados en el del dia 1º de agosto.

Noticias musicales.—El tenor Michelangelo Benfrateli ha alcanzado un gran triunfo en Buenos Aires en *Traviata*. La bella voz que posee es un tesoro para él: la modula perfectamente, y la economiza ó la omite, segun el caso requiere; siempre entonada. Canta además con gusto y sentimiento. El público le demostró sus simpatías desde el principio de la ópera hasta el fin, aplaudiéndolo con entusiasmo.

Un triunfo completo, colosal, ha alcanzado en Roma el tenor Giulio Jannes Marconi en *Favorita*. Cantó toda la ópera divinamente entusiasmando al público, ya en su aria del primer acto, ya en la célebre romanza *Spirto gentil*, ya en la frase *O tu che m' ingannasti*, y ya finalmente en esta otra *Or piú forte è l' amor per possederti*. Posee una voz simpática y extensa. Canta con exquisito gusto, y es un verdadero artista. En una palabra la parte de *Fernando* fué interpretada con amor y sentimiento.

La valiente prima donna María Luisa Durand, ha alcanzado en Buenos Aires dos brillantes triunfos, uno en *Aida* y otro en *Trovador*. Segun los periódicos de esa localidad, posee un timbre de voz simpático y extenso, una intuicion profunda del arte, pronunciacion clara y una mímica de gran efecto. Ha sido muy aplaudida en *Trovador*. Cantó de una manera brillante la cavatina del primer acto, interpretándola con gusto, y venciendo todas las dificultades; obteniendo una verdadera ovacion en la escena del *Miserere*, que cantó con tanto gusto como sentimiento; además tiene una bella y elegante fisonomía.

En Trento, *Marta* ha causado un verdadero fanatismo interpretada por la De Sespleda, Prohaska, Vicidi y Sbordoni.

El egregio barítono Senatore Sparapani ha obtenido un nuevo triunfo en el teatro de Colon de Buenos Aires cantando *Un Ballo in maschera*.

El célebre bajo Miller ha sido muy aplaudido en el teatro de la ópera de Buenos Aires. Los periódicos de esa localidad, *La Patria*, *La Tribuna*, *El Nacional* y otros hacen grandes elogios de este célebre bajo en el papel de *Mefistófeles*, y dicen que es un artista de buena escuela, buen timbre de voz, viste bien y canta con alma. Se le hizo repetir la serenata y estuvo inimitable en la famosa risa; comprendiéndose á primera vista que es todo un artista.

Regla.—En la noche del sábado 2 de agosto tendrá lugar en la sociedad de Recreo de Obreros de aquel pueblo el beneficio del muy aventajado socio perteneciente á la Seccion de Declamacion D. Miguel Gonzalez Romero.

El programa que se ha repartido para dicha funcion es muy interesante y ameno; y no dudamos que por sus buenas disposiciones en el arte dramático y por sus muchas simpatías se verá aquel local concurrido.

Policía.—De una casa de la calle de Concordia y en momentos que se hallaban ausentes los inquilinos les hurtaron de una habitacion la cantidad de 51 pesos billetes, una leontina de oro, un sombrero y un par de botines. Se ignora quienes hayan sido los autores.

—En la tarde de ayer ha desaparecido de una casa de la calle del Aguila un pardito, sospechándose se lo llevase otro de su clase de mayor edad; el Inspector del distrito forma sumaria.

—Dos vecinos de la calle de Perseverancia fueron conducidos por una pareja de O. P. á la inspeccion del cuarto distrito por haberse inferido varias lesiones de carácter grave por una reyerta que tuvieron.

—En una habitacion de una casa de la calle de la Maloja fué sorprendido un asiático que se entretenia en vender papeletas de la lotería china, habiéndole sido ocupado los útiles.

—Tambien fué detenido por el alcalde de barrio del Pilar en la calle de Fernandina, otro asiático espendedor de papeletas de la lotería asiática.

—Además de estas novedades han ocurrido las siguientes:

Síntomas de envenenamiento	1
Hurtos	1
Lesiones casuales	3
Detenidos	1
Lesiones graves	1
Total	7

Fueron detenidos por las causas anteriores 2 individuos los cuales fueron remitidos á donde corresponde.

Sociedad antropológica de la isla de Cuba.—El domingo 3 del corriente, á la una de la tarde, celebrará esta Sociedad sesion pública ordinaria en el local alto de la Real Academia de Ciencias, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin.)

Orden del dia.—Discusion sobre un caso notable de reversion por el Sr. Borrero.

Justa queja.—Varios vecinos de los barrios de Atarés y Pilar nos suplican llamemos la atencion de la autoridad hácia los escándalos que multitud de mozalvetes que debieran estar en su casa ó en la escuela, dan por la calle del Castillo entre Monte y Cristina y sus inmediaciones. Estos mocitos arman grandes reyertas, de las cuales suelen resultar algunos heridos como há pocos dias sucedió. Y como el revolver es una de las razones que en sus discusiones usan, los vecinos viven con el alma en un hilo. Traslado á quien corresponda y póngase coto á estos escándalos.

La Niñez.—Hemos recibido el número 11 de esta revista, elegantemente impresa y con escogidos materiales, segun podrá verse por el siguiente sumario:

"*De la Educacion*. Esteban Borrero Echeverría.—*El Jovencito*, Antonio Bachiller y Morales.—*Alaba á Dios*, José Antonio Calcaño.—*Jugar con provecho*.—*Una verdad*, Joaquin M. Riera.—*La Cuna*, Fernando Urzais.—*El sitio de Colchester*, (drama) Berquin.—*Conversacion*."

Espectáculos

Gran Teatro de Tacon.

Compañía dramática española dirigida por D. Vicente Jordan.—Gran funcion para el sábado 2 de agosto de 1879.—El drama "La Inquisicion por dentro" y el sainete "Perico el empedrador."

Teatro de Cervántes.

El viernes 2 de Agosto—A las 8: El Testamento azul—Baile—A las 9: Segundo acto del mismo—Baile—A las 10: Tercer acto del mismo—Baile.

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Se convoca á los señores sócios, segun lo prescripto en el artículo 28 del Reglamento, para la Junta General que con el objeto de nombrar la nueva Directiva se verificará el domingo 3 de agosto á las doce de la mañana.

Lo que de órden del Sr. Presidente accidental se publica para general conocimiento. Habana y Julio 28 de 1879.—El Secretario, *J. F. Vérgez*. P C 4 31

Los Pavos Reales,
SAN RAFAEL 21
esquina á la del Aguila.

Seguimos recibiendo gran variedad de géneros y objetos de moda para señoras, caballeros y niños hemos conseguido conciliar las condiciones de "bueno y barato", vengan todos y se convencerán.

Olan y yervilla cruda puro lino á 2 rs., percales de colores á 1 rl., poplines de novedad á 3 rs., olanes estampados puro lino superior á 3, 4, 5 y 6 rs., muselina suiza muy fina listas y cuadritos á 5 rs., poplines de seda á 12 rs., holanda de color para trajes de niño á 7 rs., punto de seda negro nevado de un efecto admirable á 12 rs., silesias de hilo á $10 pieza de 37 varas, colgaduras de punto alfombras, 80 clases de abanicos, 10 clases de corses, gran surtido de medias blancas y de seda para señoras y niños é innumerables efectos que pueden ver todos los que tengan la amabilidad de venir á este establecimiento.

SASTRERÍA.

Todos los elegantes, todos los que quieran vestir bien y por poco dinero, vengan aquí, que lo conseguirán; el surtido de casimires chaviots y otras clases de lanas ligeras y de novedad; driles, alpacas, &c., &c; el corte más perfecto, la confeccion más esmerada y los precios más baratos á $40 el flus de casimir superior á 60, 70 y $80 el flus de elasticotin, &c.

SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA.

Lutos de merino superior hechos con todo esmero á $45, flus de casimir superior á 25, 30 y $40, sacos de alpaca de color á $5, turs y sacos de alpaca negra superior á $12, camisas blancas y de color á 4, 5 y $6, &c, &c.
14930 P 3-1

SE VENDE.

Una máquina de vapor americana en buen estado, del fabricante, Hewes & Phillips, de 14 caballos de fuerza y alta presion, con su correspondiente *donkey* y bomba para á limentarla. Tambien se venden dos buenas calderas de poco uso con su chimenea de 15 metros de largo por 4 decímetros de diámetro; y otra completamente nueva, de 13 metros de largo y 5 decímetros de diámetro.

De todo informarán en la Administracion de este periódico, calle de Riela núm. 89.

LA VERDAD.

Todo el fabricante que tenga la conviccion que los materiales que trabaja son de excelente calidad y bien preparados puede tener la seguridad que encontrará la proteccion del público y esto mismo le ha resultado al dueño de la fábrica de cigarros "La Belleza" pues hoy son tan deseados dichos cigarros que no son suficientes los que fabrica para los pedidos que le hacen: dicha fábrica se halla establecida en la calle de la Zanja n. 49.
P 14678 8-29

D. CIRCUNSTANCIAS.

Periódico político y literario.

Dirigido por D. J. M. VILLERGAS

é ilustrado por D. V. P. DE LANDALUZE.

Este periódico se dá á luz todos los domingos, constando de 6 páginas de lectura y dos de caricaturas.

Precios de suscricion: En la Habana por un mes $1-50 billetes de Banco, y en el interior $2-25 B/B por trimestre.

La correspondencia puede dirigirse á nombre del Director calle de Compostela número 109, esquina á Muralla. P C 30-29J

SAN RAMON.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza, y DE INSTRUCCION COMERCIAL Y DE ADORNO.

El considerable aumento de alumnos que ha tenido este colegio, merced al crédito extraordinario, adquirido por los excelentes métodos que emplea en la enseñanza, y el magnífico trato que dá á los niños, ha obligado á sus directores, Ldo. Poo y Profesor normal Vasseur, á trasladarlo á la gran casa calle de la Amistad n. 96 entre San José y Barcelona.—Se prepara convenientemente á los alumnos que hayan de ingresar en la 2ª enseñanza, en el próximo curso. 14782 P 4-30

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO 3 de agosto (feriado.)—Stos. Alfonso Mª de Ligorio, ob. y dr. y Esteban papa, Ntra. Sra. de los Angeles.

El primero desde sus primeros años se desprendió de todo lo terrestre y se entregó de buena fé á practicar todas las virtudes, el segundo fué martirizado en los primeros años del cristianismo.

Ademas se mencionan á los santos Rutilio, mr. Pedro ob. Eledrí cf. Alfredo, vg.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas cantadas.—En San Nicolás la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de tercia á las 8½ y en la mayor parte de los templos la misa mayor es cantada á la hora de costumbre.

Misa rezada de hora la de costumbre conforme se ha publicado.

Procesion la del Circular á las 5 de la tarde despues de las preces de costumbre y de aquí va el circular al Monserrate.

Corte de María.—Dia 3 de agosto [illegible]

Con el objeto de [illegible] Colegio Nuestra Señora de la Piedad [illegible]

La Directora, María Josefa [illegible]
14887 3-1

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.

El domingo 3 del entrante á las 8 de la mañana tendrá lugar la festividad mensual del Sagrado Corazon de Jesus, con misa solemne y exposicion de S. D. M. La reserva despues de la misa. Lo que se avisa á los hermanos de la Pía Union y demás fieles para su asistencia.—La Camarera, María del Rosario Bracho de S.
14914 4-1

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL MONSERRATE.

El sábado 2 del actual á la hora de costumbre tendrán lugar la grande letanía y salve, y el domingo 3 á las 8 y media la solemne fiesta de la gloriosa Santa Ana Madre de la Santísima Virgen María.

El panegírico, está al cargo del Sr. Pbro. D. Márcos Guerrero, párroco de Jesus María y José de esta ciudad, y la orquesta al del señor organista de esta iglesia don Agapito Peña.

La misa de Comunion general empezará á las siete y media el domingo 3.

Habana y julio 30 de 1879. 14834 4-31

Solemnes cultos que en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad se tributan á su Santo Patrono Santo Domingo de Guzman.

El domingo 3 del entrante mes de agosto á las seis de la tarde solemnes vísperas y á las siete gran salve á toda orquesta.

El lúnes 4, dia del santo, misa solemne del maestro Anurevich á las nueve; el sermon estará á cargo del Reverendo P. Pio Galtes, de las Escuelas Pías.

Todos los demás dias de la octava salve á las siete de la tarde y misa á las ocho con orquesta.

El 7 fiesta á la beata Juana de Aza. el sermon á cargo de un congregado de esta iglesia.

El 9 fiesta de la Divina Pastora, el sermon á cargo de otro congregado.

El dia 10 fiesta de la octava: el sermon está á cargo del Pbro. D. Vicente Pastor.

Los congregados suplican á todos los fieles la asistencia, en particular á los esclavos del Rosario.

El Presidente, R. S. 14831 4-31

COMUNICADOS

El Dr. D. Francisco de la Cruz y Morin.

La gratitud y la justicia me impulsan hoy, aun á trueque de lastimar la modestia del ilustrado facultativo, cuyo nombre encabeza estas líneas, á tomar la pluma para rendirle el justo tributo de mi admiracion.

El Dr. Cruz, en el breve plazo de 15 dias, ha sabido realizar una obra que otros ilustrados médicos no pudieron llevar á cabo en cinco meses. El Dr. Cruz ha curado á mi niña de *cinco senos fistulosos*; que parecian imposibilitar el libre ejercicio del brazo en que aquellos se habian arraigado.

Pero la reconocida aptitud médica del indicado facultativo, me devuelve hoy á mi hija en completa salud y con el libre ejercicio de todos sus miembros.

Por eso mi gratitud me ha impulsado á darle esta pública manifestacion de cariño y respeto á sus indisputables merecimientos. Habana, agosto 1º de 1879.—*Pío García y Gómez*. 1910 4 2

LA ESTADISTICA DE LA MORTANDAD

demuestra que las enfermedades crónicas más fatales á que la humanidad está expuesta, son las de la garganta y pulmones. Por otro lado la estadística de la salud demuestra que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para estas enfermedades. Si el artículo que se administra fuera siempre puro, el número de curas seria mucho mayor. Engañado muchas veces por aceites sucios, misturados y falsificados, el público ha sido enseñado por su dolorosa experiencia á conocer el valor inestimable de la preparacion legítima del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Continuamente recibimos noticias de curas en que despues de usar aceites de marca adulterada ó inferiores sin recibir el menor beneficio, curas rápidas y permanentes han sido el resultado del uso de este fresco, rico y cuidadosamente preparado remedio. Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuita es el medio más fácil de tomar el Aceite. 413

Aviso interesante.

El dueño de la sedería LA DIANA participa al público en general haber recibido un grandioso surtido en perfumería, quincalla, sedería y otros artículos de los mejores fabricantes, por lo cual ruega á sus muchos favorecedores que pasen por la vista el anuncio de precios que está en la cuarta plana de este periódico

Sto Obispo 76, sedería la

DIANA.

Leon Albo.
14871 2 2

Sociedad del Pilar.

El domingo 3 del corriente tendrá lugar en este Instituto una funcion dramática, poniéndose en escena "Las medias naranjas" y el juguete en un acto "La sota de bastos," bailándose al final las danzas de costumbre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios. Habana, 1º de agosto de 1879.—El Secretario general. 15006 1 2

En los natales de la ingrata Algena.

A CUBA.

Bella es mi patria como el sol ardiente
Que ilumina la tierra, mar y cielo,
Da amor y bendicion hermoso suelo,
Obra digna del Dios Omnipotente!
Nunca ha sido mi patria indiferente
Al que sumido esté en el desconsuelo;
Rica en ilustracion, el triste duelo
Calma gustoso, á todo ser viviente.
Siempre mi corazon, Cuba querida,
Objeto es de mi amor el mas preciado,
Serás mi gloria, libertad y vida:
Dios que de humanidad te ha coronado,
Te dará con su mano bendecida
Para envidia del Mundo, ¡bien preciado.

El mulato Fajeli
14996 1 2

A la Srta. doña Angela Torres de Morales, en su dia.

Si es joya la virtud de gran valía....
Si se abriga en tu jóven pensamiento
Tan noble y elevado sentimiento.
¡Por qué no he de cantar tu hermoso dia!
Agradecida siempre el mio
A tu padre que forma tu contento,
Te ofrezco, en este plácido momento,
Esta pobre y humilde poesía.
Dios bendiga tu nombre, jóven bella,
Encanto de tu padre cariñoso:
Guíete siempre la benigna estrella,
Gloria de tu futuro amante esposo;
Y ya que me glorio en ser tu amigo
Celebro tu natal.... y te bendigo.

Tu amigo Julian.
14989 1 2

Sr. Director del *Diario de la Marina*.

Habana, Julio 8 de 1879.

Muy señor mio:

Sírvase disponer la insercion en su apreciable periódico de la expontánea y verídica relacion de la cual soy vivo testimonio y tengo gusto en hacerlo público.

MANIFESTACION.

Durante los últimos CINCO MESES, me vi AFLIGIDO con una DIARREA FUERTE que me producia de VEINTA á TREINTA EVACUACIONES DIARIAS, con DOLORES VIOLENTOS en el ESTÓMAGO y un ARDOR ó INFLAMACION que aumentaban cada vez que queria tomar algun alimento. Sentia que LAS FUERZAS DEL CUERPO IBAN GASTÁNDOSE Y DISMINUYÉNDOSE; MIS MANOS Y MIS PIÉS siempre estaban FRIOS y mi ALIENTO siempre OFENSIVO. Imposible es describir mis padecimientos durante ese periodo; solo puedo decir que MI CUERPO ERA UN ESQUELETO y mi vida UNA MORTAL TRISTEZA. Probé todos los conocimientos científicos para combatir la enfermedad, pero esta iba cada vez mas en aumento. Mi hermana que hacia algun tiempo se habia curado de ELEPHANTIASIS Ó ERISIPELA con buen éxito por el Baron Von Eisenberg del *Hotel Telégrafo* y mi hermano que tambien se habia curado con él, me llevaron al gabinete consultorio de dicho médico, quien, conociendo á mi familia, se sorprendió de que no hubiese recurrido á él hasta entónces.

Despues de haberme reconocido, me dijo que yo padecia de ILEOCILITIS y ENTERITIS CRÓNICAS; atacado el TEJIDO PERITONEO, unido á una SECRECION BILIOSA VICIADA que dirigiéndose al conducto INTESTINAL, dosificña DOLORES PAROXISMÁTICOS y hacen pasar MUCOSIDADES CON MATERIA CARNOSA, GRAN DEBILIDAD EN LAS PIERNAS y DOLORES FRECUENTES EN LA REGION ILIACA que se estienden hasta el HIPOAASTRIO. Este sabio Profesor, me contó todos los síntomas y accesos desde que empezó mi enfermedad hasta el punto grave á que habia llegado, sin que yo le indicara nada. Al ir yo á declararle la historia de mi enfermedad, me contestó que ya él se lo habia esplicado todo, y convencido de su acierto me puse en sus manos y CON SUS RECETAS en VEINTE Y CUATRO HORAS me sentí BUENO y no tuve mas DIARREA. Mi VIDA era ya DISTINTA; los DOLORES me habian DEJADO; la DEBILIDAD habia DESAPARECIDO y la FUERZA QUEDABA EN SU LUGAR. UN MES ha trascurrido desde MI CURACION y no he vuelto á sentir AQUELLOS FUERTES DOLORES EN EL VIENTRE, ni AQUEL CANSANCIO y DEBILIDAD GENERAL que apénas me permitia SENTARME EN UNA SILLA; ni la CABEZA MAREADA ni FALTA DE APETITO; y estoy tan natural y corriente que solo hago UNA EVACUACION DIARIA.

Me siento bien y así como nunca podré olvidar aquel padecimiento de IRRITACION DEL CUERPO que hacia de mi vida un TORMENTO FIJO Y CONTINUADO, tampoco podré olvidar jamás la DEUDA DE RECONOCIMIENTO y gratitud hácia este RENOMBRADO PROFESOR de primer órden, EL BARON VON EISENBERG, que ha hecho tanto bien á la humanidad y que tantos testigos cuenta de su GRAN CONOCIMIENTO Y ESPERIENCIA.

El orgullo profesional, contrario al verdadero espíritu, de justicia y cristianismo por sentimiento de propio interés y falta de liberalidad, se empeña en callar y oscurecer el conocimiento extraordinario del ARTE DIVINO de curar las enfermedades! ¡Porqué hacer misterios! Aquí hay UNO que tiene el GUSTO, el DESEO y el PODER de ALIVIAR LAS MISERIAS DE NUESTROS SEMEJANTES y SUS PENAS. Hablo nó solo por la propia experiencia de mi CURACION CIENTÍFICA, sino por las no ménos rápidas que hizo á mis dos hermanos en tiempo anterior y que como yo bendicirán eternamente á dicho benévolo médico.

Sr. Director: Tendré siempre sumo gusto en ser UN TESTIMONIO PERSONAL en favor de este conocido Profesor, y al reiterarle mi espresion de gratitud, cábeme el placer de ofrecerme de V. su muy atento y afectísimo seguro servidor

Q. S. M. B.

Pedro Fernandez.

Su casa Calzada del Cerro nº 444.
13253 7 11

GUARACHAS CUBANAS.

Curiosa recopilacion de las más antiguas hasta las más modernas, á $1 el ejemplar.

Canciones cubanas.

Desde La Bayamesa hasta las de nuestros dias, á $1 el ejemplar.

Cantos cubanos.

Coleccion de décimas escogidas de los de los mejores autores del país á $1 el ejemplar.

De venta en las librerías La Principal Salud 2 y en la Antigua de Sans, Muralla 61. 14663 8 29

POR CITY OF WASHINGTON.

El Refrigerador,
DE
García y Compañía.
O'Reilly 5, entre San Ignacio y Cuba.

En este acreditado establecimiento se hallará constantemente un exquisito surtido de víveres finos de todas clases, y con especialidad carnes frescas del Norte, quesos frescos, pescados, frutas y legumbres conservados en aparatos refrigerantes, ó sea por *aire helado* en su estado natural. Con grandes ventajas en provecho de los compradores.—Mantequilla helada en paños.—Aguas minerales y heladas de Vichy, Kissigen, Saratoga, Seltz y Soda que se detallan por vasos á 20 centavos.—Refrescos de todas clases, vinos y licores de los mas selectos.

En el muy acreditado *SALON DEL LUNCH* se halla el famoso *Lager Beer*; los tan celebrados helados en cartones, así como todas las delicadezas que pueda apetecer el gusto mas exigente.

Acaban de llegar las tan celebradas pastillas de chocolate. C 1B-36 3D-31

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DOCTOR POYET, DE PARIS.
MEDICO CONSULTOR Y ESPECIALISTA.

En las afecciones de los órganos sexuales y génito urinaria en ámbos sexos, los desórdenes inherentes á la mujer en sus particularidades, y en el hombre en sus actos genésicos ó viriles, los vicios de natura específica ó infecciosos, las consecuencias nacidas de los abusos de todas clases, las producciones naturales y accidentales comunes en los órganos de la generacion (hydrocele, sarcocele, varicele, pérdidas seminales, impotencia, inaptitudes), las alteraciones de la piel por cualquier forma, tales son las enfermedades en las cuales dicho facultativo ha dedicado cuarenta años de práctica y estudios especiales que ofrece al público.

Consultas y operaciones á todas horas del dia y de la noche.

Habana 110, entre Obrapía y Lamparilla.
14867 15-2A

Dr. G. Casuso

de las facultades de Madrid y Paris. Consultas y operaciones de 1 á 3, grátis para los pobres: Dragones 32.
14957 30 2A

CHAGUACEDA,
DENTISTA.

Debiendo partir el 6 de agosto para los Estados Unidos y Europa á estudiar los adelantos de la profesion, tengo el honor de poner en conocimiento de mis clientes y del público en general que desde hoy queda al frente de mi gabinete de operaciones mi antiguo discípulo cirujano dentista por los Estados Unidos y doctor en cirujia dental por los Estados Unidos Sr. D. Julian W. Angel el que me desempeñará en mi ausencia.
14848 8-1

DOÑA JOSEFINA LLOSAS'
COMADRONA FACULTATIVA.

Estando encargada de prestar sus servicios durante la ausencia de las acreditadas comadronas doña Teresa Camoreni y doña Dolores Oller de Roca, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion.

La morada, MURALLA 123 entre Cristo y Bernaza.
14687 36-1Jl

Gustavo Sterling.
MEDICO-CIRUJANO,
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Alumno libre que ha sido durante 3 años de los hospitales de Paris.

Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 en la calle del Baratillo n. 7 y de 11 á 12 en su domicilio calle de San Cristóbal n. 2 (Cerro)
14717 15-30

BERIBERI.

Curacion de esta enfermedad por un método especial: éxito completo: dirigirse al Dr. Costales en Corralfalso de Macuriges.

REFERENCIAS: Sr. D. Agustin Abreu, ingenio Santa Filomena; Sr. D. Juan A. de la Torriente, ingenio Carlota; Sr. D. Juan Neninger y Leon, ingenio Santa Catalina; Sr. D. José R. Ofarrill, ingenio San Antonio; Sr. D. Benito Zuanabar, ingenio Urumea; Sr. D. Florencio de Arinas, ingenio Flora; Sr. D. Higinio Gonzalez, ingenio Santa Ana. 12232 36-25

Ricardo Reyes Galiano,
ABOGADO.

ha trasladado su estudio y domicilio á los altos de la casa Lamparilla 74. 13570 31 13Jl

Enfermedades de la Matriz y Sífilis,
Tratamiento especial para curarlas,
Dr. C. Montemar.

Consultas y operaciones de 9 á 11 y 6 á 8 noche, gratis á los pobres de solemnidad á quienes se facilitará igualmente las medicinas. Teniente Rey esquina á Monserrate: HOTEL AMERICA. 12622 31-4Jl

El Dr. Sansores,
(HIJO.)
MÉDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á la calle del Aguila 81, donde da consultas y practica operaciones de una á tres todos los dias. 13710 31-16Jl

Ildefonso Alonso y Maza,
Médico-Cirujano.

Habana 119:—Consultas de 11 á 1.
13935 6? 18Jl

Dr. GUTIERREZ LEE,
MEDICO-CIRUJANO.

Manrique n. 135.—Consultas de once á una.
13078 61-8Jl

DROGUERIA Y BOTICA
del Dr. R. de Leon, químico-farmacéutico.
18 Mercaderes 18

Consultas médicas grátis de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 12377 36 24 junio

José M. Lopez Silvero,
ABOGADO.

De once á cuatro. San Ignacio nº 41.
12372 67 27 Junio.

Dr. D. José María Bonelly.
CIRUJANO DENTISTA.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Neptuno n. 44 entre Aguila y Amistad 12046 35-24 I

EL DR. PULIDO PAGÉS

ha trasladado su domicilio á la calle del Sol n. 79.

Consultas y operaciones de una á una todos los dias excepto los juéves. Grátis á los pobres.
13632 31 7Jl

MME. LUISA BATALLE, PARTERA FACULTATIVA de primera clase se ofrece al público á todas horas: Villegas 133. 14549 15-27Jl

JUANA M. LAUDIQUE,
COMADRONA FRANCESA.

Recibe avisos á todas horas: Acosta 61 esquina á Compostela. 14591 15-27Jl

ARIÑO,
Cirujano Dentista.

Miembro y fundador de la sociedad odontológica de la Habana: Aguiar n. 122 entre Riela y Teniente-Roy.
14591 10-26

DR. GUILLERMO BENASACH,
MÉDICO-CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades venéreas y padecimientos del hígado.

Horas de consulta de 2 á 4.—Manrique 102, entre Dragones y Zanja. 14494 30-25Jl

José Francisco Castells,
MÉDICO-CIRUJANO.

Manrique 88 entre San José y San Rafael.
13656 30 15Jl

Cancio, CIRUJANO DENTISTA.

Miembro fundador de la sociedad Odontológica de la Habana y Director propietario de la Academia dental situada Obrapía 9º entre Villegas y Bernaza, en donde se ofrece á sus amigos y al público. 12011 34-23J

Fermin V. Dominguez
Medico-Cirujano.
ESPECIALISTA

en enfermedades de mujeres y niños.—Consultas de doce á una.

HABANA 57.
11564 94-15Jn

D. CARLOS SALADRIGAS
ABOGADO

ha abierto nuevamente su estudio en la casa número 6 de la calle de las Virtudes. Horas de consulta de 7 á 11.
C -24

JOAQUIN DE ZAYAS.
MÉDICO-CIRUJANO.

Ha regresado de Europa y ofrece sus servicios al público.—Especialidades á que se ha dedicado: partos y enfermedades de señoras y de las vias urinarias.

Consultas de 11 á 1, Lamparilla número 78.
14805 31-22Jl

DOCTOR ARTEAGA.

Oculista y partero de facultad de Paris y de la Universidad Central, ha trasladado su domicilio Aguiar 15.

Consultas de 11 y media á 12 y media.
14068 31-20Jl

Dr. R. GARGANTA,
MEDICO QUE HA SIDO DE VARIOS HOSPITALES EN EUROPA Y AMERICA.

Especialista en las afecciones de la matriz, vias urinarias, laringe y sifilíticas.—Consultas y operaciones de 1 á 3 y de 7 á 8, Obrapía 97, entre Villegas y Aguacate. Grátis á los pobres. Las consultas por escrito son contestadas á vuelta de correo. Los enfermos al hacer la consulta escrita deben ser lo más minuciosos y claros, pudiendo, hasta aquello que á ellos les parezca insignificante. Incluir $4-25 cts. oro en sellos ó letras de cobro.
13558 69-17

Dr. Miguel Nuñez Rossié.
CONSULADO 116.

Consultas y operaciones de 12 á 2. Gratis para los pobres. 12614 30 4Jl

NICOLAS LLUY,
ABOGADO,

Rayo 58 de 1 á 2. 12782 38-6Jl.

IGNACIO MONTALVO,
Médico-Cirujano.

De regreso de su viaje á Europa, se ha establecido en la calle de la Amistad número 72.—Consultas y operaciones de 11 á 2.—Grátis á los pobres. 13588 32 13Jl

Enseñanzas.

Don Pablo Miarteni,

teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones á domicilio de dibujo natural, al creyon, pintura al óleo, &c., así como de música, canto y piano. Tambien hace retratos al óleo, garantizando el parecido: Informarán calle de la Habana n. 71, platería "El Mallete," ó en el Cerro San Salvador 11. 14997 6 2

Colegio de 1ª enseñanza.
SAN ILDEFONSO.
Animas num. 140.

Durante el presente mes y setiembre próximo terminarán las clases á las 3 de la tarde.

Se admiten alumnos. 14983 4 2

Clases á domicilio.

Un profesor [illegible] Colegios, se ofrece [illegible] Animas 154 [illegible]
14981 6 2

FRANCISCO BELLO

perito mercantil, profesor de contabilidad comercial, de vuelta de su viaje á los Estados Unidos, ofrece sus enseñanzas á domicilio en los ramos siguientes:

Teneduría de libros por todos los sistemas conocidos—Aritmética mercantil—Letra é idiomas inglés. Igualmente arregla toda clase de cuentas por complicadas que se hallen instruyendo á los encargados de llevarlas, en pocos dias, para que continúen por sí solos por el método más fácil y sencillo café La Alhambra al lado del hotel Pasaje ó Monte número 203, almacen de Puente y Fernandez. 14954 4 1

NO SE TRATA
DE ILUSIONES SOLO, SI, DE HECHOS RESPONSABLES.

Sistema Mistilinco: Por este método, el más fácil conocido, se enseña á escribir á los que tan sólo lean un libro á diario, sin haber cojido pluma, en treinta á cuarenta y cinco dias una letra ligada y limpia, con la claridad que verán los inteligentes, á quienes se invita; pues á ello conducen la infalible organizacion de las lecciones, que ningun otro posée y más, más de 700 pliegos escritos por discípulos de ámbos sexos conocidos; y bien colocados pudiendo tres ó cuatro individuos que se enseñen escribir en un mismo libro, sin que se perciba la diferencia inclusas dos distintas letras de encabezamientos que practicando con el profesor dos ó tres meses documentos de comercio serán más útiles en los escritorios que los que han copiado la teneduría de libros sin escribir antes corrigiendo la parte ortográfica á la voz, cuentas corrientes, facturas, cartas &c. Además este profesor se pone á prueba con cualquier otro que guste comprometer dinero á enseñar la letra más comercial, inglesa ligada y no la que se dice hermosísima. Unica nº 6, frente al baño que fué flotante y pila de balas, de 12 á 3 de la tarde.—Juan V. Horia.

P. D. En casa particular serán al mismo precio los estipendios que en la academia, reunidos tres discípulos.
14882 4-1

ACADEMIA MERCANTIL
71, VILLEGAS, 71.

FUNDADA EN 1861, CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Reforma de letra,—Aritmética Mercantil.—Teneduría de libros en general.—Idiomas.—Matemáticas, etc. etc.

Se recomienda al público la admirable rapidez con que se resuelven todos los cálculos por los sencillos procedimientos que se enseñan en esta antigua y bien conocida Academia.

DIRECTOR: M. DE FUNES.

Nota.—Se garantiza la enseñanza en poco tiempo; pero sin prefijar de antemano término para ello.

Los alumnos llevan sus libros absolutamente como en una casa de comercio, con todos los requisitos que la práctica [illegible] en cada uno de los libros de la contabilidad mercantil; de manera que basta que el discípulo tenga buenos deseos y una mediana inteligencia para que quede en más ó ménos tiempo en aptitud para desempeñar un escritorio cualquiera.—*M. de Funes.*
14880 4-1

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
COLEGIO DE SEÑORITAS,
REINA número 54,
entre Manrique y Campanario.
DIRECTORA: BEATRIZ FOSSATI.

En este antiguo plantel se admiten pupilas, medio pupilas y externas, con la mayor modicidad; entendiéndose que en el corto estipendio de seis pesos billetes, á las últimas, entran todos los ramos de educacion primaria, dibujo lineal y labores de gusto.

Música, idiomas y otros adornos á precios convencionales 14980 6-1

ANTONIO HERRERA
profesor de dibujo y pintura.

JESUS MARIA 32. 14139 15-29Jl

SPRING HILL COLLEGE,
(MOBILA ALA) DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Con validez académica por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman. Pension por 10 meses $260 currency.—Reciben alumnos en todo tiempo.—Agente Sr. D. Rafael Perez Santa María—Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará la cuota. C

Clases á domicilio.

Por una profesora francesa á precios módicos, educacion esmerada y flores: 34 O-Reilly. 14718 6-30

COLEGIO
DE
MARIA SANTISIMA,
dirigido por Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa PRADO 110 entre Virtudes y Neptuno.

Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este Colegio; tanto en esta Isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la RELIGION y la MORAL. En este instituto se practican constantemente el francés y el castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés circunstancia que apreciarán en lo que vale, los padres que no deseen enviar sus hijas al extranjero. 14691 5-29

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE,
LAMPARILLA 36.

Antigua y acreditada, no necesita pomposos anuncios garantizando la mas completa, rápida y esmerada enseñanza ten todos los ramos.

PARTIDA DOBLE	$ 25	CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA	15	
ARITMETICA MERCANTIL	20	
AL MES. PARTIDA DOBLE lecciones diarias. ARITMETICA MERCANTIL id.		$8-50.
INGLES, FRANCES y ESPAÑOL	$ 7-50.	

Clases, de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TODO CURSO ES PARTICULAR.

NOTA.—Se recomienda un acreditado profesor americano. 14670 5 29

SAN ELIAS.
COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
DE 1ª CLASE.

Reedificada la casa de la *Plazoleta de la iglesia del Cerro* donde estuvo establecido el colegio, y habiendo desaparecido todas las inconveniencias que presentaba para el buen órden de la enseñanza, me he resuelto á tomar por segunda vez dicho edificio, donde me ofrezco á los padres de familia.

Dr. M. S. Castellanos.
Director literario y empresario.

PRECIOS:

Pupilos ó medio pupilos de 2ª enseñanza	$ 25-50 oro.
Idem de 1ª enseñanza	$ 17
Tercipupilos	$ 17
Externos de 2ª enseñanza	$ 12-75
Idem de 1ª idem	$ 8-50

14695 10 29

Tomás Ruiz,
Profesor de piano.

Virtudes 114. 14532 15-25

INGLES, FRANCES Y ALEMAN.
PROFESOR
Teodoro Schevalm.

S. Ignacio 10, frente á la Catedral. 12530 30-29Jn.

Artes y Oficios.

ADELA P. DE LADREDA,
MODISTA.

Hace toda clase de vestidos por figurin y á capricho, de olan desde 6 á $8, de seda de 12 á $14; en trajes para niños de ambos sexos precios sumamente arreglados. Tambien se hace cargo de toda clase de bordados: San Nicolás esquina á Neptuno, altos de la tienda El Porvenir.
14866 4-1

Trenes de letrinas.

EL SEGUNDO ASEO.
GRAN TREN DE LIMPIEZA
de Letrinas, Pozos y Sumideros.

Más barato que nadie, crei de valde.—Todo el que me llame será servido con puntualidad, esmero y equidad.—Los hechos mo justifican.

El dueño de este tren tiene una gran máquina de vapor que ha recibido de New-York y ofrece buen servicio al público, sin fetidez, y la limpieza de una letrina, pozo ó sumidero en una sola noche, con el mayor esmero.

Se recibirán órdenes en los puntos siguientes: café Cristina, plaza Vieja; chocolatería, Mercaderes 28; Empedrado y Compostela, bodega; Obrapía y Compostela, café; O'Reilly y Villegas, barbería; Reina y Gervasio, bodega; Manrique y Concordia, bodega.—El dueño tiene su domicilio en la calzada de la Reina esquina á Campanario, bodega ALFONSO XII. 14945 12-1A

El Favorecedor.

Nuevo tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.

El dueño de este tren lo hace mas barato que otro ninguno de su clase á $3 pipa papel, pasando de seis dando la pasta desinfectante grátis. Los dueños de casas pueden avisar en los puntos siguientes: Concordia y Campanario, bodega; Galiano y Lagunas, bodega; Tejadillo y Villegas bodega; San Ignacio y Teniente Rey, bodega; Jesus María y Curazao, bodega; Campanario y Zanja, bodega. El dueño vive Jesus Peregrino 72.—José M. Lopez.
13454 17-J11

EL DESENGAÑO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

Muy barato. A 4 reales poco ó mucho.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Amargura y Compostela bodega—Compostela y Merced, bodega—Santa Clara y Cuba, puesto de frutas—Acosta y Cuba, puesto de frutas Empedrado y Cuba, bodega. Aguiar y Obispo, café Europa. Lamparilla y Villegas, bodega. Galiano y San Miguel, café. Galiano y Dragones, bodega. Neptuno y San Nicolás, bodega. Neptuno y Escobar, bodega. Salud y Manrique, bodega. Reina y San Nicolás, bodega.

Sus dueños viven calzada del Monte 254—Francisco Pila y hermano. 14946 12-1A

Solicitudes.

UN JOVEN QUE ESCRIBE MUCHO Y APRISA y tiene alguna contabilidad é instruccion desea encontrar donde ganar su sustento, aun cuando para ello tenga que viajar á cualquier punto ó nacion extranjera, ya sea de escribiente, ayuda de cámara ó análogos á uno á otro: informarán Neptuno 11, kiosco de tabacos.
15027 4 2

$3,000 oro.

Sin intervencion de tercero se desean tomar tres mil pesos oro con hipoteca de casas en Regla, pagando el uno por ciento de interés mensual: informarán San Nicolás 60, de 5 á 7 de la tarde. 14984 8 2

UN BUEN COCINERO Ó COCINERA SE SOLICITA para una corta familia que se encuentra de temporada en Santa María del Rosario: impondrán calle del Egido n. 7. 15015 4 2

UN SOBRESALIENTE APLANCHADOR CHINO, se solicita: tambien se necesitan excelentes lavanderas. Chacon 23.—En la misma casa se necesita un jóven que sepa leer y escribir para recoger y entregar; se prefiere gallego. Chacon 23. 14949 4-1

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO Y repostero solicita colocacion en esta capital ó fuera de ella: informarán Zanja nº 23 á todas horas.
14974 4-2

UN COCHERO BLANCO DE PAREJA QUE haya estado en casa particular y acredite su conducta é inteligencia: tambien un jóven para criado. San Miguel n. 83 impondrán. [illegible] 4-2

UNA CRIADA PENINSULAR PARA EL MANEJO de un niño, que sepa [illegible] San Rafael [illegible] 4-2

UN CRIADO DE MANO Y UN ASIATICO COcinero, se solicitan. Habana número 110.
14968 4-2

SE NECESITA UNA GENERALISIMA CRIADA de mano y que sea buena costurera. Obrapía 93. 14977 4-2

UNA BUENA COCINERA PARA CORTA FAmilia que sea aseada y tenga personas que garanticen su buena conducta. Bernaza 69. 14975 4-2

UNA SEÑORA EXTRANJERA QUE POSEE EL francés, inglés y español y cuenta con las mejores recomendaciones, desea enseñar estos ramos y todo lo relativo á bordados y costura.—Obrapía número 65.
14995 5-2

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de camarero en una casa de huéspedes ó para llevar algunas cuentas en casa particular ó criado de mano en la barbería de la plazoleta Monserrate darán razon.
14991 5-2

SE SOLICITA

á la Sra. Dª Amalia Gonzalez y Fernandez ó á su esposo Don José Fernandez Campa corredor de esta plaza que vivia en la calle de Gervasio nº 5 y dueño de la casa calle de la Perseverancia n. 23 para un asunto que le interesa, calle del Campanario 70 entre Neptuno y Concordia ó en la escribanía del Gobierno D. Tomás Granados.
14966 5-2

UNA GENERALISIMA LAVANDERA Y APLANchadora de señoras y caballeros, que separizar y tenga buenas recomendaciones, calle de Marques Gonzalez 51. 14999 4-2

UN BUEN CRIADO DE MANO QUE SEA blanco y tenga buenas recomendaciones—Marqués Gonzalez 51. 15000 4-2

UN CRIADO DE MANO DE OCHO á diez años bien sea blanco ó de color, informarán San Nicolás 60 de 5 á 7 de la tarde. 14985 4-2

UN ASIATICO COCINERO SOLICITA COLOcacion en casa particular ó establecimiento, Sol número 116. 14994 4-2

ATENCION.

Se solicita una criada de mano blanca ó de color que tenga 40 años: Neptuno 135 15024 4 2

PARA LAVAR LA ROPA Y SERVIR A UNA señora sola una criada de mediana edad que sea de confianza y que su amo responda: impondrán Acosta número 61. 5021 5 2

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera, tiene personas que respondan de su inteligencia y conducta Industria 117 esquina á San Miguel, bodega, darán razon. 15003 4 2

Una costurera

de máquina calle de Zulueta número 5.
15002 4 2

UN BUEN PORTERO QUE ENTIENDA DE flores y una criada de mano que sea costurera, si le dos no tienen buenas recomendaciones y práctica en el oficio que no se presenten. Aguacate 55.
15001 4 2

Una criada para

cocinar y lavar á un matrimonio y que duerma en el acomodo. Oficios 82. 15008 5 2

CALLE DE LA CONCORDIA N. 48 SE NECEsita una criada para cuidar un niño y la limpieza de la casa, que tenga buenos informes y que sea blanca. 14635 4 1

UNA COCINERA PARA CORTA FAMILIA QUE sea de color, no es necesario que duerma en el acomodo: Merced 67. 14933 4-1

UN COCINERO Y REPOSTERO EXTRANJERO, que hace años está en esta ciudad siempre ocupado en las mejores casas particulares y hoteles desempeñando su destino á satisfaccion de los interesados, ofrece su servicio en la calle de la Obrapía número 100, teniendo personas de responsabilidad que abonen por su conducta y exacto cumplimiento. 14864 4-31

BARBERO.

Se solicita uno, Obispo 40. 14868 4-31

PARA UN PUNTO DE TEMPORADA CERCA de la capital se solicita tomar en alquiler un general cocinero que tenga quien lo garantice: impondrán de 11 á 4 San Ignacio 42. 14853 4-31

UNA PERSONA DE COLOR DESEA HALLAR una casa decente para manejar un niño ó para servir á la mano ó para acompañar una señora: Lúz 63 informarán. 14820 4 31

UNA MORENA DE EDAD PARA MANEJAR un niño: Neptuno 104. 14805 5 31

SE DESEA SABER el paradero de Agustin Salvador Comesaña, español de la provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Bousa Navia, por asuntos de familia. Calzada del Principe Alfonso número 84.
14807 4 31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSUlar desea colocarse para manejadora de niños ó criada de manos: informarán Prado 80 de 8 de la mañana en adelante. 14806 4 31

UNA CRIANDERA PARA SANTIAGO DE CUba se solicita. Fundicion Pabellon de Artillería de Montaña. 14872 4 31

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR UNA CAsa particular para cuidar un niño, acompañar á otra señora ó coser en familia. Tiene personas que abonen por su moralidad y buenas costumbres. S. Rafael 36 entre Aguila y Galiano. 14856 4 31

UN GENERAL COCINERO DESEA COLOCARse para casa particular ó hotel: Bomba 30, bodega impondrán y tiene personas que respondan por él.
14824 4 31

UNA JOVEN BLANCA DE TODA MORALIdad solicita colocacion para cuidar un niño ó acompañar á una señora ó familia: Someruelos 13 impondrán.
14861 4 31

UNA EXCELENTE COCINERA PARA CORTA familia se solicita. Ancha del Norte 31.
14846 4 31

UN BUEN COCINERO: TENIENTE REY 49.
14838 4-31

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO un perro con las orejas cortadas y el rabo y el color atigrado que haga el favor de presentarlo en la calle del Aguacate nº 142 y se le dará una buena gratificacion.
14837 4-31

UNA NEGRITA DE 11 AÑOS PARA JUGAR con un niño y arreglar los cuartos: Neptuno 104.
14855 2-31

UNA CRIADA PENINSULAR DE MEDIANA Edad para el servicio de mano: Corrales 9 Guanabacoa.
14833 5-31

Se solicita una buena criandera blanca á leche entera. Informarán Tejadillo 7. 14848 4 31

UNA PERSONA DECENTE, ROBUSTA Y DE salud desea criar á media leche: Escobar 11 informarán. 14854 4-31

CONCORDIA 32, ALTOS, SE NECESITA UNA criada de mano que sea de color y que tenga quien responda por ella. 14859 4-31

UN COCINERO DESEA COLOCARSE: ANGEles 64 frutería impondrán. 14827 4-31

UNA PENINSULAR QUE SEPA COCINAR, LAvar y aplanchar para un matrimonio solo y sin hijos: Aguacate 33 informarán. 14825 4-31

UNA COCINERA PARA CORTA FAMILIA QUE sea buena y que traiga referencias de su conducta, prefiriéndola de color: Habana 176. 14865 3-31

TOMAR EN ALQUILER UN NEGRITO CON buenas referencias libre ó esclavo: San Ignacio 31 altos. 14839 4-31

UNA JOVEN BLANCA DE 40 DIAS DE PARIda desea colocarse á media leche. Calle del Consejo Arangon 21 darán razon, Cerro,
14852 4-31

SE OFRECE PARA TRABAJAR EN CASA particular una modista francesa que corta cualquier traje de señora y niña por el figurin y cose en máquina. Ha trabajado en varias casas de esta ciudad y puede dar las mejores referencias. Informarán

OREILLY 86
entre Villegas y Bernaza.—Optico.
14819 8-31

Barrio de Paula.

Se dan 102 pesos por una cantina de casa particular: informarán Damas 41. 14807 4-30

UN ASIATICO COCINERO A LA FRANCESA, inglesa y española desea colocarse; informarán Luz número 38 azucarería. 14811 4-30

UNA COSTURERA DESEA COLOCARSE para manejar niños y coser de todo en la Habana ó para ir de temporada, tiene quien de buenos informes de su conducta: Lealtad 191. 14755 4 30

58,000$ ORO.
Se toman 11,000 pesos billetes.

Los 58,000 pesos oro se hallan con hipoteca de una gran casa que costó 90,000$ oro, y se dan en garantía por 11000$ billetes. Calle de la Perseverancia n. 34 ó en la escribanía de Gobierno D. Luis Sabater.
14767 4-30

50,000 y $25,000
oro billetes.

Se dan con hipoteca en partidas de á 2000$, San Rafael esquina á Industria, astrería de Aranguren.
14766 5-30

EN LA CALZADA DE SAN LAZARO 227, SE solicita una cocinera; además una criada de mano de 14 á 15 años 14714 4-30

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA Y Aplanchadora de mediana edad, que duerma en el acomodo y prefiriéndola esclava ó que tenga personas que respondan de su conducta. Cuba 45 informarán.
14779 4 30

EN LA CALLE DE LA REINA NUMERO 6 SE solicita una morena de alguna edad para criada de mano. 14777 4 30

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE LA PEnínsula desea encontrar una buena colocacion en una confitería ó en casa particular de repostero: darán razon Lealtad 182. 14879 5-1

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en una casa decente para acompañar una señora ó la limpieza de la casa, manejar niños ó coser, tiene personas respetables que abonen de su conducta: Villegas 77. 14928 4-1

Ojo que conviene.

Una peninsular jóven de 21 años de edad y de diez y siete dias de parida, y por ser de abundantísima leche, desea encontrar criandera á media leche, ó aunque diré á media leche puede criarlos á leche entera por ser muy abundante: Acosta 20 informarán.
14933 5 1

UN COCINERO O COCINERA. EMPEDRADO 67. 14870 4 1

CAMPANARIO 70. CAMPANARIO 70.

$500.000
TOMAS GRANADOS Y LIMA.
Desde $200 hasta $500.000
SE DAN CON HIPOTECA

se dan con hipoteca de casas de mampostería bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Ptes. Grandes, Quemados y Marianao. Calle de Campanario 70 entre Neptuno y Concordia y en la calzada del Monte 408 y en la escribanía de Gobierno D. Tomás Granados ó D. Angel Alonso.
14868 5 1

UN MAYORAL ENCARGADO DE INGENIOS, buen agricultor, con inmejorables referencias desea colocarse, habiendo desempeñado muchos años dichas plazas, mejorando y adelantando las fincas donde ha estado: Santa Clara 5 darán razon. 14936 4 1

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION EN casa particular para manejar un niño ó atender á los cuidados de una casa ó señora, sabiendo coser y teniendo personas de responsabilidad que abonen por su conducta: informarán Escobar 115. 14929 4 1

UNA CRIADA BLANCA DE MANO SE SOLIcita, que sepa bien su obligacion, que entienda algo de costuras y que tenga personas que respondan de su conducta: San Nicolás 105. 14931 4 1

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y Aplanchadora se solicita para una familia: Refugio 49.
14932 4 1

SE DESEA COLOCAR UN PARDO DE 25 años de edad de cochero particular ó criado de mano; tiene quien responda por su conducta: impondrán Rayo 12 entre Zanja y San José. 14927 4 1

UN DEPENDIENTE DE DIEZ Y SEIS A DIEZ y ocho años que sea honrado. Obispo 125, librería.
14949 4-1

UN APRENDIZ DE SASTRE, SE SOLICITA, O'Reilly 65. 14893 5-1

UNA SEÑORA DE MUCHA EXPERIENCIA en cuidar las personas enfermas se ofrece á tomar una colocacion abordo de un vapor que haga los viajes á los Estados Unidos ó á Europa: tambien para un hotel, pues habla tres idiomas; tiene buena recomendacion. Prado 30 darán razon. 14876 8-1

UNA MORENA QUE SEPA LAVAR Y APLANchar y una criada de mano que sea peninsular y que tengan buenas referencias, Inquisidor número 5.
14894 5-1

UN COCINERO Y REPOSTERO DESEA encontrar colocacion en casa particular ó establecimiento. Darán razon Príncipe Alfonso 91 esquina á Aguila. 14895 4-1

UNA SEÑORA CON UNA NIÑA DE CINCO MEses, recomendada como inmejorable para criandera, desea acomodarse á media leche. San José 67.
14906 4-1

$20,000 $13,000
Billetes. Oro.

Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de á 500 pesos, Calzada de Galiano esquina á San Miguel tienda ropa el Profeta y en la calle de los Cuarteles 36
14763 5-30

SE SOLICITA UN CRIADO DE 14 AÑOS JOVEN y de color. Compostela 103. 14778 4 30

UNA BUENA OJALADORA DE CAMISAS Ancha del Norte 89 impondrán. 14763 4-30

UNA COCINERA DE COLOR PARA CORTA FAmilia, en la calle de Chacon 13 darán razon.
14758 5-30

UNA CRIANDERA A LECHE ENTERA DESEA colocarse, Maloja 59 impondrán.
[illegible] 4 30

UNA GENERAL APLANCHADORA y rizadora é inteligente para trenes de lavado desea encontrar colocacion, impondrán plazuela de Belen esquina á Luz, quincallería. 14741 5 30

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de criado de mano, tiene quien responda de su conducta, Merced 47 impondrán. 14751 4 30

Peluquero y barbero.

Se solicita un buen oficial [illegible] peluquería La Maravilla, San Miguel esquina á Gervasio. 14757 5 30

UN CRIADO PARA EL SERVICIO DE LA BOtica, se solicita. Reina 34. 14785 4-30

SE SOLICITA.

Una criada de mano [illegible] Principe Alfonso 17 altos.
14788 4-30

UN ESTUDIANTE DE DERECHO DA CLASE de primera enseñanza á niños de ámbos sexos á domicilio. Santuario número 121, en Regla.
[illegible]001 15 19Jl

UNA SEÑORA FRANCESA QUE HA TRABAJADO en varias casas de esta ciudad (lo que puede acreditar) se ofrece para hacer toda clase de costuras en una casa particular: por más pormenores dirigirse á la calle del Obispo n. 86 en los altos, tienda la Prueba.
14483 8 25

UNA SEÑORA SE OFRECE A LOS PADRES de familia para dar lecciones de instruccion primaria y los idiomas francés é inglés aunque sea en el Cerro ó en Jesus del Monte; puedo presentar las mejores recomendaciones; Merced n. 71 impondrán.
14476 8 25

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y QUE PREsente buenos informes. Buenos Aires nº 5.
14441 10-25

A los empeñadores.

Un individuo de buenas referencias inteligente por el oficio que posee en toda clase de prendería, desea colocarse, informarán Dragones entre Campanario y Manrique barbería. 14523 8-27

UN CERERO

Inteligente en todo trabajo del giro y un criado de mano, se solicita. O'Reilly 102. 14495 8-25

OPERARIOS DE PLATERO, Se solicitan en la platería El Brillante Salud 39, con buenas recomendaciones; en la misma se vende una vidriera de metal blanco. 14710 5 29

UN PROFESOR INTERNO QUE TENGA BUENAS recomendaciones para el colegio SAN ELIAS, Cerro. 14698 5-29

UNA SEÑORA QUE SEPA TODAS LAS CLAses de bordados y tambien el idioma español y experiencia en la enseñanza; es preciso buenas recomendaciones: Prado 110. 14690 5-29

UNA LAVANDERA DESEA ENCONTRAR COlocacion en casa particular ó casa de poca familia Obrapía 102 impondrán á todas horas 14748 4-30

UN JOVEN PENINSULAR QUE ACABA DE llegar de España desea colocarse de dependiente en una fonda por haber estado 16 años desempeñando dicha plaza; en el café de Los Bienaventurados; O-Reilly esquina á Bernaza informarán de su buena conducta y moralidad. 14721 8-30

CRESPO 36

Se acomoda una parda para criada de mano; entiende de costura. 14725 4-30

Lavandera.

En la calle de Gervasio n. 69 se necesita una para poca familia y que sea buena. 14623 4 30

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRITA DE 13 á 14 años; prefiriéndola de campo, para limpieza de casa de corta familia, paga segura y buen trato: Industria n. 103 entre Virtudes y Neptuno
14719 5-30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse para criado de mano ó para manejadora de niños tiene personas que le abonen por ella y en la Real casa de Beneficencia darán razon. 14633 5 29

SOLICITA COLOCACION DE ENFERMERO en ingenio ó casa de Salud el practicante de cirujía y medicina D. Eugenio Mesias que cuenta 14 años de práctica segun lo acreditan sus documentos, tiene personas que respondan por él: informarán en El Porvenir, Neptuno esquina á San Nicolás. 14354 6-27

$5000 oro.

Se dan con hipoteca de finca urbana, San Nicolás 140, impondrán. 14685 6-29

UNA SEÑORA JOVEN, NATURAL DE CANArias, regular costurera y criada de mano, solicita colocacion para ambos oficios; tiene quien responda por su conducta: Dominguez n. 5, Cerro.
14630 5 29

$100,000 $25,000
BILLETES ORO

Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de á 1000$. S. Rafael 1, Barbería Salon de Aguilera.
14764 5-30

$30,000 y $50,000
Oro. Billetes.

Se dan con hipoteca de casas hasta en partidas de á 500$; San Ignacio entre O-Reilly y Plazuela de la Catedral, barbería. 14765 5-30

SE DESEAN ALQUILAR DOS NEGRITAS DE 9 y 13 años, con preferencia para el campo, siendo persona de responsabilidad en la seguridad que siendo para el campo se darian más baratas impondrán Bernaza 62.
14732 5 30

14,315$ BILLETES.
Se dan 12,000$ billetes.

Los 14,315$ billetes se dan por 12,000 billetes está asegurado con hipoteca en una casa que costó 60,000$ oro y gana de alquiler 12 onzas oro, de todo informarán calzada del Monte 503 ferretería y en la calle de San Ignacio n. 7 Notaría del Sr. Avenza. 14762 5-30

6,800$ $8,000
ORO. BILLETES
AL 10 POR CIENTO. AL UNO POR CIENTO.

Los 6,800$ oro se dan con hipoteca de una buena casa. Los 8000$ billetes se dan al uno por 1 0. Calle del Campanario n. 70 y en la Calzada del Monte 408.
14769 5 30

VIRTUDES 53 SE TOMA EN ALQUILER UNA buena cocinera, una lavandera y dos criadas para el servicio de la mano y cuidar niños; una de estas de 12 á 16 años: en la misma se hace cargo de una muchacha para enseñarla; vistiéndola y calzándola. 14738 4-30

UN PRACTICANTE EN MEDICINA, CIRUJIA y farmacia desea colocarse en un ingenio, pues ya lo tiene practicado muchos años; así como las mejores referencias; Santa Clara n. 5 14742 5-30

UN ASIATICO BUEN COCINERO SOLICITA colocacion de su oficio en casa particular ó establecimiento. Bernaza número 54 informarán.
14771 4 30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO Y costurera, y una buena cocinera que tenga referencias. Campanario 68 esquina á Concordia informarán.
14793 4-30

UNA CRIADA DE MANO PARA UNA CORTA familia que sea de color y que tenga quien responda de su conducta: O'Reilly 70 de 7 de la mañana á las 3 de la tarde. 14795 4-30

UN JOVEN DE ITALIA PRACTICO EN LA enseñanza, se ofrece á dar clase de francés, italiano, latin y todos los ramos pertenecientes á la segunda enseñanza á domicilio, ó en un colegio, establo en una casa ó finca de campo. Informarán Lamparilla 82.
14798 6-30

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS SOlicita colocacion para acompañar á una señora ó criada de mano tiene quien responda Picota 93.
14794 4-30

SE SOLICITA UNA LAVANDERA Y CRIADA de mano para una corta familia para un punto de campo inmediato á esta ciudad: Monte n. 38.
14796 4-30

Hoteles, Fondas &c.

AVISO IMPORTANTE.

En la calle de Suarez número 16 se ha establecido una gran fonda la cual se ofrece al público en general y se despachan cantinas á domicilio. 14843 4-31

HOTEL BUSTIDAS.
Casa de Huéspedes Española,
DE
Antonia Ferran, viuda de Leberquier.
Percy Street 25 y 26 Tottenham courd-road,
LONDRES.

En este antiguo hotel, frecuentado siempre por muchas familias españolas y americanas, acreditado por su esmerado trato y módicos precios, hallarán los señores viajeros cuanto pueda serles necesario para que su permanencia les sea muy agradable por su trato familiar, en una gran ciudad donde tal vez no comprenden el idioma de este país.

Se habla el español y hay intérpretes para los señores que lo deseen. C 3 Jn.

Compras.

EN GUANABACOA.—Se desea comprar en $3000 billetes líquidos, una casa de mampostería con 4 cuartos, situada cerca del paradero del Ferrocarril de la Bahía. Se solicita un regente de Farmacia: Informa A. Gonzalez Galiano 102. 14802 10 31

COMPRAR UN PERRO DE TERRANOVA. Consulado 112 impondrán 14992 4-2

INGENIO.

Se compra uno sin intervencion de tercera persona y que no sea más arriba de Sagua, Galiano 102, preguntar por Guzman. 1505 5 2

COMPRO LIBROS

de todas clases nuevos y usados, en pasta y á la rústica, efectos de escritorio y bibliotecas por costosas que sean, pagando bien las obras buenas: Galiano 110.
14553 16-27Jl

SE COMPRA UN CARRITO DE 2 O 4 RUEDAS con muelles muy livianos no siendo así que no se presente aunque esté deteriorado: Gervasio número 28.
14594 6-27

AVISO.

En la Librería y Papelería "La Iberia" Obispo 125 se compran libros usados y bibliotecas por muy completas que sean. 125 Obispo 125.
14520 10-26

Alquileres.

Mision 54

se alquilan dos espaciosas y ventiladas habitaciones altas á un matrimonio. 14980 5 2

La casa Tulipan núm. 32, frente al paradero del ferrocarril de Marianao, con doce ó catorce habitaciones, zaguan y caballeriza y dos pisos, propia para una ó dos familias, se dá en precio muy módico. Aguila 205 informarán, y la llave se encuentra en frente.
14973 8-2

En la casa núm. 105 de la calle de Escobar se alquila un cuarto propio para un matrimonio sin hijos ó persona sola que quiera estar con comodidad, se da en mucha proporcion siempre que la persona merezca confianza. 14990 4-2

CON GARANTIAS A SATISFACCION SE ARrienda una ciudadela bien situada con diez y siete posesiones, de su ajuste impondrán en la calle de la Estrella 121 de 6 á diez de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.
14987 4-2

En $25 B/B. hermosos cuartos ventilados y grandes, propios para dos amigos ó matrimonio: tambien otro pequeño en $20 billetes para caballero, se trata tambien con comida: Obispo 36 altos. 15020 4 2

Una espaciosa habitacion con balcon á la calle y gran ventana á la brisa con agua y asistencia en una casa de órden entrada libre á todas horas: San Rafael 11, altos de la botica Cosmopolitana. 15014 4 1

SE ALQUILA

una hermosa casa de mampostería y columnas construida á la moderna acabada de pintar, quedando completamente nueva y muy aseada, está en la mejor calle travesía que tiene el Cerro, es muy fresca por hacer esquina en tiempo de calor no se conoce, seca en todas épocas del año punto muy saludable, tiene portal, sala grande de 14 varas, 4 cuartos seguidos espaciosos, con ventana á la calle, cocina, cuarto para criados, cochera, caballeriza, cuarto de baño con su llave de agua, lavadero, gran patio con tierra para flores, comedor cerrado de persianas: sito calle de Dominguez media cuadra de la Calzada darán razon en el n. 3, precio módico. 15029 5 2

SE ALQUILA

una negrita de 14 años propia para cuidar niños y criada de mano, de buen carácter; Obrapía 71, de 9 á 11 y de 5 á 7 de la tarde. 15029 5-2

Para hombres solos tres cuartos frescos y ventilados juntos ó separados en la calle del Obispo núm. 66.
1470 5-30

Se alquilan la sala y dos cuartos seguidos, juntos ó separados, si es caballero se ofrece buena mesa en compañía de cuatro señores que ocupan la casa actualmente: Aranteo 77. 14 27 5 30

Unas habitaciones altas muy frescas, propias para un matrimonio sin familia ó caballero solo: Calle del Prado número 45. 14754 4-30

En San Juan de Dios frente al paradero de los carritos; se alquila una accesoria propia para establecimiento de peletería, sombrerería y demás, en la misma impondrán 14741 4 30

La casa Consulado 25; compuesta de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, agua y azotea con su escalera, Prado 41 darán razon. 14746 4 30

La hermosa casa Merced 96 con 6 cuartos bajos y uno alto, con agua y gas, propia para lo que quieran aplicarlo; en el n. 6 de la misma calle informarán, la llave en la bodega de enfrente esquina á Picota. 14717 4-30

Merced 77.

Se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle, con agua y gas propias para matrimonio; tambien las hay para hombres solos 14722 8-30

Una hermosa y ventilada casa Maloja 116 de mucha capacidad, tiene sala salon, cuatro espaciosos cuartos y cocina, azotea y gran patio, con pluma de agua del canal de Vento. En la misma calle n. 114 está la llave y tratarán de su ajuste. 14773 5 30

Un alto con tres magníficas habitaciones azotea con vista á la calle y hacia el parque central, llave de agua con asistencia ó sin ella, y un pequeño jardín, puede verse y tratar de su ajuste en la calle de O-Reilly 96.
C 4-30

Aguacate 56, un cuarto á hombre solo ó matrimonio sin hijos: han de traer buenas referencias, en la misma se vende un piano de muy buenas voces y en módico precio. 14672 12 30

La casa Aguila 73 con zaguan, sala con piso de mármol negro y blanco, hermoso comedor, 4 cuartos corridos patio y traspatio, cuarto de baño, espaciosa cocina, despensa, cuartos altos, azotea y pluma de agua; la llave está en la tienda de ropas El Tambó, informarán Teniente-Rey 54, talabartería La Fama 14618 8 26

Se alquila la casa-quinta de LOS AMERICANOS situada en la calle de Alejandro Ramirez nº 7, en seis onzas oro, con todas las comodidades necesarias para una familia: Impondrán de más pormenores en la calzada del Monte 361, taller de maderas, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 14480 10 25

Se alquilan

las casas Monserrate 79 y 81 enfrente al Casino Español la llave está en la bodega del lado. De más pormenores impondrán San Ignacio 15. 14641 4 29

El alto de la casa calle del Prado frente á la Pila de la India, tabaquería la Majagua, impondrán.
14685 8-24

Un local con puerta á la calle, propio para un escultor, &, y un salon alto con un cuarto anexo para cocina y dormitorio para algun criado, uno está independiente: Aguila 149, cerca de la Paza del Vapor. 14578 5-27

OBRAPIA 68

se alquilan los espaciosos y ventilados altos, juntos ó separados; en los mismos informarán; hacen esquina y con balcon corrido á dos calles. 14512 5 27

La casa de altos, entre-suelos y almacenes, se da en proporcion: Oficios 80. 14599 5-27

LA CASA BLANCA
CONSTRUIDA EXPRESAMENTE PARA
Escritorios y Bufetes.
AGUIAR, 92, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Esta casa, situada en uno de los puntos más céntricos de la Habana, reune las ventajas de ventilacion, claridad, lujo y comodidad que exige el clima del país.

A solicitud de varios amigos se decide su dueño á alquilar en detalle sus magníficas salas, gabinetes y demás habitaciones, que tienen todas ventana, mampara, lavabo, lámpara y agua.

Precio de cada cuarto.

Los del piso principal	$25-30 ORO
Los del segundo	21-25

En los precios que anteceden están inclusos el alumbrado de gas, aseo del cuarto, portería, apartado de correo, derecho á un salon general de escritorio y el magnífico mirador de la azotea. C. 30-24Jl.

La casa Tulipan 10 la llave está en el n. 12 y tratarán de sus condiciones Cuba 18, altos. 14590 10 2 Jl

La espaciosa casa calle de Colon 33 entre Aguila y Crespo, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, hermosa cocina, caballeriza, dos cuartos para criados, escalera, mirador, cuartos altos, patio y traspatio y llave de agua: informarán Teniente-Rey 54, talabartería La Fama 14519 8 26

EN MARIANAO.

Se alquila la hermosa casa situada en la calle de San José número 5, dos cuadras del Paradero, con 9 cuartos, caballerizas para cinco caballos, pozo con abundante agua con su bomba, y patio espacioso, se da barata, y se alquila bien por años ó por meses: la familia que está al cuidado de la casa la enseñará á las personas que deseen verla. Informarán y tratarán de su ajuste en la calle de la Habana 260. 14323 10 2

Los altos de la casa número 1 de la calle del Indio, ó se vende; en los bajos está la llave; Lamparilla 18 darán razon 14912 8-1

En casa particular se alquila una habitacion alta á un caballero solo Barcelona 11 entre Galiano y Aguila.
14913 5-1

La casa calle del General Casas (Cuchillo) número 4 entre Rayo y San Nicolás, con sala, comedor y 4 cuartos: San Rafael 107 darán razon. 14924 5-1

La bonita casa de alto y bajo, San Lázaro 149, entre Manrique y Campanario, acabada de reedificar, y con llave de agua, en precio 4½ onzas oro mensuales; la llave está en la bodega inmediata, y su dueño en la calle de San Jacinto nº 4. 14944 4-1

En 2 y media onzas la casa Jesus del Monte en la calzada n. 481 de alto y bajo con 10 departamentos con 14 varas de frente por 50 de fondo con agua, y la llave al lado: En $27 oro la de Anton Recio n. 31 con 4 cuartos, muy fresca inmediata á la calzada del Monte: Informarán n. 31 esquina á Angeles altos del café Las Delicias, de 10 á 11 y por la tarde de 6 en adelante.
14901 4-1

Dos cuartos y una salita, cocina y llave de agua con azotea, con muebles ó sin ellos, calle del Aguila número 135 entre San José y Barcelona. 14789 5-30

Una hermosa casa fresca para una familia, sala, comedor, tres cuartos salones, cocina grande, cuarto necesario, patio enlosado y agua; Romay n. 3º cerca de la quinta del Rey, al lado darán razon. 14767 10-30

En la casa calle Habana esquina á Cuarteles el punto más fresco de la capital se alquilan habitaciones altas y bajas con muebles ó sin ellos y con toda asistencia á matrimonios ó caballeros solos: vista sobre toda la Bahía, se habla inglés. 14781 8-30

Los hermosos altos de las Glorias de Pelayo, Calzada del Monte 39 frente al paseo de la Pila de la India.
14956 4-1

BARATA

se alquila la casa Cuba 143, con 2 ventanas, zaguan, dos cuartos altos con balcon á la calle, caballeriza, gran gabinete, 6 cuartos bajos, agua, &. Velazco 19 vive el dueño. 14868 4-1

Aguiar 67,

entre Obispo y O-Reilly—Se alquilan magníficos cuartos con asistencia y se admiten abonos á mesa redonda Referencias los mismos huéspedes y abonados.
14877 5-1

La fresca y alegre casa Rayo 41, con tres cuartos y demás comodidades para regular familia, en el almacen de enfrente está la llave y su dueño en Jesus del Monte calle de Madrid 7 á todas horas. 14896 4-1

En 1 onza oro 2 cuartos altos tan solo á señoras solas ó matrimonio sin hijos: Paula 49 entre Habana y Compostela. 14886 10-2

Se alquila en Puentes Grandes, en la Ceiba, la casa nº 174, en precio sumamente módico: la llave está en el 164. De más pormenores impondrán Galiano 104, ferretería La Llave. 14701 6-29

Entresuelos

á propósito para escritorio se alquilan. San Ignacio 84.
14712 8 29

En casa de familia decente unos bonitos altos muy frescos y alegres, propios para un magistrado, militares ó matrimonio decente por estar bien situados, también hay otros cuartos bajos muy buenos á personas de respeto y moralidad; informarán Bernaza n. 62. 14730 5 30

La fresca, seca y alegre casa en la calle adoquinada de Suarez 111, con 40 varas de fondo, 5 cuartos seguidos llave de agua de vento, y otras comodidades; se da 3½ onzas oro; la llave está en la esquina n. 118 y Merced 18, tratan de su ajuste. 14737 5 30

Para un matrimonio de 2 á 3 personas se alquila un alto con sala, comedor, balcon á la calle, cuarto grande al fondo, con agua, escusado, fogon, inodoro, es muy fresco y en punto céntrico, próximo á los parques y teatros, á personas que traigan buenos informes y tranquilas, Villegas 39 impondrán de 5 de la tarde en adelante.
14746 4 30

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

ALBEMARLE HOTEL.
—PLAN EUROPEO.—
BROADWAY, ESQUINA A LA CALLE 24ª
Plaza de Madison, Nueva York.

Este hotel es uno de los mejor situados de la ciudad y es la residencia del Ministro de España y otros distinguidos extranjeros cuando se hallan en New York. Su restaurant está provisto de todos los requisitos, y el servicio es esmeradísimo.

DR. W. A. BATCHELOR'S

LA RENOMBRADA TINTURA PARA EL PELO, no tiene igual en el mundo como perfecto teñidor. Se vende en todas las Droguerías. Par circulares, &c., diríjanse á A. Larrasibar [illegible]

REFRIGERADORES DE TEMPANO
DE ALLEGRETTI.

Los únicos refrigeradores que han recibido los mas altos premios de medallas de oro y plata &c. Pueden tomarse informes de las principales familias, Hoteles, Restaurants, Mercados &c. de Nueva York, Boston, Filadelfia y otros lugares.

"The Allegretti Refrigerator Co."
NO. 112 FOURTH AV., NEW YORK.

Se reciben órdenes directas al contado, ó por medio de Comisionistas.

CASA DE HUESPEDES
EN NUEVA YORK.

En el número 319 Oeste, Calle 14, hay habitaciones lujosamente amuebladas, con mesa á la francesa de primera clase para familias y caballeros

Vecindad inmejorable—Precios módicos.

Se habla español. C 30-J16

PERFUMES DE LUNDBORG.
AGUAS DE COLONIA Y DE CALIFORNIA
PARA EL
Pañuelo, el Tocador y el Baño.

Los Extractos de Lundborg están garantizados como de fuerza y calidad superior; cada olor y bouquet posee caractéres marcados é invariables.

El AGUA DE COLONIA DE LUNDBORG y el AGUA DE CALIFORNIA, son en extremo refrescantes y fragantes.

YOUNG LADD & COFFIN,
NEW YORK.

En la gran casa Oficios 33 con vista á los muelles de Luz se alquilan buenas habitaciones con asistencia ó sin ella, y tambien unos espaciosos entresuelos propios para escritorio ó una familia; en la misma se solicita un criado de mano. 14625 5 29

Tres hermosas habitaciones altas, ventiladas y corridas propias para hombres solos ó matrimonio sin hijos. Virtudes 30. 14666 5 30

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS,

se alquila una magnífica casa propia para tabaquería ó para familia, situada al lado del Casino Español, con habitaciones suficientes para todo lo que se quiera.

Habana Salud 1, darán razon.

SANTIAGO DE LAS VEGAS, CALLE DE MACÍAS ESQUINA A AMARGURA, su dueño. 14030 15 19jl

Las dos hermosas casas calle de Falgueras números 17 y 23, una casa con seis cuartos la otra 4, propios para familias muy decentes con todas las comodidades necesarias, muy aseadas, una cuadra del parque del Tulipan, Cerro. 14034 29-19

Se alquilan hermosas habitaciones con sus gabinetes para escritorios propios como para empresas de ferrocarriles por lo capacioso del local, cuartos interiores y almacenes de depósito: Calle de Mercaderes número 15 en la ferretería impondrán. 12979 95-5

MUCHA ATENCION.

Se alquilan en casa de corta familia y decente unos altos compuestos de 2 hermosos salones con una saleta que los divide, paja de agua é inodoro, cuarto de baño propio para una corta familia ó matrimonio con toda asistencia. Tambien dos cuartos bajos con suelo de mármol hermosos y frescos para caballeros, en el punto más céntrico Calzada de Galiano 71. 13826 16Jl-12

Tres accesorias juntas ó separadas con agua á $25 y á 20 billetes; propias para los baños, Norte 286 al fondo de la llave, y un zaguan, cuartos altos y bajos Muralla núm. 113 14406 10-24

Cuba 60 entre O-Reilly y Empedrado—se alquilan hermosas y frescas habitaciones amuebladas y con esmerada asistencia en la misma se despachan cantinas y se admiten pensionistas á mesa redonda, los precios módicos y entrada á todas horas. 14403 15-J124

Buen negocio.

Se alquilan los bajos de la casa calle de O-Reilly nº 13, propios para tienda de ropa, sedería ú otro análogo, por sus muchas comodidades, módico alquiler y un elegante armatoste: Impondrán San Pedro número 2. 13921 15 19Jl

MARIANAO.

Se alquila la hermosa casa San José 4, esquina á Santa Lucía, tiene gasómetro, pozo de agua potable es muy fresca y reune cuantas comodidades pueda apetecer una familia: informarán Habana 200. 14317 10 23 julio.

Se arrienda ó se alquila

la espaciosa y elegante quinta llamada de Toca situada en el paseo de Tacon, con grandes comodidades, extensas galerías, salones y otras dependencias. Tiene hermosos jardines abundancia de agua, cocheras etc. Es sin rival por su posicion, condiciones higiénicas y demás circunstancias para un gran hotel, colegio ú oficinas. En la propia quinta informarán de diez de la mañana á 5 de la tarde. 14192 15-22Jl

SE ALQUILA

acasa Cuba 47, propia para casa de comercio y ademas con habitaciones altas, excedentes para una familia; en la misma calle n. 39 informarán. 14179 15-22Jl

En la hermosa, fresca y espaciosa casa, ántes Hotel Cádiz, situada Lamparilla 68, se alquilan habitaciones altas y bajas á $15 oro; Tambien un precioso zaguan, sala, comedor y aposento propio para personas de gusto: juntos ó separados, en la cual hay criados de mano para el servicio de los inquilinos. 14108 15 20 julio

Crespo 38.

Tres habitaciones altas muy frescas y aseadas, cerca de los baños de Romaguera, propias para un matrimonio ó caballeros de buena sociedad. 14823 4 31

Obispo 92,

Se alquilan los altos, muy frescos y cómodos y gran balcon á la calle muy en proporcion. 14821 8 31

Una casita en la calzada de San Lázaro con sala, comedor y 2 cuartos y su patio en $25 papel con un buen fiador que responda á unos muebles que dejan en su cuarto y dando un mes adelantado: San Lázaro esquina á Perseverancia 262. 14822 3-31

AVISO.

Se alquila la casa n. 13 calzada de Buenos Aires, capaz para una regular familia, tiene hermoso baño y bonitos jardines. La llave está en el número 29 y darán razon Amargura 35. 14857 4-31

Obispo 67 esquina á Habana se alquila un zaguan propio para establecimiento, en el mismo tiene dos habitaciones. 14803 5 31

La hermosa y ventilada casa calle de Aguiar 38, se alquila, propia hasta para dos familias, consta de 2 pisos, en la planta baja tiene zaguan, comedor, espaciosa sala con 3 ventanas á la calle, 4 cuartos, saleta, cocina caballeriza para dos bestias, lavadero y cuarto para criados. Dos escaleras conducen á la parte alta, una de mármol y otra de madera, esta última situada al fondo del patio, en el cual hay ademas una despensa y un cuarto de baño con bañaderas de mármol: el alto comprende comedor, sala y gabinete, estos dos últimos con salida al balcon que dá á la calle, 6 cuartos más, inodoro, y en un segundo piso otro espacioso cuarto sobre el cual existe un mirador que domina la entrada del puerto y una gran parte de la ciudad. La llave está en la calle de Aguiar 136 informarán Teniente Rey 70: en este último punto darán asimismo razon de la calzada del Cerro 757 que tambien se alquila. 14812 4-31

La muy ventilada y bonita casa alta Escobar 57 esquina á Virtudes es propia para una familia regular por su gusto, la llave está en la peletería y de su ajuste Mercado de Tacon 25 frente á la Calzada de Galiano. 14809 10-31

Se alquila una espaciosa cocina con despensa horno y agua propia para un tren de cantina ó dulcería: Lamparilla 68 impondrán. 14541 5-31

Una habitacion con balcon á la calle propia para dos amigos ó matrimonio, muy fresca, con todo servicio, almuerzo y comida: Industria 115, 14828 5-31

Unos altos independientes con balcon y su buena azotea y cocina, y cuartos bajos y un zaguan para escritorio: Oficios 82 frente al hotel San Cárlos. 14830 5-31

Aguacate 30,

se alquilan magníficos cuartos amueblados muy baratos, entrada á todas horas. 14863 4-31

Dos habitaciones una alta y otra baja propias para dos amigos, entrada á todas horas: Obrapía 65 entre Compostela y Aguacate. 14845 5-31

Alquileres de criados.

Un negrito de 13 á 14 años se alquila para criado de mano ó para lo que quieran aplicarlo arreglado á su edad: Maloja 100 entre Manrique y Campanario. 14959 4 2

Una criada de excelentes cualidades, cocinera, tres criados de campo y uno de 12 años para el servicio doméstico. Escobar 78. 14963 4-2

Un criado de mano: calle de los Baños número 64, en el Vedado 14878 4-1

Una buena cocinera esclava: Neptuno 16 impondrán. 14952 4-1

Una parda como de 18 años muy ágil para el servicio de mano con principios de costura tanto en máquina como de mano y algo en tejido de crochet, de buenas costumbres en 20 pesos. Campanario 39 darán razon. 14901 4-1

A leche entera una esclava jóven de poco tiempo de parida, su dueño responde á todo: Prado 11. 14917 15-1

Una negrita de once años se alquila para criada de mano y entretener niños, con la indispensable condicion de no mandarla á la calle: Arsenal esquina á Cienfuegos altos. 14941 4 1

Una criada de mano se alquila con la expresa condicion de no salir á la calle: Lagunas n. 10. 14940 4 1

Se desea alquilar una criandera á leche entera, parda, de 30 años y de tres meses de parida; se responde por ella. Jesus del Monte número 86 informarán. 14943 5-1

Una parda para criada de mano y costurera ó manejadora de niños: Mercedes 71 impondrán. 14940 4-31

Una negrita de catorce años propia para criada de mano ó para manejar niños, inteligente para lo que quieran aplicar: Manrique 96 14904 4-31

Un cocinero: informarán Galiano 82. 14811 4 31

Una buena criada para todo lo que quieran ponerla, pues tiene principios de todo Calzada del Príncipe Alfonso n. 2, Bazar Habanero 14739 4-30

Se alquilan dos criadas buenas para lavar y aplanchar y para mano. Informaran Calzada del Monte 131 14716 5-30

Un mulato cocinero y una mulata lavandera; Monte y Zulueta, en el café impondrán. 14750 4 30

Criados huidos.

Hace cinco meses está huida la mulata Manuela Diaz, esclava de la Sra. Dª Rita de Lomer. Tiene una hermana llamada Inés que vive en un callejon trasera de Jesus del Monte, (dicen que la abrigo) y esta tiene una hija llamada Santos, casada con un sastre. Han visto á la citada mulata por la calzada de Galiano, donde tal vez esté acomodada; es lavandera y cocinera, baja de estatura, de pelo, no tiene dientes y se alquila como libre con nombre supuesto. Se gratificará al que la prenda ó dé razon de su paradero, Guanabacoa, Animas 34 14915 4-1

Habiendo fugado del caserío de San Felipe el dia 25 del que cursa el moreno Pio Bello, de la propiedad de D. Juan Bello, de oficio tabaquero, estatura alta, muy bembon, cargado de espalda, barba saliente; á la persona que lo capture y dé aviso á su dueño se gratificará con 4 onzas billetes de Banco. Se cree anda por Regla ó Guanabacoa ó en la Habana calle de la Gloria, viste muy figurin, se presume trato de embarcarse para Cayo Hueso. 14627 5-29

Desde el dia 7 de marzo fugó del ingenio Santa Isabel (á) Toscano, ubicado en Cimarrones, el negro Federico, criollo, como de 40 años de edad, de estatura mediana, robusto, cara angulosa, color prieto y nariz algo ancha. Se gratificará con 50 pesos del Banco Español al que lo capture y avise á su dueño; se hará responsable á la persona que lo abrigue. Dirigirse á D. Antonio de Armona, ingenio Mercedes Contreras. 14325 10 23

HA FUGADO

del ingenio Alegría situado en Melena del Sur desde el 8 de febrero el negro criollo Celestino, como de 22 años, estatura alta, color muy prieto, fisonomía alegre, muy ladino. Su antiguo dueño lo era Andres Barranco, el actual D. Luis de Cárdenas gratificará con $200 billetes al que lo presente en esta ciudad Compostela 131 ó en el susodicho ingenio 13879 15 17jl

Pérdidas.

PERDIDAS.

Se ha extraviado desde la calle de Neptuno á la Plaza de Armas un relicario de forma ochavada, esmaltado de negro y con un cerquillo de pequeños brillantes en el centro, conteniendo dos retratos de familia, se suplica su entrega en la calle de la Lealtad 97 donde se gratificará generosamente. 14988 4-2

En la noche del 29 de julio se ha extraviado una perrita ratonera tamaño mediana, lleva un collar de metal niquelado y dandado pequeño, se gratificará á la persona que la entregue Habana 110. 15017 4-2

SE HA EXTRAVIADO

en Sagua la Grande el billete entero suscrito nº 7070 sorteo 1043, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la Calzada de Galiano n. 100 y en Sagua en el Banco Español; en la inteligencia de que están tomadas todas las medidas á fin de que no sea satisfecho sino á su legítimo dueño. Se gratificará por su entrega. 15016 4-2

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Buen negocio.

Para un principiante se vende un depósito de tabacos en punto céntrico: Neptuno 11, Café Jovellanos informarán. 14970 8 2

La carbonería de la calle de Curazao entre Jesus María y Merced, 14983 6-2

En 5000 pesos oro, libres para el vendedor, la casa Amistad 43, situada entre San Miguel y Neptuno, tiene sala, saleta, 3 cuartos, cocina, despensa, un salon alto al fondo, gas y agua. Impondrán Amistad n. 2. 15023 4 2

Se vende muy barata una estancia de 3 caballerías y media de tierra, abundante agua y arboleda hermosa casa de mampostería teja y otras posesiones en el partido del Luyano á 1½ legua de esta capital. Rayo 17 entre Dragones y Zanja informarán. 15004 4 2

POR NO PODER ASISTIRLA SU DUEÑO.

se vende sumamente barata la cigarrería EL GALLITO, sita en Oficios 56. Esta fábrica está provista de cuantos aparatos son indispensables para ejercer esta industria en grande escala. Tiene ademas seis máquinas cigarreras que cada una puede elavorar diariamente *treinta mil cigarros*, con una perfeccion tal cual la mano del hombre no puede igualar. Se llama la atencion de los dueños de fábricas de cigarros sobre estas máquinas indispensables hoy, atendiendo á lo costoso de la mano de obra. En esta fábrica hay gran existencia de tabaco en rama, picadura, papel y envases, todo lo que se venderá junto ó separado. 14744 8 30

La casa Escobar 190 á cuadra y media de la calzada de la Reina, compuesta de sala, comedor y 2 cuartos de mampostería y teja, de 7 varas de frente y 25 de fondo en $1300 oro, está libre de gravámen y gana $30 billetes; informarán Campanario 36 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 14733 4 30

La casa Cádiz 8 á media cuadra de la calzada del Monte, compuesta de 7 varas de frente y 25 de fondo, con sala, comedor y 2 cuartos y su buena cocina, de mampostería, tabla y teja, produce $30 billetes en la cantidad de $1700 billetes libres para el vendedor. En la misma impondrán. 14734 4 30

Se vende en 8000 pesos papel un gran café que tiene todos los pasajeros de un hotel por tener la entrada únicamente por la misma, haciendo de venta $100 proximamente diarios, con dos magníficos billares completos, en muy buen estado, situado en el mejor punto de la Habana. San Ignacio 30 informarán. 14897 5-1

Una bodega barata y con buen diario Campanario 15 darán razon. 14920 4-1

En pesos 5,100 oro, libres para el vendedor, 2 casas sin gravámenes, bastante bien situadas y que ganan mensualmente pesos 145 billetes; ó se permuta por un potrero de buenas condiciones, estimando diferencia: Informará de 10 á 11, y por la tarde de 6 en adelante, Angeles entre Reina y Estrella Barbería. 14892 4-1

Muy barata la ciudadela calle de la Zanja 126½ acabada de construir con dos accesorias al frente, de mampostería losa por tabla y 18 cuartos produce un buen alquiler: en la misma informarán á todas horas. 14847 10-31

¡OJO! Atencion.

Por no poderla atender su dueño se vende una muy acreditada fonda en uno de los mejores puntos de esta capital advirtiendo que puede estar al frente de ella todo el tiempo que quiera ó crea necesario para dicho ajuste y si le conviniere, entónces se tratará de su ajuste, seguro que el comprador ha de quedar complacido despues que la vea. Darán razon Consulado 77 panadería El Diorama. 14759 7 30

AVISO.

PARA LIQUIDAR UN INTESTADO.

Se venden juntas ó separadas 12 casas y una ciudadela en la villa de Jovellanos, pertenecientes á los herederos de D. Faustino Carrandi valuadas en $44,251-55 cts y un solar en $301. Reconoce un censo de $75 anuales el terreno en que están fabricadas. Se oyen proposiciones hasta el 31 del presente Agosto por todas juntas ó por cada una de ellas, en la morada de D. Eustasio Fernandez que vive en la propia villa, quien informará de todos los particulares que interesen al comprador. Jovellanos 1º de Agosto de 1879. 14875 15-1A

En $1,600 billetes libres

para el vendedor la casa Segui 26. Guanabacoa: Picota 53 Habana, informarán. 14735 4 30

Por arreglar un negocio se vende barata la casa Florida n. 9, construida á la moderna; de mampostería y azotea; compuesta de sala, comedor, dos cuartos, despensa y demás comodidades; en la misma impondrán. 14733 5-30

Vega en Rio-Hondo.—Se vende la vega titulada "El Cafetal," que fué de los Contreras, de seis y media caballerías de tierra, y tiene arrendada D. Ramon Dueñas, hasta 1º de Agosto de 1880.—Informará su dueño Galiano 38 por las tardes ó mañanas 14656 7-29 Jl

Un bonito café en buen punto, hace buen diario y tiene un porvenir próximo y brillantísimo, se traspasa por motivos de salud. Crespo 38 darán razon. 14624 8 29

En 7,000 oro una estancia situada cerca de la Habana y próxima á una calzada: del precio solo habrá que dar de contado $2,687 oro, pudiéndose abonar el resto en plazos: informarán Rayo 96. 14570 8-27

En Marianao.

Se vende la casa calle de Santa Lucía n. 11, de la propiedad de la Sra. Dª Adela Tejedor, viuda de Carreras, San Pedro nº 2 vive la dueña. 14347 10-J124

GANGA!

Se vende la bodega calle de la Gloria número 182, la que por tenerse que marchar el dueño se da en la mitad de su valor. 13912 15 19J

Por enfermedad de su dueño se vende un tren de lavado, en la presente estacion deja 10 á 12$ billetes diarios libres de todo gasto y puede ganarse doble atendiéndolo con inteligencia; es antiguo, mucha marchantería y bien situado, existencias y crédito, se dará por 2000$ billetes: impondrán San Ignacio 76. 14697 6-29

Ganga:—Se vende en 6,000 pesos oro la linda y cómoda casa acabada de fabricar de fabricar con un año de gracia, es construida con los materiales de la finca de la Campana, y se halla situada en la mejor cuadra de la Calzada de San Lázaro, informarán Gervasio 36 14682 5-29

Se vende ó cambia por una finca pequeña de campo, próxima á la Habana, la hermosa casa situada en Marianao Real 164. Habana 51 informarán. 14504 8 26

En Marianao—se vende la tienda mixta situada en la calle de Santo Domingo nº 27, esquina á Navarrete. En la misma impondrán. 14535 7-26

Guanabacoa.

Se vende una casita, calle de San Andrés n. 16, entre Real y San José, muy cerca del colegio de San Francisco; tiene 14 varas de frente por 30 de fondo, patio cercado y con arboleda: se da muy barata por marchar su dueño. Informarán Acosta 61, en la Habana, de ocho á doce de la mañana. 14449 10-25

De esclavos.

Por ausentarse su dueña se vende una negrita de 18 á 20 años acostumbrada á todos los quehaceres de una casa completamente sana: Calzada de Galiano 22. 15012 8 2

SE VENDE

una morenita de 14 años buena criada de mano con principios de cocina, Virtudes número 123 darán razon. 14899 6-1

Una mulata de 19 años de edad, de un mes de parida, de buena y abundante leche sana y sin cría, se vende: puede verse Trocadero 105 14900 4-1

Por no necesitarla su dueña se vende una negra jóven de arrogante presencia, generalísima lavandera, aplanchadora y rizadora, sana y sin tachas, pues nunca sale sola á la calle, Bernaza 62. 14731 5 30

Se vende por desearlo ella, una negra de 14 años de edad, siempre ha estado dedicada al servicio doméstico: Informarán Habana 200. 14787 5-30

Muy barata una negra de 45 años de edad con un hijo de 5, es lavandera y cocinera y entiende de campo por pertenecer á él; impondrán Gloria n. 198. 14609 6 29

Comestibles y bebidas.

LECHE CONDENSADA DE LA MARCA

EL AGUILA,

recibida directamente de la fábrica, se vende en la calle DE PAULA N. 52, Á 47 DOCENA DE LATAS. 14780 4 30

Vino "PUREZA"

(Navarro superior)

G. de Gabancho.

OBISPO 1.

Unico receptor de tan exquisito y selecto vino, avisa á sus numerosos consumidores haber recibido una nueva partida de cajas y cuarterolas por el vapor "22 Barreras". Asimismo participa al público en general estar recetado por diversos facultativos de esta capital como inmejorable para las personas que padezcan del estómago y debilidad del mismo. Se detalla al por menor en casa de los Sres. A. F. Calleja y Cª, San Rafael 14. 13307 30-9Jl

VINO TINTO DE LA RIOJA.

DE LA CELEBRADA MARCA

Bodega de Pobes.

Premiado en Paris, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras, con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal Obispo 21, J. A. Bances. 90 30A

PIDASE

LA MARCA

Bodega de Pobes

si se quiere vino tinto puro y legítimo de la RIOJA.—Depósito principal—OBISPO 21—J. A. Bances. 90 30A

De animales.

SANGUIJUELAS

se venden por mayor y menor á precios módicos en la calle de los

OFICIOS N. 14.

15019 15 2A

Un magnífico caballo americano sano y sin resabios se vende: Prado 78, de once á una puede verse. 14938 15 1A

SE VENDEN

en Marianao estancia Purísima Concepcion, de Castro-Palomino á un kilómetro próximo del paradero, dos magníficas vacas de leche con sus terneros de pocos dias de parida; á mas se venden otras varias disfrutadas, pero todas muy buenas, pues fueron escogidas y pagadas por su mérito como lecheras; tambien se venden los terneros de estas y los del anterior parto de las primeras, todo junto ó separado y en proporcion: el señor guarda almacen ó el dueño de la panadería de Bilbao en dicho pueblo dirigirá al que desee verlas y en dicha finca estará el dueño á todas horas para su ajuste. 13676 4 1

Un caballo pequeño propio para un niño de 10 á 12 años sano manso y sin resabios: calle de Escobar número 161. 14890 4-1

Se vende baratísimo un tren completo, compuesto de un magnífico caballo americano, una duquesa y una limonera, todo junto ó separado: Puede verse en la calle de Compostela 158, ó informarán de 10 en adelante en el escritorio de los almacenes de San José de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 14845 8-1

Una burra recien parida muy buena en la casa número 66 calle de San Miguel tratarán de su ajuste. 14817 4 31

Un arrogante caballo criollo alazan zaino, 7 cuartas media alzada, trote limpio, castrado, muy doble, sano, treinta y seis meses de edad y maestro de tiro solo y en pareja; propio para una persona de carruaje y gusto, Cerro 515 de 6 á 11 mañana y de 3 á 7 tarde. 14761 5-30

A LAS PERSONAS DE GUSTO.

En pájaros y animales tengo un grande y variado surtido ratoncitos blancos y de colores, pescaditos de colores un tití muy manso, dos monos chicos muy mansos, gatos de Angora grandes y chicos, cachorros, buldog, un cachorro sagüeso muy fino, faisanes de oro y plata, gallinas bramas y cochinchinas, gallinas y gallos malayos, palomas buchonas inglesas y rapiñas, ojos de fresa, capuchinas y de varias clases de manto, canarios cantadores, parejas de cardenalitos con pichones, id. de jilguero con pichones, mixtos de jilguero y cardenalitos, aparecidos de San Diego, húngaros blancos y cenizos, pico de coral, monjitas, tejedores, napoleones, viudas, guinellas, degollados, pico de plata, azulejos, mariposas, pichones de canarios, periquitos de Australia y de Africa, esmeraldas, periquitos aplomados, loros habladores, loros del Japon, catela, sinsontes cantadores, clarines de la sierra, muy cantadores, ruiseñores, pichones de sinsonte, cardenales, tórtolas, perdices y camaos, jaulas de todas clases, tengo la seguridad de que cualquier persona que visite mi casa saldrá complacido, calle de Escobar 113. 14780 5-30

Se vende por no necesitarlo su dueño un caballo criollo, de trote, color alazan, de siete cuartas sano y sin resabios, puede verse y tratar de su precio en la calle de Villegas número 103. 14783 4 30

Una pareja de caballos americanos color dorado, trabajan solos y en pareja. Un caballo americano color oscuro, muy manso, Cerro 516 esquina á Piñera 14600 8-27

Un potro moro empedrado de cuatro años de edad y siete cuartas de alzada, buen caminador, bonita estampa y propio para una persona de gusto: puede verse en la caballeriza de la cantina de Mariano, donde informarán de su precio: se responde á sano. 14433 8-25

Dos caballos árabes moros-azules, 5 años de edad, 7 cuartas de alzada cimentales: más pormenores Monte 272. 14374 15-24Jl

Se vende en 48 onzas oro un magnífico caballo americano color alazan, fuerte, gran trotador, maestro de coche y muy noble. Puede verse Habana nº 200. 14324 10 23

Un caballo moro, criollo, maestro de tiro y monta, sano y sin resabios se vende y un faeton en muy buen estado y muy fuerte: Neptuno 57, á todas horas. 14801 10-17Jl

Cerro.

Por ausentarse su dueño se vende una hermosa pareja de caballos americanos: calle La Rosa nº 10 impondrán. 13782 -16

De Carruajes.

Una magnífica duquesa chiquita y ligera y una yegua criolla de 7½ cuartas de alzada nueva y sana, con su limonera tambien casi nueva. Impondrán Callejon de Samaritana 1, entre Habana y Compostela. 1501- 5 2

SE VENDE.

Una victoria duquesa en muy buen estado respondiendo á no tener comejen y un caballo criollo de mas de siete cuartas de alzada y maestro de tiro. Virtudes 123 darán razon. 14900 6-1

Por ausentarse su dueño se vende un precioso milord; está casi nuevo y se dará en proporcion: Obrapía 91. 14937 15 1A

Una hermosa duquesa de poco uso muy fuerte y cómoda, con su limonera, todo en mil pesos billetes. Habana 200. 14947 5-1

Por no necesitarlo su dueño se vende un visavis landó, una hermosa pareja de caballos americanos color dorado oscuro, maestros de tiro, solos y en pareja, unos magníficos arreos, un escaparate para idem y toda la ropa del cochero que está en buen estado: Informarán Galiano 63. 14844 4-31

Sin pretension de utilizar mucho en el negocio, se vende un gran milord-duquesa acabado de montar, propio para una corta familia ó personas de negocios constantes en la calle. Se vende tambien un bonito caballo de monta, buen caminador y de mucha resistencia: Belascoain 36½. 14840 8-31

AVISO,

se vende un carro para espendio de cigarros y una prensa; Zanja 82 14740 6-30

Barata!—Se vende una duquesita que sólo se usó 4 ó 5 veces y un magnífico caballo, todo proporcion por ausentarse su dueño; Compostela 60 informarán. 14715 5-30

Por ausentarse la familia se vende una victoria con su caballo americano y magníficos arreos. Calle de las Animas número 123. 14775 4 30

Un sólido elegante y ligero cupé francés en magnífico estado: se da en mucha proporcion, Cerro 515 de 6 á 11 mañana y de 3 á 7 tarde. 14760 5-30

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica victoria que no ha rodado mas que 2 meses puede verse Habana 68. 14752 5 30.

Una victoria francesa de uso, es muy propia para el campo por ser muy fuerte, se da muy barata por no necesitarla su dueño: Corrales 2. 14693 15-29Jl

Por ausentarse su dueño se venden 6 milores todos en buen estado, con 21 caballos sin resabios, útiles para el trabajo: se pueden ver de cinco á ocho de la mañana calle de los Genios n. 14. 13847 15 17jl

A precios módicos

se venden un vis-a-vis nuevo y sólido: Zanja 89:—Una duquesa, un milord, nuevos sólidos y elegantes: 30 Teniente-Rey. El Estribo. 13512 33-12 julio.

Una duquesita en buen estado y una yegua del país con sus arreos correspondientes; todo en precio módico por no necesitarla su dueño. Habana número 11 informarán de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 12520 30-28 Jn

Una elegante duquesa Million, un tilbury precioso, ámbos con arreos y todo en perfecto estado; un arrogante caballo, gran trotador, nuevo, maestro y sano; Infanta al lado de Capellanes 14680 5-29

Una duquesita completamente nueva con una pareja de caballos americanos y arreos para tronco y un caballo: informarán en el taller de carruajes de Courtellert, Amistad esquina á Barcelona. 14442 8-25

CARRUAJERIA FRANCESA EL BELGA,

CALLE DE SAN MIGUEL NUM. 171, ESQUINA Á LUCENA.

En este establecimiento se encuentran toda clase de carruajes tales como duquesas victorias, milords, cupés, faetones, tilburis y un facton en forma de velocípedo, así como tambien un carro con cristales propio para tren de lavado y carros para expender cigarros. Ademas se hacen cargo de toda clase de composiciones. Todo á precios sumamente módicos. Su depósito calle del Teniente Rey 25, talabartería El Caballo Andaluz. 14285 15 23Jl

De Muebles.

Un piano de Erard

y una máquina de coser en buen estado se venden por ausentarse su dueño: Paula 45. 14998 5 2

Por ausentarse su dueño se vende un piano de Boisselot con cuerdas y clavijero nuevos, de magníficos sonidos y pulsacion suave, con su correspondiente banqueta, en $300 billetes. Angeles 22. 14965 4-2

Magnífico pianino inglés sin estrenarse—Habiéndose encargado para un regalo se vende en la tercera parte de su costo, el mas hermoso y sólido que se ha fabricado: Calzada de Galiano número 52. 15013 8-

Pianino americano

por no necesitarlo su dueño se vende uno muy barato de excelentes voces con 6 meses de uso: puede verse á todas horas; Colon 37, altos. 15011 10 2

En proporcion una cama de hierro casi nueva y una máquina de coser de superior clase. Gervasio 103 impondrán de 8 de la mañana á 5 de a tarde. 14873 4-1

Gran realizacion de todos los muebles de esta casa con motivo de tener que dejar la casa se realiza con un 25 por 100 de rebaja, escaparates desde 20, 50, 60, 70, 80 y 100 y hasta de $400, un escaparate con lunas $90, juegos duquesa á $50 y de Luis 15 á 150 y 230 con mesas, hay uno de palisandro con mesas $200, tocadores señora á 20, 25, 30, 36, 40, 50, 70 y $80, lavabos á 40, 42, 45, 50 y $60, sillería de Viena y Americana de todas clases y baratos, camas, camitas, carpetas, canastilleros y mil otros muebles todo de ganga. Galiano 109 entre San José y Barcelona. 14888 4-1

CAMAS.

Se acaban de recibir un gran surtido chinescas y de bronce las que ofrecemos al público á precios sumamente baratos: ferretería La Campana, Galiano 117 esquina á Barcelona. En la misma se vende una duquesa nueva propia para un caballo solo, por su ligereza y se da muy barata. 11874 30 1A

Por ausentarse al extranjero una familia se vende todo el menaje de una casa de gusto compuesto de un juego de sala de caoba imitacion á palisandro á lo Luis XV; otro juego de Viena, un escaparate con dos cuerpos con espejos de Venecia, forma última moda: un espejo de sala; un tocador de señora; un lavabo de ídem; una cama de hierro chinesca de matrimonio; otra ídem dorada; un juego comedor de meple, compuesto de aparador, tinajero, mesa de corredera de tres tablas, sillas y demás; un guarda-comida; dos cuadros grandes, loza, cristal, batería de cocina: lámparas de cristal.—Paula 79, entresuelo. 14898 5-1

Un lavabo francés de caoba, de máquina, propio para hombre: se da en precio módico. Virtudes 20 14907 4 1

Aviso importante para el que se quiera establecer. Se venden todos los muebles y enseres de una fonda: San Miguel 71 impondrán. 14919 6-1

Muebles usados y de medio uso de todas clases del país y del extranjero á precios sumamente baratísimos: Corrales 67 esquina á Suarez. 14810 8-31

Un armatoste con sus vidrieras correspondientes y dos mostradores de cedro á propósito para cualquier clase de establecimiento, Economía 4. 14243 15-23 Jl

Pianino.

Se vende uno de Boisselot de medio uso con su banqueta. En la misma un elegante burean propio para abogado ó banquero: Cuba 25 entre O-Rheyll y Empedrado. 14816 4 31

Un buró con piedra de mármol, un escaparate de cedro, una mesa de alas y una prensa de copiar cartas: Perseverancia 16. 14850 4-31

Por ausentarse una familia el resto de los muebles de una casa que son una cama de hierro, otra de caoba, un espejo con su mesa de mármol, una mesa de ajedrez, un par de sillones, columpios y 5 escupideras: Sitios 6 14808 4-31

BARATAS

se venden dos vidrieras de madera propia para baratillo ó quincallería, un piano casi nuevo de excelentes voces, dos cajas cirujía, dos máquinas de coser, cama de hierro, varios muebles de palisandro y nogal y un espejo grande, todo procedente de empeño. Teniente Rey 80 esquina á Aguacate; en la misma se presta dinero á un módico interés. 14858 8 31

Un tocador-lavado con piedras y luna en $27; un escaparate hermoso de caoba en $55; otro á la última moda que no tiene ni una linea de pino, todo de cedro en $37; una cama de hierro en $21; mesa de noche en $8; aparador de mármol en $23; consola de moda en $16; sofá en $10; sillas y mecedores. Angeles frente al 31, accesoria A. 14835 4-31

GANGA

En los altos de la calle de San Ignacio núm. 53 se venden los muebles de una familia, entre los que se encuentran un magnífico escaparate con espejos y un elegantísimo tocador americano. 14829 4-31

GANGA.

En Guanabacoa Real nº 73 se vende un juego de casa completo por piezas separadas ó el todo 14792 5-30

LAS B. B. B.

el coco de los mueblistas por que vendo mas barato que en otras mueblerías y algunas de ellas los entra pesadilla y no saben que decir al marchante para que no vayan á las B. B. B. porque sabe de fijo que comerará, porque tiene buenos muebles bien construidos y baratos, en la misma se vende un piano de 7⅛ y una máquina de escaparate, de Singer. 14771 5-30

Muy barato tres mesas una grande y dos chicas, un guarda comidas, tres barras de carne una armadura, un semicupio un fogon de gas un escaparate un palanganero y otros enseres de cocina y un caño de goma, Salud núm. 21 se puede ver. 14756 4-30

SE VENDEN

todos los muebles y alhajas de la casa Luz 49, escaparates, sillería, espejos, &. 14790 5-30

Luis B. Casas,

Afinador y compositor de pianos.

OBRAPIA 106.

Pianos nuevos de Pleyel y Boisselot fils de Marseille con y sin derecho á la propiedad á $25 mensuales. Materiales de uso para componer pianos.—Pianos desde $100 papel hasta $500.—Se garantizan todos.—Ningun precio se altera. 13947 15 18J

Se venden

los muebles de una casa y los enseres de un tren de lavado. Velasco 4. 14706 8 26

Pianinos.

Se vende uno de muy poco uso con banqueta, candelero francés en 330 billetes por marcharse su dueño para España el dia 8, Refugio 33 14712 5-29

MESAS PARA CAFÉS

con pies de hierro y tapa de mármol, redondas y cuadradas, como tambien surtido de toda clase de muebles... [illegible]

Enfermedades del estómago y de los intestinos curadas ó evitadas por el

DIGESTIVO COMPLETO DE Ed. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA Y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos mas estensos y comprobados por los hechos. Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTÓMAGO y á los INTESTINOS los elementos mas importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas, Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del hígado, Vómitos incoercibles del embarazo

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los paises cálidos.

VENTA:

HABANA.—Droguería la "CENTRAL," Sarra y Ca.—BOTICA FRANCESA.—BOTICA SN. JOSÉ. GUANABACOA.—BOTICA de J. D. Romero y en las demás boticas acreditadas de la Isla.

LAS MARAVILLAS DE LA ELECTRICIDAD.

PARA-RAYOS Y TIMBRES ELECTRICOS.

Electrófonos, Aurofonos, Micrófonos, Teléfonos, Telégrafos alerta de buró, Bobinas, Rumkorff, Plumas y Eléctrica, OBRAPIA 30, J. GIRARD 12607 30 22 Jn.

HINCHAZON O BERIBERI

Curada con la

Tisana Diurética de Artis.

Prescindiendo de si la Hinchazon de los negros de Cuba, es ó nó la Beriberi de las Indias Orientales, lo que interesa saber es que la Hinchazon es una enfermedad grave, pechilar de la dotacion de nuestros ingenios y almacenes de mieles; que ataca principalmente su flor, es decir, á los jóvenes de 20 á 40 años, y que tenemos un remedio para evitar sus estragos.

Hay veranos tan mortíferos que la enfermedad toma una forma epidémica y tememos que, habida razon de los pedidos continuos de paquetes ó cajas de Tisana que cada dia recibimos, se desarrolle en el presente esta epidemia.

A conjurar el daño se dirije este anuncio despues de probada ya la eficacia de la Tisana diurética en el tratamiento de la Hinchazon en los ingenios *Santa Rosalía, Jicoteita* y *almacenes* de los Sres. S. Castañer y Compañía, ingenios *Diana* y *Manuelito*, del Sr. D. Juan Solor, *Luisa* y *Santa Rita*, de los herederos de D. José Baró, *Empresa*, del Sr. D. Ignacio Calvo, *Alcancía*, de la Sra. Condesa de Peñalver, *Dolores* de los herederos de D. Francisco Rosell, y otras muchas fincas en las cuales se ha hecho uso reciente de esta Tisana y obtenido los mejores resultados.

Reducidos los principios activos de la Tisana diurética al estado sólido, se forman paquetes que facilitan su envio y evitan roturas de envases, sin perjuicio de poder atender tambien los pedidos que expresen garrafones ó botellas.

La Tisana diurética se prepara únicamente en el Laboratorio químico-farmacéutico de la Droguería Central del Dr. D. Mariano C. Artís en Matanzas, y se vedde en el mismo establecimiento, como igualmente en la Habana en las Droguerías "La Reunion," de D. José Sarráy en "La Central" de los Sres. Lobé y Compañía. 101 27 jn

C. & M. REYES.

INQUISIDOR 29. INQUISIDOR 29.

Miércoles, Juéves, Viérnes y Sábado.

4 DIAS. 4 DIAS. 4 DIAS.

REALIZACION

¡SE HACEN REBAJAS SORPRENDENTES!

HAY MUCHO TODAVIA.

C. & M. REYES.

INQUISIDOR 29. INQUISIDOR 29.

14753 4 30

¡TRENZAS! ¡TRENZAS!

DE PELO FINO.

Se acaba de recibir un lindísimo surtido de cuantos tamaños y colores se necesiten. Las hay de 10, 12, 15, 20, 25, 30, 31, 35, 40, 45, 48 y 50 pesos una. Peinados muy bonitos y de última moda. Onduelados, bucles, crespos y todo cuanto de pelo se necesite para los peinados de última moda. Hay esponjas muy finas y de todos tamaños, á 1, 2, 3, 8, 10, 12 y $15 una.

Peluquería LA BELLA HABANERA,

ESPECIAL PARA SEÑORAS.

MURALLA NUMERO 50, entre Compostela y Aguacate, 14657 4-29

NUEVO TALLER DE CARRUAJES.

POLI CHABRY Y COMP.

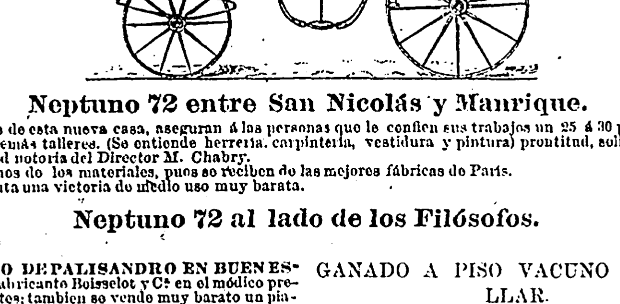

Neptuno 72 entre San Nicolás y Manrique.

Los dueños de esta nueva casa, aseguran á las personas que le confien sus trabajos un 25 á 30 por ciento más barato de los demás talleres. (Se entiende herrería, carpintería, vestidura y pintura) prontitud, solidez y mucho CHIC habilidad notoria del Director M. Chabry.

Nada dirémos de los materiales, pues se reciben de las mejores fábricas de Paris.

Hay de venta una victoria de medio uso muy barata.

Neptuno 72 al lado de los Filósofos.

14224 7-23

Un pianino de palisandro en buen estado y del fabricante Boisselot y Cª en el módico precio de $250 billetes; tambien se vende muy barato un piano inglés de ⅔ de cola, propio para aprender por ser su construccion de lo más sólido; Lealtad 90 impondrán de las 9 de la mañana en adelante. 14126 4 30

Varios muebles muy baratos se venden calle del Cristo 19, no se tratará con mueblistas. 14565 8 23

Pianos.—Obrapía 106.

Cuartos y medias colas de Pleyel, último modelo.—Casas, como quien no dice nada, casi regala un piano dándolo en alquiler con derecho á la propiedad; no se puede hacer más.—Materiales para los compositores.—Metrónomos—Guía-manos. 13946 15 18J

Once camas, seis escaparates, una mesa de corredera para 40 cubiertos, 7 tocadores y otros mas muebles juntos ó separados: Apodaca 17. 14887 8-2

CAMAS, CAMITAS Y CUNAS.

Tenemos constantemente un grande y variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos y pinturas de muchísimo gusto y que vendemos á precios sumamente módicos.—Bastidores metálicos para camas.—Depósito del afamado aceite Luz Brillante para el alumbrado, libre de explosion, humo y mal olor.—Almacen de ferretería. Obrapía 20. 12948 90 4 Jn

Miscelánea.

ESTRELLA 6½

FÁBRICA DE CORTINAS, PERSIANAS DE MADERA, TRASPARENTES, ÚNICA EN SU CLASE PRIVILEGIADA.

Gran novedad en cortinas escocesas y romanas, se pintan con alegorías, paisajes á gusto del comprador. Rebaja en los precios de un 25 por 100 sin alterar la buena confeccion.—ESTRELLA 6½. Se solicitan dos muchachos de 15 á 16 años. 14960 15-2

A los dentistas.—Por no necesitarlo y ausentarse el dueño se vende un martillo eléctrico para orificaciones con su juego de puntas completo á precio de catálogo, y tambien un aparato con Protóxido de azoe ó gas hilarante, Ancha del Norte 67 de nueve á diez de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 14986 4-2

SE VENDEN

por no necesitarlos su dueña cuatro escaparates de cedro y caoba, con gavetas algunos, y propios para lo que se les quiera aplicar, en precios módicos. San Ignacio 17, Escribanía del Sr. Bresmen, se podrán ver y tratar de su ajuste. 14649 4 29

TINTORERIA UNIVERSAL.

97 HABANA 97

Especialidad en la limpieza y renovacion de la ropa de lana.—ESMERO, PUNTUALIDAD Y PRECIOS MÓDICOS.

Nota.—Se reciben órdenes á todas horas del dia. Habana 97 entre Amargura y Teniente-Rey. 13571 13 julio.

La antigua y acreditada fábrica de escobas

LA COMPETIDORA,

establecida en la calle de Lamparilla n. 3, se ha trasladado á la de Aguiar n. 103 entre las de Sol y Muralla á cuya casa se servirán dirigir del interior la correspondencia y pedidos.—Habana y julio 21 de 1879. 14120 15-22

HULE INGLES

para pisos

DE 6, 7 y 8 YARDAS DE ANCHO.

Para realizar una gran partida recibida recientemente se ofrece á precios muy baratos.

La variedad de sus pintas y la consistencia de esta clase de hule, le permiten competir con el mas elegante mosaico de piedra, siendo adaptable para salones, gabinetes, comedores, cámaras de buques, etc. Escritorio de S. O. Burnham y cp. Tacon n. 2. 13851 15 17Jl

Comejen.

Me encargo de matar dicho insecto en fincas de campo, casas, muebles, pianos y carruajes, (donde quiera que sea,) *garantizando la operacion*.—F. LUQUE Y C.

CORRALES n. 180.—Habana.

14962 5-1A

UNICO DEPOSITO

DE

Carbon Coke

de la fábrica del Gas—Calle de la Diaria nº 44, entre Florida y Alambique.

Recibe órdenes.

Calzada de la Reina nº 45, sastrería—Calle de O-Reilly número 100, peluquería—Calzada del Monte número [illegible], tienda de ropa—Calle de San Rafael, restaurant El Louvre—Calle del Obispo nº 2[illegible]. 14[illegible] 30-1A

GANADO A PISO VACUNO Y CABALLAR.

A tres cuartos de legua de esta capital por la calzada de Vento, el mejor potrero de todos los alrededores, estancia "Tita" (Bustamante) ó en la bodega del Cuervo Cerro esquina á Palatino darán razon. 14883 10-1

Padrinos, Madrinas,

5 pesos.

100 targetas chinescas para bautizo elegantemente impresas, todos colores de moda.

8 pesos.

100 tarjetas chinescas para bautizo en forma de libro elegantemente impresas

8 pesos.

100 targetas para bautizo, floreadas con dibujos alegóricos, impresion muy elegante.

En targetas para bautizo hay un surtido inmenso en forma de conchas, de hojas y cuantos caprichos ha inventado la moda.

TARGETAS PARA DAR DIAS,

felicitaciones ó participaciones de enlace, todas de colores de moda ó blancas, impresas con elegantes tipos de letra,

25 POR MEDIO PESO.

El ciento 12 reales, haciendo mas de 100 á peso.

Las hay tambien chinescas imitando mármoles en diferentes colores.

So hacen targetas para toda clase de invitaciones así como para establecimientos, muy baratas.

PAPEL TIMBRADO EN COLORES

á 10 reales caja con papel y sobre de moda.

Las cifras sueltas ó enlazadas son de mucho gusto.

Papel de luto, de medio luto y de cuantas clases se conoce.

LOS PURITANOS.

San Rafael entre Consulado ó Industria nº

000

Se vende una lámpara de bronce de tres luces, una lira y una farola propia para zaguan, todo casi nuevo y muy barato. 14983 4-1

PISO DE PIEDRA ARTIFICIAL,

CON REAL PRIVILEGIO M ANDREU.

Recibe órdenes para la construccion de esta clase de pisos y puede demostrar de 12 años puestos por mí. Calzada de Tacon n 2 y aun están en mejor estado que acabados de hacer; y recientemente calle de Tejadillo n. 8, mas pormenores teatro de Albisu el portero y Obrapía 103 altos 14776 8-30

AVISO.

MAIZ AMARILLO DE MÉXICO, propio para hacendados; Almacén de forrage Amargura 35. 14684 15-29

AVISO A LOS COSECHEROS de Vuelta Abajo

GUANO

de la Phospho Guano Compañía

Especial abono para el cultivo del tabaco.

Unicos importadores para toda la Isla de Cuba RICARDO J. KOHLY & CO. 38 calle de San Ignacio.

Agentes para la Vuelta-Abajo Sres. D. Francisco y D. Leonardo Rienmont. Rio Hondo. Consolacion del Sur.

Este abono especialmente preparado para el cultivo del tabaco ha dado los resultados mas satisfactorios durante dos cosechas. Produce una hoja fina, color igual y buen aroma y tiende poderosamente á mejorar la calidad del tabaco en terrenos estériles y aquellos que han sido gastados por exceso de abono animal, guano del Perú y abonos amoniacales.

Los agentes citados en la Vuelta-Abajo suministrarán los datos á quien se los pida.

Se vende en grandes ó pequeñas cantidades. 13860 17Jl

CALABAZAR

Sorprendente baile de personas de color que tendrá efecto en la noche del 3 de agosto de 1879 en el salon de

SANTA TERESA.

En el que tocará la orquesta del malogrado Juan de Dios Alfonso que está á cargo de Raimundo Valenzuela; y para más entusiasmo hemos invitado al Sr. Manuel Deville en union de las dignas señoritas de su tanda para que baile el Bouquet Habanero.

Habrá un tren á las nueve y cincuenta minutos de la noche en el paradero del Oeste al Calabazar, el cual regresará á las 4 de la mañana.

Conque al Calabazar, muchachos, que hasta el agua está convidando á venir á este pintoresco pueblo

NOTA.—No se suspenderá por mal tiempo 14989 3-1

A los constructores y amos de casa, se vende una partida de losas alemanas pulidas, en calidad muy superior á las de San Miguel, en la fábrica El Progreso, calle del Arsenal 12 14786 4-30

AVISO.

Se vende una caja de cirujía para amputaciones traida de los Estados Unidos en 40 pesos oro. Industria 99 14676 8-29

LA FAMA.

Panadería y dulcería.

Muralla 73 entre Compostela y Aguacate.

Reformado de un todo este establecimiento, muy conocido del público habanero, y deseosos sus nuevos dueños de corresponder á sus antiguos parroquianos asi como á todos los que deseen concurrir á él, no han omitido gasto alguno por colocarlo á la altura de esta culta capital encontrando fin rico, variado y escojido surtido de vinos, licores, latas de conservas alimenticias de todas clases tanto nacionales como extranjeras, jamones del Sur y Westfalia, quesos Rochefort, patagrás, de bola y gruller, embutidos de todas clases, galleticas, surtido general y cuanto mas pueda apetecer el mas refinado y caprichoso gusto de un Bon Vivant, advirtiendo que igual esmero se ha tenido en la eleccion de las personas colocadas al despacho, con el objeto de que el consumidor encuentre no tan solo aquello que solicita sino tambien un buen agrado y finas maneras.

Recomendamos como una especialidad el pan de gloria que aquí se confecciona, pues para probarlo invitamos al que guste, en la inteligencia que nada se le cobrará por la prueba.

Tambien llamamos la atencion á nuestro despacho del legítimo y aromático café que garantizamos sin adulteracion alguna.

Muralla 73.

14813 8-31

76. OBISPO 76.

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

Si tiene V. la vista cansada pongase las gafas ó espejuelos y lea V. todo por que

TODO LE CONVIENE.

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

SEDERIA

LA DIANA.

A 10 cts. los jabones de familia rosados y 8 rs. dna.

A 75 cts. las cajas de jabon afrecho con 3 jabones.

A 20 cts. otros jabones muy frescos y buenos.

A 25 cts. otros mas grandes y finos.

A 30 cts. otros más grandes indispensables para familia.

A 40 cts. otros más grandes monstruos.

A 75 cts. los jabones finos inconparables de Rigaut.

A 7 rs. los jabones finos de leche, lechuga, Kananga etc. etc.

A 7 rs. los paquetes de jabones de Wilson con 3 jabones.

A 2 rs. los jabones de castilla.

A 2 rs. las cajas de Cascarilla de Persia.

A 30 cts. los paquetes de polvos finos para la cara.

A 6 rs. los jabones de brea para cura toda clase de erupciones en el cutis y tambien los herpes.

A 6 rs. los pomos de tónico oriental y tricófero.

A 6 rs. los pomos de leche cutanea,

A 7 rs. los pomos de blanco de perlas.

A 7 rs. los pomos de aceite Oriza, Sociedad, Kananga, etc. etc.

A 4 rs. los pomos de aceite de la gran marca Mosiud Moillon.

A 7 rs. las latas de polvos de Gosnell, (son muy finos.)

A 8 rs. los pomos de esencias finas de los acreditados y afamados fabricantes que son Gosnell, Oriza y Kananga.

A 7 rs. el agua divina, florida y Kananga.

A 18 rs. los pomos de crema de Oriza.

A 16 rs. las cajas de los grandes polvos de velutina.

A 8 rs. los polvos de gracia.

A 7 rs. los paquetes de polvos de Oriza, finos.

Todos los reales son fuertes.

A 4 rs. los peines finos de marfil para caspa.

A 2 rs. la docena botones de pasta negros para vestido de Sra.

A 30 cts. otros tambien de pasta negros para id., id. id.

A 4 rs. el par de ballenas para corsé.

A 4 rs. las carteras finas para billetes.

A $1, 2, 3 y 4 los sombreritos y cascos para Sra. y niñas.

A 12 rs. la docena de serpentinas con 6 varas cada pieza.

A 2, 4, 6 y 8 rs.

los encajes de hilo anchos y angostos, (son catalanes.

A 30 cts. los carreteles de hilo de 500 yardas.

A 20 cts. los de máquina del chivo, con 500 yardas.

A 15 cts la pieza de trenzas de algodon blancas.

A 14 rs. la docena de las mismas trenzas, son anchas y tienen 6 varas la pieza.

A 20 cts. la vara de percal americana, (1 vara de ancho.)

A 40 cts. las moteras con su mota, (que ganga.)

A 20, 26, 28, y 40 rs. los canastos para baño.

A 4, 6 y 8 rs. las moteras finas de peltre (válen el doble.)

A 12 rs. la docena de pañuelos para bolsillo.

A $3 otros más finos blancos y de color.

A 12 rs. la docena de vasos para mesa finos tallados.

A $4 la docena de copas lisas, son finas.

A 6 y 8 rs. las palanganas de niquel.

A 6 rs. las perchas con 7 pugas, (que ganga.)

A 4 rs. las piezas de punticas finas de valencien, (40 por dibujo.)

A 25 y 30 cts. otras piezas de puntica de valencien.

A 8, 10 y 12 rs. las piezas de punticas de crochet.

A 6, 8 y 12 rs. las piezas de punta mosquitero de 3, 4 y 5 dedos de ancho.

Abanicos y juguetes HAY ¡LA MAR!

A 10 rs. las cajas de hilo croc het.

A 4 rs. la vara de canebá.

A 30 cts. la onza de estambre.

A 6 rs. los cepillos para cascarilla, (son muy finos.

A 12 rs. y $3 los corses superiores para señora.

A $5 otros de ballena de paleta, superiores.

A $4 el par de jarras para flores, (muy elegantes.)

A 4½, 5 y $7 los sacos maletas, son de piel muy finos) propios para viaje.

A 4 rs. la caja de papel de moda.

A 4 rs. la docena de cajas de broches para vestidos.

A 8 rs. las camitas con su mosquitero.

A 30 rs. las sillitas con su vaso, de mimbre.

A 3½ y $4 los silloncitos de mimbre.

A $3 otros para niños de corta edad.

A $8 y 10 rs. las sombrillas para ir al colegio las niñas.

A $10 las sillas altas muy elegantes.

A $16 otras tambien altas, son sillas coches y propias para regalo.

A $13 los coches de mimbre para los recien nacidos.

A $5 los canastos para ropa sucia.

A 14 y 16 rs. los canastos para pan.

CORBATAS PARA CABALLEROS.

A 2 rs. las corbatas blancas de lazo hecho.

A 4 rs. otras de lazo hecho, (son negras.)

A 4 rs. otras de gró faya rectas y de punta ancha.

A 20 cts. otras de gró angostas.

A 6 rs. la libra de cascarilla de Mérida.

A 20 cts. las ballenas de gutapercha,

A 4, 6 y 8 rs. otras legítimas y dobles.

A 2 y $3 los bastidores de mano.

A 4 rs. los juegos de cocina.

A $4½ la docena de pañuelos festoneados para señora.

A 2, 3, 4 y 6 rs. los rizados de muselina finos.

Gran economía para las familias.

PLATA BRITANIA,

A $3½ dna. de cucharas.

A $3½ dna. de tenedores.

A $2 dna. de cucharillas.

A $2 un cucharon.

A $12 la dna. de cuchillos.

HABITANTES DEL CERRO, JESUS DEL MONTE, GUANABACOA PUENTES GRANDES.

Y á todos en general os avisa

LA PROTECTORA de vuestros bolsillos DOÑA

DIANA,

SEDERIA

76. OBISPO 76.

14951 d4 1

SE VENDE SEMILLA DE TABACO

de Vuelta-Abajo. Cristo 28. 13774 30-16 Jl

Anuncios Extranjeros.

MEMORANDUM DE MEDICINA

CIRUJÍA Y PARTOS

por el Dr A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

TRADUCIDO DEL FRANCES POR Don A. G. CALDERON

Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.

Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas Con 423 grabados intercalados en el texto.

Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris

En la Habana: JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª

DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS POLVOS del Dr CLERY de *Marsella* (Francia)

En la *Habana*: SARRA y Cª;—LOBÉ y Cª.

Sirop du Dr FORGET

AVISO Á LOS MEDICOS

Jarabe del Dr FORGET Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios* y *todas las enfermedades de pecho*, satisface al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne.

En la *Habana*: JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA

REUMATISMO

NEURALGIA

JAQUECAS

DOLOR DE MUELAS

CÓLICOS

HERIDAS

DOLORES AGUDOS EN GENERAL

PREOCUPACIONES MORALES

AGITACION CAUSADA

POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

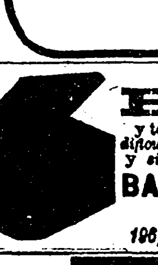

PARA HACER EL

HIELO

y toda clase de Helados, *sin dificultad, con rapidez, economía y sin peligro alguno*, tomad el

BAULITO NEVERA TOSELLI

196, Calle Lafayette, en Paris.

MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedias de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis.

Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga.*

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.

Depósito en *Londres*, New Bond St. W.

En la *Habana*: JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

Cápsulas de Grimault y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª. 8, RUE VIVIENNE

y en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS

HIPOFOSFITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos de la *Isla de Cuba* que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmacéutico*, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se espenden en las principales Boticas de la *Isla de Cuba*.

Solos admitidos y recompensados á la Exposicion Universal de Paris, en 1878.

ASMA

OPRESIONES, TOS, Enfermedades de las Vias respiratorias.

Se curan por los **CIGARILLOS** y **PAPEL DE GICQUEL**

Farmacéutico de 1ª clase del Colegio de Paris.

Depósito en la *Habana*: JOSÉ SARRA.

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU — EST IMITATION OU CONTREFAÇON ... Raquin

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas *(gonorrea)*.

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejercito frances para formar y mantener los vejigatorios.

PREMIO MONTYON concedido por el INSTITUTO DE FRANCIA

PHENOL-BOBŒUF

ANTI-EPIDÉMICO, ANTI-PÚTRIDO, ANTI-HEMORRÁGICO, INSECTICIDA

Curando brevemente: **Heridas, Cortaduras, ...**

Picaduras y Mordeduras ...

DÉSINFECTANTE HIGIÉNICO

Preservativo precioso contra todas las enfermedades ... como: Cólera, Tifus, Vómito-negro, Fiebre ...

NOTA: EL MODO DE USARLO ESTÁ INDICADO EN CADA FRASCO.

AVISO IMPORTANTE: *Desconfiar de las falsificaciones, exigir la firma y la etiqueta roja colocadas sobre cada frasco.* Bobœuf

VENTA AL POR MAYOR: 7, rue Coq-Héron, Paris

Depósitos en la *Habana*: J. SARRA y en todas las Farmacias y Droguerias

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—En la *Habana*: SARRA y Cª;—LOBÉ y Cª.

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos** mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como especifico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Medico y Cª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*. En la *Habana*: SARRA y Cª;—LOBÉ y Cª;—RAMOS y CRUZADO:—REYES.

ENFERMEDADES DEL PECHO

MEDALLA DE ORO COMPIÈGNE 1877 — ADMITIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1878 — MEDALLA DE PLATA PARIS 1875

Curacion por el **ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO** extraido de la Carne cruda.

Este **ELIXIR** contiene todos elementos constitutivos de la sangre, de los huesos y de los musculos y constituye un liquido tan fortificante y reparador, como agradable, para las **mujeres delicadas**, los **niños**, los **viejos** y los **convalecientes**. Es el único especifico para todas las enfermedades del pecho y para las del estómago, la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Diabetes*, las *Fiebres* y las *Afecciones escrofulosas*. — Depósito general en Paris, 20, place des Vosges.

Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

ADOPTADO EN FRANCIA, BÉLGICA, AUSTRIA Y RUSIA.

GARANTIDO LEGÍTIMO con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.**

Este **Jarabe depurativo**, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las **enfermedades cutáneas**, las *enfermedades contagiosas*, *recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En la *Habana*: SARRA y Cª;—LOBÉ y Cª;—RAMOS y CRUZADO;—REYES.

JARABE DE BLAYN

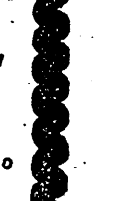

Este **MEDICAMENTO** de un gusto agradable, adoptado con **gran éxito** desde hace 20 años por los **mejores Médicos de Paris**, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga*. Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— En la *Habana*: JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

Preparado con PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

15 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6 y en todas las principales farmacias.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

JARABE DE FALIÈRES

AL BROMURO DE POTASIO

ABSOLUTAMENTE PURO

contra las AFECCIONES NERVIOSAS, INSOMNIOS, NEVRALGIAS, JAQUECAS, CONGESTIONES, EPILEPSIAS; HISTÉRICOS.

Bromuro de Potasio granulado de Falières EN FRASCO QUE CONTIENE 75 GRAMOS CERCA DE UN MES DE CURACION UNA CUCHARA, PARA MEDIR LA DÓSIS, VA ADJUNTA AL FRASCO. EL ENFERMO PUEDE, POR SI MISMO PREPARAR, EN CASO NECESARIO, LA SOLUCION REFERIDA.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6 y en todas las principales farmacias.

Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBÉ y Cª.

PLATERIA CRISTOFLE.

ORFEBRERIA PLATEADA Y DORADA. MARQUES DE FABRIQUE — PLATEADURA Y DORADURA. MARQUES DE FABRIQUE

CUBIERTOS PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

Fábrica en Paris: calle de Bondy, 56.

Constantemente ocupados en perfeccionar los productos de nuestra fábricacion y mejorar su calidad, hemos resuelto abandonar el metal blanco llamado "Alfenide," adoptando en su lugar, para fabricar nuestros cubiertos *un metal de calidad excepcional.*

Ahora que todos nuestros cubiertos, sin excepcion, sólo están plateados sobre METAL BLANCO, no llevarán éstos en adelante ningun punzon que indique la clase de metal. Rogamos pues, á nuestros parroquianos de no designar en lo sucesivo nuestros cubiertos, sino por el nombre de CUBIERTOS CRISTOFLE.—Cristofle & Comp.

Solo llevarán las marcas siguientes:

Para mayor seguridad del comprador continuamos recomendando las casas importadoras abajo mencionadas, con quienes tratamos directamente:

G. B. [illegible] Y Cª, calle del Obispo. — OTTO DOBS, calle del Obispo, 90.

EL PALO GORDO, quincallería, calle de la Muralla. — EL BRAZO FUERTE, calle de O-Reilly.

EL [illegible], calle del Obispo. — LA LLAVE DE ORO, Muralla 16.

EL [illegible], calle de la Muralla. — EL [illegible], calle de la Muralla.

[illegible], calle del Obispo. — LA [illegible], Muralla 1[illegible].

LA [illegible], [illegible], calle del Obispo. — [illegible] Y Cª Cuba [illegible].